



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata

LA violencia en el ESPACIO escolar

y el discurso de los medios gráficos en la ciudad de La Plata

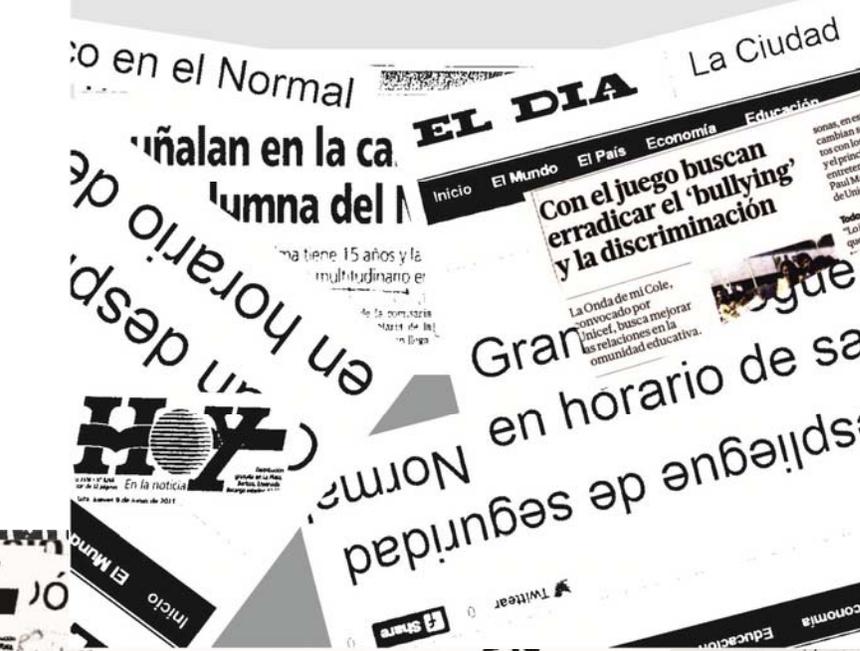
Análisis discursivo del tratamiento del caso de la
Escuela de Educación Secundaria Nº 34
(ex Normal Nº 3) de La Plata, en los diarios
"EL DÍA" y "HOY"

Autoras:

Sosa, María Fernanda
Rodríguez, Valeria Alejandra

Directora:

Susana Souilla
(Análisis del discurso, Comunicación/Estudios del lenguaje)



OCTUBRE 2015
TESIS DE GRADO



Tesis de Grado. Año 2015
Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata

**“LA VIOLENCIA EN EL ESPACIO ESCOLAR Y EL DISCURSO
DE LOS MEDIOS GRÁFICOS EN LA CIUDAD DE LA PLATA”**

Análisis discursivo del tratamiento del caso de la Escuela de Educación Secundaria N° 34 (ex Normal N° 3) de La Plata, en los diarios “El Día” y “Hoy”

Autoras: Sosa, María Fernanda.

Rodríguez, Valeria Alejandra

Directora: Susana Souilla (Análisis del discurso, Comunicación/Estudios del lenguaje).

Octubre 2015

Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata

La Plata, 1 de octubre de 2015

Estimados miembros del
Consejo Académico

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de dejar constancia de que las alumnas María Fernanda Sosa y Valeria Rodríguez han concluido la tesis de licenciatura bajo mi dirección.

En el trabajo *La violencia en el espacio escolar y el discurso de los medios gráficos en la ciudad de La Plata. Análisis discursivo del tratamiento del caso de la Escuela de Educación Secundaria N° 34 (ex Normal N° 3) de La Plata, en los diarios "El Día" y "Hoy"*, las tesisistas han elaborado un cuidadoso análisis de notas periodísticas a partir de las herramientas metodológicas del análisis del discurso y han consultado una extensa bibliografía no sólo de la teoría de la enunciación sino también de las ciencias sociales en general.

Considero pertinente destacar que durante todo el proceso de investigación y escritura de la tesis, las alumnas Sosa y Rodríguez han demostrado responsabilidad, curiosidad, entusiasmo, y una gran disposición para revisar su producción, corregir y reformular aspectos tanto formales como de contenido. Estas cualidades y actitudes les han permitido experimentar un importante proceso de aprendizaje y crecimiento en sus competencias analíticas y reflexivas.

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente

Prof. Susana Souilla

DNI: 14723733

Datos de las autoras

Nombre y Apellido: Sosa, María Fernanda

Legajo: 13409/6

Domicilio: 27 n°2018 esquina 456. City Bell, La Plata

Teléfono: (0221) 15 5891943

E-mail: fernandasosa30@gmail.com

Sede: La Plata

Nombre y Apellido: Rodríguez, Valeria Alejandra

Legajo: 14212/9

Domicilio: 131 n° 621 e/ 44 y 45 Dpto. B

Teléfono: (0221) 15 5112890

E-mail: rodriguezvaleria@hotmail.com

Sede: La Plata

Agradecimientos

- A nuestra Directora Susana Souilla, que nos acompañó muy bien en este proceso.
- A la Facultad de Periodismo y Comunicación Social que nos brindó el conocimiento necesario para ejercer esta hermosa profesión.
- A nuestros familiares, especialmente a Luis y Darío, que apoyaron cada etapa de este proceso.
- A nuestros bebés en camino: Pilar y Santiago, que nos dieron las fuerzas necesarias para que todo salga como lo esperamos.
- A mi ángel (mi padre), Carlos Sosa, que donde quiera que esté sé que está feliz por esta etapa de mi vida concluida. (Fernanda).

Resumen

En este trabajo nos proponemos analizar la construcción discursiva de la violencia en el espacio escolar de los dos principales diarios platenses “El Día” y “Hoy”, a partir del estudio particular de dos casos de conflictividad escolar (una alumna herida con un arma cortante y un alumno que ingresó al establecimiento educativo con un arma en la mochila). Ambos casos ocurrieron en la Escuela de Educación Secundaria N° 34 (ex Normal N° 3) de la ciudad de La Plata. Para tal fin hemos puesto en relación las herramientas teóricas y metodológicas del análisis del discurso –en especial la teoría de la enunciación- y aportes conceptuales de autores que, desde las ciencias sociales, problematizan la violencia como fenómeno en la sociedad y particularmente entre los jóvenes y en el ámbito de la escuela.

El interés de esta propuesta reside en realizar un análisis discursivo de un caso acotado localmente, que abarca el período comprendido entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2011, en el que a partir de los casos testigos mencionados anteriormente, los medios gráficos platenses incorporaron en su agenda diaria la evolución de estos hechos y los relacionados con la conflictividad escolar en la ciudad y en otros establecimientos. Para nosotras es importante contribuir a la desnaturalización de la relación jóvenes/ violencia que en el discurso de dichos medios aparece como algo establecido y en gran medida inmodificable, de acuerdo con las huellas lingüísticas encontradas en el corpus.

Palabras clave: Violencia- Escuela- Medios- Juventud- Identidad- Discursos- Imaginario Social.

Programa de investigación en el que se enmarca este trabajo

Este trabajo se enmarca en el área temática de Comunicación, Periodismo y Medios que plantea generar un espacio que a partir de prioridades temáticas surgidas de las urgencias sociales, implique la investigación sistemática y rigurosa de las producciones periodísticas que circulan en la sociedad. En este marco, trataremos de constatar si los medios locales contribuyeron a partir de sus discursos, a la construcción de un imaginario (social), en el caso de violencia en el ámbito escolar, en que la juventud es presentada como violenta y estigmatizada. A partir de la concepción de los medios como productores de imaginarios y colaboradores en la formación de opinión dentro de una sociedad, es importante analizar los discursos e imaginarios que estos instalan.

Índice

Introducción.....	8
I. Estado del arte.....	11
2. Marco teórico conceptual	18
3. Herramientas metodológicas	28
3.1. El análisis del discurso.....	28
3.2. Categorías de análisis.....	32
4. Marco contextual.....	42
4.1. La violencia en relación con la juventud en los medios gráficos.....	42
4.2. La violencia en relación con la juventud en otros discursos sociales	50
4.3. Breve información sobre los diarios "El Día" y "Hoy".....	51
5. Proceso de análisis discursivo.....	53
5.1. El corpus del análisis.....	53
5.2. El análisis.....	55
5.2.1. Primera Parte: Primeros conflictos.....	56
Análisis 1: Dos casos principales.....	56
5.2.2. Segunda Parte: Intervención de los padres.....	73
Análisis 2: Preocupación y reclamos.....	73
Análisis 3: Padres en busca de soluciones.....	96
5.2.3. Tercera parte: Cierre de la causa.....	108
Análisis 4: Descontento de los padres por el cierre de la causa.....	108
Algunas Conclusiones.....	117
Anexo.....	122
Notas del corpus de análisis.....	122
Notas periodísticas adicionales del contexto discursivo	165
Bibliografía.....	178

de padres y al
14 Trama Urbana
Apunalan en
El Normal 3 movilizado por
estudiante armado

Introducción

La tesis que presentamos en las siguientes páginas intenta dar cuenta de la construcción discursiva que realizaron los medios locales sobre la problemática de la violencia vinculada al ámbito escolar y a la juventud, partiendo del estudio de las notas periodísticas sobre dos casos ocurridos en el período comprendido desde el 1 de abril al 30 de septiembre de 2011 en la Escuela de Educación Secundaria N° 34 (ex Escuela Nacional Normal N° 3) de la ciudad de La Plata¹: una joven herida con un arma cortante y un alumno que ingresó al colegio con un arma en la mochila. Nuestro corpus se compone de aquellas notas periodísticas en las que se hace referencia, a través estos casos, al tema de la conflictividad escolar y que fueron publicadas en dicho período por los dos diarios locales mencionados.

En cuanto a la metodología que se utilizará para abordar nuestro objeto de estudio será fundamentalmente cualitativa puesto que se trata de analizar, comprender e interpretar los efectos de sentido que se producen en los medios, en relación con la problemática de la violencia en el espacio escolar. En este sentido, trabajaremos con las herramientas del análisis del discurso y en especial con las categorías analíticas de la teoría de la enunciación (análisis de la deixis, los subjetivemas, los recursos polifónicos y las modalidades).

Tomar la perspectiva del análisis del discurso con aportes de las ciencias sociales -y en particular de los estudios culturales y de la comunicación- nos brinda una mirada crítica sobre la temática abordada y nos orienta en la manera en que los medios construyen la imagen del joven, llegando a naturalizar la directa vinculación de los jóvenes con los hechos de violencia.

Trabajar desde este enfoque implica, además, una mirada interdisciplinaria puesto que los datos empíricos consisten en enunciados que se dan en un contexto, son parte de un contexto y crean contexto. Entendemos lo interdisciplinario, en los términos planteados por Arnoux, “como el necesario y productivo contacto entre disciplinas o como derivado de la articulación de lo discursivo con lo social”. (Narvaja de Arnoux, 2006: 1).

¹ Aclaración: en adelante al referirnos a esta institución lo haremos como Normal N° 3, por ser el nombre que se ha popularizado.

Dado que no podemos abordar el análisis de piezas discursivas – en nuestro caso textos periodísticos- sin tener en cuenta los distintos parámetros contextuales, es necesario el aporte de enfoques derivados de las ciencias sociales en general, de las ciencias de la comunicación y de los estudios culturales en particular. Para ello hemos seleccionado aquellos aspectos del contexto que hemos considerado relevantes para nuestra investigación, tales como la historia de cada medio local, las posturas de cada medio con respecto al tema, a partir del rastreo de notas de opinión en el período cercano al del corpus y cómo los medios nacionales “Clarín”, “La Nación” y “Página 12” trataron otros episodios de violencia en la escuela, en el período mencionado. Otro de los aspectos seleccionados en relación con lo contextual está constituido por el interés de que está siendo objeto esta problemática en las ciencias de la educación con autores que se dedican al estudio de este tema y se especializan en él.

Para un mejor y más claro recorrido, nuestra investigación se divide en cinco capítulos. En primer lugar, desarrollaremos el estado del arte en relación con nuestro tema de investigación, para lo cual hemos seleccionado y reseñado los siguientes materiales: dos tesis de grado de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP), dos trabajos de investigación: uno extraído de las Jornadas Nacionales de Investigadores en Formación en Educación, y otro del Observatorio de Jóvenes de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP); y una ponencia de la misma casa de estudios presentada en las XI Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación UNCUYO (UNLP). En el segundo capítulo realizaremos una exposición -desde enfoques teóricos de las ciencias sociales y los estudios culturales- de los principales conceptos que están presentes en el desarrollo del análisis y en las conclusiones: *violencia, juventud, medios, identidad, discurso, institución e imaginario social*. En el tercer capítulo daremos una breve explicación de las principales herramientas metodológicas del análisis discursivo con que hemos abordado el estudio de nuestro corpus. A continuación, en el capítulo 4, reseñaremos algunos aspectos relevantes del marco contextual, enfocándonos especialmente en la caracterización de los diarios locales de donde proviene nuestro corpus, en el modo en que el tema de la violencia en relación con lo

escolar aparece tratado en otros medios periodísticos y también en la academia, y en la visibilidad que el tema está cobrando en diversos espacios sociales. El capítulo 5 consiste en un análisis discursivo del corpus a partir de las categorías analíticas de la teoría de la enunciación en vinculación con abordajes del tema realizados por especialistas de otros espacios disciplinares. Este análisis está, a su vez, dividido en dos apartados: luego de un primer apartado en que presentamos el corpus, abordamos el análisis propiamente dicho teniendo en cuenta las tres etapas en que fueron evolucionando los acontecimientos: en la primera realizamos el análisis de las notas relativas a los primeros conflictos, en la segunda trabajaremos con los textos que incorporan la intervención y preocupación de los padres y, en la tercera, realizamos el análisis de las notas que tratan del descontento de algunos de los padres por el cierre de la causa. Por último expondremos las conclusiones finales a las que arribamos en nuestra investigación y el anexo, que incluye las notas del corpus de análisis y las notas periodísticas reseñadas y comentadas en el capítulo dedicado a los aspectos contextuales.

1. Estado del Arte

El problema de la violencia escolar constituye un tema que ha cobrado notable interés en los ámbitos académicos. En este sentido, hemos podido observar que existen numerosos trabajos de investigación que abordan el análisis de distintos casos y reflexionan sobre esta cuestión. Para una mejor lectura consideramos necesario agrupar los trabajos que hablan de la violencia en el espacio social y los que hacen referencia a la violencia escolar.

En cuanto al estado de la cuestión seleccionamos los siguientes trabajos académicos: dos tesis de grado de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP), dos trabajos de investigación: uno extraído de las Jornadas Nacionales de Investigadores en Formación en Educación, y otro del Observatorio de Jóvenes de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP); y una ponencia de la misma casa de estudios presentada en las XI Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación UNCUYO (UNLP). A continuación hacemos mención de los trabajos consultados:

-“La construcción discursiva de la violencia en el fútbol: el caso Acro según Olé Digital”, Tesis de grado FPyCS, UNLP. De García, Matías Horacio: octubre de 2009.

-“La construcción de un acontecimiento: La Nación, Clarín, y Página 12 y la preocupación por la seguridad de los jóvenes en la escuela a partir del caso de Carmen de Patagones”, Tesis de grado. FPyCS, UNLP de María Soledad Castellano. febrero 2006.

-“Prácticas discursivas y efectos simbólicos de la mediatización de la violencia en espacios escolares”. Segundas Jornadas Nacionales de Investigadores en Formación en Educación. Por Virginia Sáez. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IICE), 29 y 30 de noviembre de 2010.

-“Y por la cara me doy cuenta”. Reflexiones sobre la construcción simbólica del joven violento. Segundas jornadas nacionales de investigadores en formación en educación. Instituto de investigaciones en Cs. De la Educación (IICE) 29 y 30 de noviembre de 2010.

-**“La construcción del universo juvenil: el caso de la violencia escolar”**, ponencia de Luis Barreras, Geanine Rial, Yanina Dichiara, Ruben J.Liegl, Cíntia Bugin, Lia Gómez, Juan Manuel Bellini, Andrea Scatena. Memorias de las XI Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación. UNCUYO, Mendoza, 2007. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP.

-**“La construcción discursiva de la violencia en el fútbol: el caso Acro según Olé Digital”**. Tesis de grado FPyCS, UNLP. De García, Matías Horacio: octubre de 2009.

En esta tesis, el autor analiza la estrategia discursiva que propone el diario Olé digital sobre la violencia en el fútbol a partir del asesinato de Gonzalo Acro. Para este trabajo se seleccionaron siete crónicas que fueron analizadas desde una perspectiva cualitativa a partir de la identificación de los distintos actores y los procedimientos lingüísticos y retóricos para hacer referencia a ellos.

El interés de este trabajo radica en que realiza un análisis discursivo (y particularmente de la enunciación) de un diario digital sobre la violencia en el seno del deporte, ya sea como práctica o espectáculo.

-**“La construcción de un acontecimiento: La Nación, Clarín y Página 12 y la preocupación por la seguridad de los jóvenes en la escuela a partir del caso Carmen de Patagones”**. Tesis de grado. FPyCS, UNLP de María Soledad Castellano. Febrero 2006.

En esta tesis, se analiza el tratamiento periodístico que los diarios nacionales mencionados le dieron al caso de Carmen de Patagones durante septiembre de 2004 y hasta diciembre del mismo año, cuando un menor ingresó con un arma al colegio y mató a tres de sus compañeros.

La tesista realiza un análisis discursivo centrándose en el corpus de los diarios: notas, crónicas, entrevistas, notas de opinión, tapas que hacen referencia al caso. También releva aspectos paratextuales al texto de análisis, tales como infografías, fotografías, cuadros, etc.

Su investigación gira en torno a conceptos como violencia, medios y juventud abocándose a un caso en particular: el de Carmen de Patagones. La prensa realizó una construcción negativa del perfil del protagonista (Junior), ya que meses anteriores a la tragedia, había escrito en el banco y en el pizarrón la

palabra “muerte”, solía escuchar a Marilyn Manson y vestía siempre de negro. Estas construcciones discursivas fueron las que tuvieron prioridad en las tapas de los diarios.

En este sentido, la autora intenta dar cuenta de cómo los medios nacionales influyen en el imaginario social a partir de la construcción de las noticias y de la forma en que ciertos conceptos e identidades se instalan socialmente.

-“Prácticas discursivas y efectos simbólicos de la mediatización de la violencia en espacios escolares”. Por Virginia Sáez. Segundas Jornadas Nacionales de Investigadores en Formación en Educación. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IICE), 29 y 30 de noviembre de 2010.

Este trabajo de investigación tiene como objeto de estudio la violencia en el campo escolar desde una perspectiva socioeducativa. Para ello, trabaja en la recopilación, categorización y análisis de los artículos periodísticos de la prensa escrita de La Plata, en el período comprendido desde 1990 hasta 2010.

La propuesta es edificar una alternativa teórica y empírica frente a las visiones hegemónicas judicializantes y estigmatizantes sobre la juventud a través de la construcción de un archivo de medios gráficos y audiovisuales.

Sáez dice que los medios de comunicación transmiten información pero también reproducen imágenes y prácticas cargadas de representaciones estigmatizantes que permanecen ocultas y que esto constituye una trama social caracterizada por el debilitamiento de las instituciones en la modernidad. También afirma que la escuela ha perdido parte de su poder para construir subjetividades y determinar prácticas sociales por lo cual emergen espacios alternativos de socialización. Desarrolla su análisis definiendo el término violencia y su vinculación con la escuela; propone las categorías de: violencia en la escuela, violencia hacia la escuela y violencia de la escuela. Además destaca que hay otras formas de violencia como por ejemplo la productora o negadora de identidad y la simbólica.

Por otro lado, se refiere a la mirada que distintos actores sociales tienen de los jóvenes, al considerarlos “sujetos amenazantes”, y argumenta que el miedo

a los jóvenes en la sociedad es uno de los efectos simbólicos de esta adjetivación como sujetos peligrosos.

El corpus de este trabajo consiste en la producción de un archivo tematizado a partir del relevamiento de las noticias de cinco diarios de La Plata: “El Día”, “Extra”, “Hoy”, “Diagonales” y “El Plata informador”, abarcando temáticas como violencia escolar, violencia juvenil, cyberbullying, agresión, violencia juvenil y escuela, violencia, bullying entre compañeros, maltrato escolar, entre otras.

El interés que reviste este trabajo es el de considerar la complejidad de la cuestión de la llamada “violencia escolar”, puesto que aborda las representaciones, las estigmatizaciones, y en este sentido plantea que no existe una sola forma de violencia sino varias, entre las cuales el concepto de “violencia simbólica” es central.

-Segundas Jornadas Nacionales de Investigadores en Formación en Educación. “Y por la cara me doy cuenta”. Reflexiones sobre la construcción simbólica del joven violento. Por Santiago Zemaitis y Guido Schiano di Schecaro. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la educación (IICE), 29 y 30 de noviembre de 2010.

En esta investigación los autores se proponen indagar el imaginario de los estudiantes y las percepciones que éstos tienen de la violencia. Para ello analizan la forma en que nombran y tipifican los estudiantes secundarios indagando sobre la construcción del cuerpo en el imaginario del otro.

Según éstos, los procesos de nominación y clasificación, son adquiridos pero también reproducidos y modificados por ellos, por ejemplo en la construcción simbólica de las prácticas violentas. Para el análisis toman los resultados arrojados por una investigación de la que forman parte como investigadores, en la que se aborda el problema de las violencias en el ámbito escolar.

Analizan entrevistas realizadas a fines del año 2009, dando cuenta de cómo los estudiantes nombran, tipifican y consideran al cuerpo de los otros como violentos. Destacan la importancia que adquirió el cuerpo como forma de distinción entre los jóvenes, los cuerpos que no son los deseados, son

estigmatizados. La valoración de unos cuerpos en detrimento de otros, es parte de la distinción social y una forma de ejercer la violencia simbólica.

En el análisis del discurso de los jóvenes se puede ver que hay un hilo conductor que permite pensar el cuerpo de los otros. Las entrevistas de este trabajo están orientadas a jóvenes de distintos sectores sociales cuyos resultados plantean que al saber cómo viste alguien, se puede determinar cómo será su cara, su voz o su postura. De dichas entrevistas se desprende la hipótesis de que hay en la taxonomía construida un efecto de predicción, no sólo se clasifica y se percibe cómo es el cuerpo del otro, sino que en ese mismo acto se predice cómo esa persona es en su conjunto.

Se desprende de esta investigación que los jóvenes marcan constantemente esta diferenciación entre un nosotros y los otros, y por lo tanto configuran la taxonomía: nosotros- no violentos / otros – violentos. También es muy importante lo que se expresa en cuanto a los discursos ferozmente estigmatizantes y criminalizantes hacia los jóvenes pobres, que son producidos y reproducidos por los medios.

Los investigadores hacen hincapié en el concepto de estigma como algo que es utilizado para hacer referencia a un atributo desacreditador. Así, al nombrar a los jóvenes violentos, hay una imagen negativa/ despectiva y desacreditadora con respecto a las caracterizaciones. Se podría decir que hay prácticas (como el consumo de drogas, salir y tomar) que dan información de lo que hacen esos sujetos y los símbolos en la cara, dan cuenta de ello. Los autores retoman la concepción de Rossana Reguillo Cruz, del proceso de identificación-diferenciación a la hora de construir la identidad, diferenciándose entre los propios jóvenes en grupos o bandas juveniles.

Como conclusión, los autores afirman que los estudiantes suelen deslegitimar el cuerpo de los jóvenes que no estudian, que se visten de determinada forma o que escuchan cierta música, clasificándolos como violentos a través de la asignación de etiquetas como “villeros”, “chorros”, “drogadictos”, etc.

-“La construcción del universo juvenil: el caso de la violencia escolar”.

Ponencia de Luis Barreras, Geanine Rial, Yanina Dichiara, Ruben J. Liegl, Cíntia Bugin, Lia Gómez, Juan Manuel Bellini, Andrea Scatena. Facultad de

Periodismo y Comunicación Social (UNLP). Memorias de las XI Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación UNCUYO, Mendoza 2007.

Barreras describe los casos de violencia escolar más recordados en el país y afirma que la visibilización de los hechos impulsivos en las escuelas creció masivamente en los años 90 posiblemente a través de un mayor interés mediático. Analiza la caracterización que los medios hacen de mundo juvenil y su contribución a un imaginario social del joven como “enemigo interno”. Se basa en el enfoque de los estudios culturales a partir de la consulta de autores como Rossana Reguillo Cruz y Cornelius Castoriadis.

El autor parte de un eje en el que trata de comprender el significado que adquiere la noción de violencia escolar tomando como antecedente el caso de Carmen de Patagones y lo relaciona con la influencia de la televisión. Hace una comparación con la actualidad utilizando conceptos tomados desde el psicoanálisis, destacando que la escuela es un ámbito más y no un lugar donde se genera violencia ya que es una Institución atravesada por las características de una sociedad que eligió la violencia como modo de calificación de sus habitantes.

De esta ponencia rescatamos la mirada sobre la exposición de los jóvenes a los medios de comunicación donde son estigmatizados sin tener en cuenta los dos ejes propuestos por el autor: lo social y lo individual. Ya que según él, es imposible vislumbrar la conducta individual aislada del sistema social con el que interactúan las personas.

Barreras concluye que en la actualidad las personas configuran gran parte de su identidad a través de los medios de comunicación; en ese sentido un modelo de prevención de la violencia tendría que enseñarnos a “leer” y descifrar lo que construyen los medios. Para ello propone incluir nuevos programas o materias que brinden un espacio en las escuelas que permitan estudiar el mensaje de los medios y comprender los significados de la juventud.

Poniendo en relación los diferentes trabajos mencionados anteriormente y que conforman el estado de la cuestión en referencia el tema violencia escolar y su relación con los medios y la juventud, podemos señalar varios puntos en común de dichas investigaciones y que son relevantes para nuestro trabajo. Por un lado, la metodología utilizada es el análisis discursivo (desde la teoría

de la enunciación), de los medios gráficos o digitales sobre algún aspecto de la violencia, ya sea simbólica, futbolística o escolar. Otro punto en común es la pregunta sobre si los medios influyen en el imaginario social a partir de la construcción de las noticias y de la forma en que ciertos conceptos e identidades se instalan socialmente. Así mismo todos los trabajos consideran de manera compleja la violencia escolar planteando que no existe una sola forma de violencia sino varias por ejemplo cuando destacan la importancia que adquirió el cuerpo como forma de distinción entre los jóvenes en cuanto se valorizan unos cuerpos por sobre otros, reforzando la distinción social y ejerciendo una violencia simbólica.

2. Marco teórico conceptual

Al analizar el tratamiento de los sucesos ocurridos en el Colegio Normal N° 3 publicados en los diarios “Hoy” y “El Día”, advertimos que la problemática de la violencia en relación con la juventud -y, en particular, en los ámbitos escolares- surge a partir de un conjunto de hechos que son construidos discursivamente en el seno de la sociedad como “*violencia juvenil*” o “*violencia escolar*”. De este modo podría plantearse que el discurso social, en muchos casos, no solamente da cuenta de estos conflictos, sino que contribuye a la conceptualización de la violencia e incluso en no pocas ocasiones provoca violencia a través de la estigmatización y la privación de la voz.

Para analizar la construcción discursiva de la violencia en el espacio escolar, consideramos necesario realizar un recorrido de algunos desarrollos teóricos que han trabajado con los conceptos de juventud, identidad, violencia, discurso mediático e imaginarios sociales, y ponerlos en relación. Abordaremos el concepto de juventud desde los estudios culturales, como una categoría que no se puede definir biológicamente sino que se va construyendo en la relación entre los jóvenes, tanto en el ámbito escolar como en otros espacios sociales, y esto ayuda a conformar sus identidades. En cuanto a la **institución** como espacio social no escapa al problema de la **violencia**, que se encuentra presente en diferentes ámbitos de la sociedad, sino que al ser los jóvenes participantes en estos sucesos, su participación se magnifica y se crean **discursos** en cuanto a su comportamiento. Al respecto es importante el papel de los **medios** en la construcción discursiva de los jóvenes como actores sociales porque su enfoque aporta a la construcción de **imaginarios sociales** que se instalan en la sociedad y que son naturalizados.

En primer lugar, consideramos relevante la noción de **institución**, porque todas las personas circulan por ellas y allí se constituyen. Es en la institución donde el sujeto crea su identidad, concepto que desarrollaremos más adelante y que a su vez está relacionada con la juventud, el imaginario social y la violencia. La escuela así como la familia atraviesan nuestra vida como espacios obligados. Esas instituciones se inscriben en el campo de lo individual, porque dejan sus huellas en los sujetos y es por ello que les dan su propio sentido, los recrean, se apropian y se ejerce un continuo intercambio. Dicha interacción se da en cada una de las instituciones por las que transita el sujeto y donde deja

Passeron desde una mirada sociológica afirman que las clasificaciones por edad son arbitrarias y una forma de imponer límites para producir un orden donde cada uno ocupe un lugar. Las categorías “jóvenes” y “viejos” son construcciones sociales. Para estos autores la edad es un dato manipulable porque se habla de los jóvenes como una unidad social, de un grupo constituido que posee intereses comunes y dichos intereses refieren a una edad definida biológicamente. Es por esto que proponen analizar las diferencias entre las juventudes o entre dos juventudes. Según estos autores se podrían comparar las condiciones de vida de los jóvenes que ya trabajan y de los adolescentes de la misma edad que son estudiantes. En ambos casos aparece lo que llaman universo de adolescencia, es decir, irresponsabilidad provisional: estos jóvenes “se encuentran en una especie de tierra de nadie social, pues son adultos para ciertas cosas y niños para otras” (Bourdieu, 1990: 163- 165).

Bourdieu destaca que las aspiraciones de las generaciones sucesivas, de padres e hijos se da en relación con la distribución de los bienes y su acceso: lo que para los padres era un privilegio, para los hijos se vuelve común. Así los conflictos que se dan entre generaciones corresponden a diferentes edades y aspiraciones, en que los individuos mayores no aceptan los cambios propuestos por los jóvenes en cuanto que “ellos carecen de un porvenir, mientras que los jóvenes sí lo tienen”. (Bourdieu, 2002: 163 -165).

Por su parte, para Margulis y Urresti, la condición de ser joven se establece por la edad y la cultura. Ellos manifiestan que ambas categorías dependen también de la generación, el crédito vital, la clase social, el marco institucional y el género, pero esto depende si la clase es popular o no. Además afirman que la juventud depende de una moratoria, definida como un espacio de posibilidades abierto a ciertos sectores sociales y limitado a determinados períodos históricos (Margulis y Urresti, 2000). Esto quiere decir que la ecuación entre moratoria y necesidad hace probablemente más corto el período juvenil en sectores populares, es decir que son menos juveniles porque tienen la obligación de trabajar y mantener a sus familias y más largo en las clases medias y altas ya que obtienen el amparo de sus familias y se pueden formar mejor porque tienen menos responsabilidades económicas. (Margulis y Urresti, 2000).

Lo que en este trabajo se intenta exponer es que los medios tienden a mostrar a los jóvenes o adolescentes como en una especie de vereda opuesta: los jóvenes son lo “otro” y esto apuntaría a una mirada adultocéntrica. Se podría decir que, en muchos casos, los adultos recrean esa mirada de los jóvenes como irresponsables e inconscientes con respecto a los pares y mayores.

En concordancia con esta mirada, Guillén Ramírez plantea que la categorización de la sociedad por edades da lugar a relaciones desiguales de dominación y la imagen que se construye del joven es que carece de experiencia, “lo cual lo sitúa en desventaja con el adulto, que es el poseedor del conocimiento, porque tiene una mayor permanencia en el mundo, lo conoce más, lo controla” (Guillén Ramírez, 1985: 1).

En cambio, para el joven, todo es nuevo, necesita mayor permanencia en el mundo para poder desempeñarse autónomamente. Esta contradicción condiciona la relación entre generaciones, pasando a ser el soporte de la dominación. En la transmisión de experiencias también los mayores le imponen límites al menor en los que se ven reflejados los símbolos y valores que permiten el orden social.

Esta conceptualización se relaciona con lo hallado en el corpus analizado en los diarios “Hoy” y “El Día”, en el que a los jóvenes que participan en hechos de violencia se los muestra, por un lado como vulnerables e influenciables, pero por otro, merecedores de sanciones por sus conductas. Así se construye a partir del discurso de los medios una noción de juventud como peligrosa, carente de límites y descontrolada. En ambos diarios, a partir de distintas operaciones discursivas, se presenta a los adolescentes como despreocupados de las situaciones violentas y como provocadores de las mismas. Con esta postura, son los **medios** de comunicación los que muchas veces los estigmatizan. Desde la perspectiva de Reguillo, es importante “deconstruir” el discurso con el que se estigmatiza a los jóvenes más pobres como responsables de las situaciones de violencia.

Cuando hablamos de estigmatizar nos referimos a que, desde la perspectiva de muchos medios, existe una vinculación entre la juventud, la pobreza y la

violencia, creando un imaginario negativo en el que se asocian dichas categorías. Esto genera un discurso que justifica la vigilancia, el control y la represión de los jóvenes, que pasan de ser considerados “rebeldes” a ser catalogados como “peligrosos” (Reguillo, 2000).

De igual modo, Carina Kaplan sostiene que en ciertos discursos sociales, en lugar de pensar a los adolescentes como sujetos en riesgo social, se los mira como potenciales sujetos peligrosos, impulsando una visión criminalizante y estigmatizada de ellos. Dicha visión no escapa al ámbito escolar, por ser cada vez más frecuente en este ámbito la imagen de los alumnos vinculada al “ser violentos”. Sin embargo, la autora concluye en que lo que torna violentos a jóvenes no es su naturaleza, sino la violencia de la sociedad y la exclusión (Kaplan, 2010). Este aspecto es interesante porque nos permite reconocer las huellas enunciativas que ayudarán a establecer cuál es la representación de la juventud y la de otros actores sociales, y cómo esos hechos de violencia en el espacio escolar son construidos por los medios. Así como también veremos a qué causas atribuyen éstos el problema de la violencia y en qué medida problematizan o no esas causas.

Notamos que los jóvenes se han convertido en los destinatarios de la mirada autoritaria de algunos medios, en los cuales al hablarse de ellos se recurre a calificaciones y estigmatizaciones que generan y justifican muchas veces, la violencia policial. En este sentido Reguillo destaca que

“la configuración de los miedos que la sociedad experimenta ante ciertos grupos y espacios sociales tiene una estrecha vinculación con ese discurso de los medios, que de manera simplista, etiqueta y marca a los sujetos de los cuales habla”. (Reguillo, 2000: 155).

Así, en esta asociación mecánica con la violencia y la pobreza, ser joven equivale a ser muchas veces peligroso, drogadicto o violento, reforzando el imaginario de un “enemigo interno” al que hay que reprimir. Desde esta perspectiva el imaginario juvenil es construido como perdido y sin futuro y es fundamental el papel que juegan las construcciones discursivas de los medios en la configuración de un “modelo” de joven que circula socialmente.

Kaplan, comparte la visión de que existe una operación discursiva que asocia mecánicamente la violencia con el delito, responsabilizando a los

jóvenes y caracterizándolos como sujetos peligrosos. De esta forma, afirma que las percepciones que la sociedad tiene sobre los jóvenes y la violencia están vinculadas a una sensibilidad epocal. Para ella los medios crean una forma de sensibilidad específica frente a la problemática de la violencia en las escuelas donde los jóvenes son mostrados como peligrosos y la escuela como inoperante.

Por su parte, y en el mismo sentido, Florencia Saintout plantea que el tratamiento de la violencia por parte de los medios, y su asociación con la juventud se observa en muchos espacios, no solamente en la escuela. Justamente son los medios quienes estigmatizan a los jóvenes como violentos: en la calle, contra sus pares, contra los adultos. Construyen el discurso de acuerdo a las denuncias resaltando el carácter violento e inaceptable de los jóvenes. (Saintout, 2005).

En los procesos de asignación y auto-asignación de etiquetas y tipificaciones de los medios, la de violento se relaciona con cualidades vinculadas a las apariencias. Como indicamos anteriormente, la apariencia de pobreza se asocia mecánicamente a la de ser violento. Por lo que el estereotipo dominante del delincuente es el varón, joven, pobre, que vive en asentamientos o villas. (Mariani y Pereyra, 2009).

En vinculación con esta idea está la de Gabriel Brener para quien los medios, sujetos a las reglas del mercado, ponen en circulación una sucesión de imágenes y representaciones que construyen la realidad de adolescentes y alumnos de las escuelas. Así, la información que estigmatiza a los jóvenes, presentándolos como violentos e indiferentes, constituye parte de una “mercancía mediática”. Entonces, la prensa gráfica tiene una tendencia a mostrar a los más jóvenes como sujetos peligrosos ocultando su condición de sujetos en peligro. (Brener, 2011).

A su vez, es indispensable abordar la noción de **violencia** con la que se asocia a los jóvenes. Jorge Huergo plantea que la escolarización se encuentra en una profunda crisis y que el disciplinamiento de los cuerpos sufrió cambios. Esto se refleja en “la creciente percepción de los jóvenes como violentos, delincuentes, desviados sociales o incorregibles, lo que contribuye a tejer discursivamente una criminalización de la juventud” (Huergo; 2001: 89).

En otro sentido, Michel De Certeau define la violencia como una manifestación, como un lenguaje. Para este autor, el sistema hace a los hombres víctimas de una “evicción”, en tanto les retira posibilidad de ser particulares o diferentes; lo que provoca un conflicto en el lenguaje y abre paso a una agresividad que se hace cargo del fracaso de la comunicación por la vía del logos. De esta forma, “la violencia no es una mera consecuencia o residuo proveniente de un fracaso, sino una forma de comunicación”. (De Certeau, 2004: 77). Desde esta perspectiva se entiende lo violento como signo, como forma de comunicación. Este autor, a diferencia de los anteriores no hace foco en la construcción del imaginario juvenil como violento sino que trata de mostrar que lo que es percibido como violento merece ser interpretado en contexto, para poder dar visibilidad a otras formas de violencia que no son tematizadas específicamente en los medios pero que se ejercen sobre los jóvenes.

Esto último, reviste de interés porque permite superar las asociaciones fáciles (víctima-victimario, criminalización de la pobreza, atribución del problema a la falta de autoridad, etc.) de las que habla Leonor Arfuch, cuando afirma que los medios culpabilizan y estigmatizan a los jóvenes por la condición de pobreza y marginalidad. (Documental Canal Encuentro; 2009).

A su vez, Gabriel Noel subraya que “la violencia no es una conducta, sino un modo de llamar o de clasificar determinadas conductas”. Sostiene que ante cualquier diagnóstico respecto de la violencia, las escuelas y la violencia en las escuelas, se deberá poner en primer plano que la violencia no es una cosa, sino un modo de calificar. Es por esto que propone reemplazar el término violencia por la expresión *conflictividad en los colegios*.

También desde esta perspectiva Kaplan se refiere a la construcción de una mirada que sitúa a la naturaleza de los individuos como causa de la violencia, desconociendo la matriz social donde estos comportamientos encuentran su razón de ser. Al mismo tiempo, y al igual que Noel, la autora propone desagregar la expresión *violencia – escolar*. En dicha construcción discursiva el término escolar adjetiva a la violencia, y esta última queda asociada como aquello intrínseco a la escuela, mostrando de forma negativa a la institución escolar y sus actores (Kaplan, 2006).

Por su parte, Reguillo define a las categorías violencia/medios como mediaciones socio-culturales que se inscriben en la dinámica de una sociedad particular y de esta forma se configuran las construcciones discursivas que estigmatizan al joven. De acuerdo con esto, la relevancia del tema social de la violencia en espacio escolar repercute en los medios que los configuran como problema.

Para comprender las primeras asociaciones de la violencia con la juventud, es importante lo que plantea esta autora acerca de los jóvenes como actores sociales, que aparecieron en la escena pública contemporánea de América Latina en el siglo XX con los movimientos estudiantiles de finales de la década de los sesenta. Muchos de ellos se integraron a las guerrillas y a los movimientos de resistencia, y fueron pensados como "guerrilleros" o "subversivos". Pero al finalizar la década de los ochenta y a principios de los noventa, se extendía un imaginario en el que los jóvenes eran constituidos como "delincuentes" y "violentos". En esta etapa el agente manipulador, sería la "droga". Así arrancó la última década del siglo XX (Reguillo, 2000: 5 - 6).

Las miradas anteriormente expuestas, tienen en común el enfoque en lo discursivo: la violencia es para De Certeau una señal que debe ser interpretada, en tanto que para Noel lo que debe ser interpretado es por qué ciertos actos son calificados de violentos. Reguillo pone el foco en cómo los medios crean la asociación entre jóvenes y violencia. En los tres casos hay un esfuerzo de desnaturalización de lo que surge del sentido común. Estos autores apuntan a la importancia de los usos del lenguaje en la construcción de los imaginarios en torno a la vinculación violencia/juventud.

En la misma línea, abordaremos el enfoque de Kaplan en cuanto a la concepción de la *"violencia en la escuela"*. Ella señala que no es algo dado, sino que al igual que muchos fenómenos de la vida social que parecen obvios y que no son fácilmente visibilizados en su real dimensión y magnitud, la violencia como fenómeno social alcanza un estatuto de naturalización. En efecto, aquellos discursos y etiquetas acerca de los alumnos circulan en otros espacios sociales anteriores a la escuela; ésta y sus actores no están por fuera del mundo social: "muchas veces las instituciones internalizan y reinterpretan los discursos y creencias sociales, convirtiéndolos en ocasiones, en prácticas que devienen en juicios condenatorios". (Kaplan, 2006: 11).

En este punto, tanto las miradas de Kaplan como la de Reguillo concuerdan en la construcción que hacen los medios de la juventud, como riesgo social, en cuanto aseguran que hay una dramatización relacionada con un imaginario de la violencia en los adolescentes. En dicho imaginario, algunos medios contribuyen a la configuración de identidades, que al enfocar la mirada negativa sobre la relación entre la violencia y las escuelas, producen discursos que se legitiman socialmente.

En este sentido la estigmatización de los jóvenes es una construcción discursiva y social que se realiza, según Kaplan, cuando se califica a un alumno como violento en relación a sus conductas, el lugar de residencia (las villas de emergencia o los barrios más acomodados) o su apariencia. Para esta autora dichos indicativos: “distinguen entre un “nosotros -incluidos, establecidos, aceptados- y un ellos -excluidos, forasteros, rechazados-premonitorios de maneras de comportarse y prácticas de interacción”. (Kaplan; 2011: 95).

Por otro lado, en relación con las significaciones que construyen los medios en torno a las categorías de juventud y violencia, es importante retomar el concepto de *imaginario social* planteado por Castoriadis. Para este autor, el imaginario está constituido por aquellos esquemas (mecanismos o dispositivos) contruidos socialmente que nos permiten aceptar algo como real, explicarlo e intervenir operativamente en lo que cada sistema social se considere como realidad. Por ende, el imaginario social es el conjunto de significaciones que articulan la sociedad y además la mantienen unida. Al ser una creación espontánea, humana, social e histórica, no se puede pensar lo imaginario fuera de lo humano ni al hombre fuera de lo social. (Castoriadis; 1989).

También afirma que como la sociedad está conformada por instituciones y significaciones que le otorgan sentido, estas representaciones, surgidas de las acciones y discursos, realizan los imaginarios y constituyen la fuente de la creatividad social. Así, la sociedad crea, a través del lenguaje, instituciones, significaciones nuevas y representaciones de sí misma. (Castoriadis; 1989).

En vinculación con lo anterior, agregamos la conceptualización de Charaudeau para quien el imaginario es el conjunto de las representaciones que un grupo social construye sobre el mundo, y que dan cuenta de las

percepciones que éstos tienen sobre éste y de sus valores. Como se ha dicho, existe una estrecha vinculación entre imaginario y medios en cuanto a que ambos existen por medio del lenguaje (Charaudeau, 1997). Sin embargo, el autor dice que los medios no suelen transmitir la realidad social pero sí imponen aquello que construyen del espacio público.

“La información que hacen circular es una cuestión de lenguaje, de enunciación, la cual presenta su propia opacidad mediante la que se construye una visión y un sentido particular del mundo”. (Charaudeau, 1997:15).

Considerando las representaciones que los medios hacen de los jóvenes y su relación con la violencia, es fundamental la definición de **discurso**. Como plantean Calsamiglia y Tusón, no es posible comprender lo social al margen de lo discursivo y viceversa: “El discurso es parte de la vida social y a la vez un instrumento que crea la vida social”. (Calsamiglia y Tusón, 1999: 15).

Para abordarlo debemos adentrarnos al interior de las relaciones sociales, de las identidades y de los conflictos, para conocer cómo se expresan los diferentes grupos culturales en un momento histórico determinado. Con esta perspectiva se puede pensar a la violencia escolar no como un hecho dado, sino como una forma de calificar, como un estigma, o signo.

En este sentido ya que no podemos pensar ninguna problemática social por fuera de lo discursivo, es que hacemos referencia a la relación entre lenguaje y discurso. Según Charaudeau, el lenguaje permite que se establezcan intercambios entre los miembros de un grupo social dado constituyéndolos como sujetos hablantes; dichos intercambios se construyen por medio de la palabra. De esto se desprende la importancia de la información ya que no puede realizarse más que a través de sistemas significantes, los cuales se componen de formas que tienen por finalidad dar testimonio del imaginario social (Charaudeau, 1997).

Para concluir, observamos que todos los autores citados ponen como foco la estigmatización de los jóvenes por parte de los medios. En este sentido, la violencia está teniendo mayor visibilidad por la construcción de discursos que estos generan al aportar a la conformación de un imaginario de la juventud empobrecida, asociada a la violencia.

3. Herramientas metodológicas

3.1. El análisis del discurso

Para realizar este trabajo de investigación nuestro corpus se conforma de aquellas notas periodísticas referentes a los casos de violencia escolar en el Colegio Normal N° 3 de La Plata, en el período comprendido desde el 1 de abril al 30 de septiembre de 2011. Dichas notas serán analizadas desde el análisis del discurso.

Los textos de nuestro análisis se presentan en forma de enunciados, ya que la enunciación es ese acto individual por el cual el locutor convierte la lengua en discurso. En términos de Benveniste, antes de la enunciación la lengua no es más que una posibilidad de ésta y luego de la enunciación dicha lengua se efectúa en una instancia de discurso, por la que el locutor se apropia del aparato formal de la lengua, instalando un alocutario y suscitando otra enunciación. (Benveniste: 1971)

De esta manera, el locutor se introduce en su propia habla lo cual se manifiesta por un juego de formas específicas que ponen al locutor en relación permanente y necesaria con su enunciación. (Benveniste: 1971). En nuestro trabajo trataremos de encontrar esas huellas o marcas presentes en cada una de las notas a través de determinadas categorías de análisis que provee la teoría de la enunciación. Dichas marcas son los indicios de persona, espacio y los tiempos verbales también llamados deícticos; así como también la polifona, los subjetivemas y las modalidades. Todos estos elementos son marcas que permiten ver cómo la subjetividad de quien enuncia y las características de la situación de enunciación se inscriben en el enunciado y nos permiten interpretar los textos y reconstruir su sentido.

Por su parte, Bajtín destaca que toda la actividad de la vida humana se relaciona con el uso de la lengua, el cual se lleva a cabo en forma de enunciados (orales o escritos) concretos y singulares que pertenecen a los participantes de la práctica humana. Si bien cada enunciado es individual, “cada esfera del uso de la lengua elabora sus tipos relativamente estables de enunciados a los que denominamos géneros discursivos” (Bajtín; 1985:248). Su heterogeneidad permite que haya una diferencia entre primarios (simples) y secundarios (complejos). Los primarios se construyen en la comunicación

inmediata, es decir en la conversación cotidiana. Estos son reelaborados por los secundarios, que al perder su carácter de inmediatez surgen en las condiciones de una comunicación más compleja y organizada, principalmente escrita. Las notas periodísticas seleccionadas en el corpus de esta tesis pertenecen a los géneros secundarios complejos ya que surgen de la comunicación cultural más desarrollada, es decir de la actividad de informar públicamente que desempeña el periodismo.

En este sentido el acto de informar es una cuestión de lenguaje porque no sólo se realiza a través de un sistema de signos internos de la lengua sino también a sistemas de valor de uso de esos signos, es decir lo que llamamos **discurso**, que organiza la manera en que circula la palabra para producir sentido en una sociedad.

Si bien la actividad de informar puede ser realizada por todos los integrantes de una comunidad, los que se atribuyen el dominio exclusivo son los medios, quienes justifican su proceder por medio de un principio ético, por el cual en un régimen democrático, el deber de informar de los medios sería el correlato “natural” del derecho del ciudadano a construir una verdad civil. Desde esta mirada simplista, los medios se otorgan el papel de sacar a la luz lo que está oculto y la información que ha sido manipulada. Sin embargo, en palabras de Charaudeau, la información no existe en sí misma sino que depende de la mirada que se posa sobre ella.

“La información es pura enunciación. La información construye saber en forma de discurso, y como todo discurso depende a la vez del campo de conocimiento que trata, de la situación de enunciación en la que se inserta y del dispositivo en el cual circula”. (Charaudeau; 2003:44)

En este sentido, comunicar, informar o simplemente hablar implica la elección de estrategias discursivas, teniendo en cuenta los contenidos a transmitir y las formas adecuadas para expresarse así como también los efectos de sentido con la intención de influir sobre el otro. (Charaudeau: 2003) A partir de ello, observamos que este autor intenta derribar el preconcepto de la objetividad, al igual que nosotras lo pretendemos en este trabajo, buscando las huellas de la subjetividad y de la ideología en las notas periodísticas.

Por otro lado, además de las huellas que estudiamos en los enunciados a partir de las categorías mencionadas, es necesario tener en cuenta el contexto en el que se inscriben. De esta manera, Maingueneau destaca que el locutor es quien le da un sentido estable al enunciado que construye, pero también es necesario tener en cuenta el contexto en cual es emitido, ya que fuera de él cambiaría el sentido. Para dicho autor:

“comprender un enunciado no es solamente remitirse a una gramática y a un diccionario, es movilizar saberes muy diversos, hacer hipótesis, razonar, construyendo un contexto que no es dato preestablecido y estable” (Maingueneau; 2009:11).

Teniendo en cuenta que el contexto se constituye como un concepto fundamental para el análisis del discurso, es importante considerarlo en nuestro trabajo ya que proporciona un panorama del entorno, de las distintas voces sociales, ya que todo enunciado establece una relación de dialogicidad con otros enunciados: anteriores, contemporáneos, incluso aquellos que todavía no han sido proferidos. En el caso de nuestro tema, la problemática de la violencia en el espacio escolar, hemos tratado de tener en cuenta esa dialogicidad, indagando en otros discursos sociales: otros medios gráficos y abordajes en el discurso académico, entre otros.

En este sentido, Arnoux considera que para analizar el discurso:

“hay que articularlo con lo social, entendido ya sea como situación de enunciación, institución, estructura social, condiciones de producción, esferas de la vida social o, simplemente contexto”. (Narvaja de Arnoux, 2006:1).

En el mismo sentido, Calsamiglia y Tusón, afirman que el análisis del discurso es importante para comprender las prácticas discursivas que dentro de la vida social donde el uso de la palabra (oral o escrita) forma parte de las actividades cotidianas.

El contexto está conformado por elementos como: tema, marco, canal, código, forma del mensaje, tipo de evento y las características de los participantes necesarios para la interpretación de los enunciados. Cuando Calsamiglia y Tusón hablan de los factores contextuales hacen especial

hincapié en los deícticos y otros indicios que dan cuenta del contexto y de la subjetividad de quien enuncia. Por lo tanto, el papel que estos elementos desempeñan es de gran importancia porque permiten almacenar de forma organizada la experiencia facilitando la activación del conocimiento acumulado, asociando las nuevas experiencias con las previas e interpretándolas. (Calsamiglia y Tusón: 1999).

De esta manera es importante el estudio del contexto para comprender las prácticas discursivas de cada medio gráfico ya que éstas forman parte de lo cotidiano. Por tal motivo, en nuestra tesis decidimos tomar aspectos como: el caso de Junior, el adolescente de 15 años que mató e hirió a varios de sus compañeros en un colegio de Carmen de Patagones, como hito a partir del cual la idea de “violencia en la escuela” comenzó a estar presente como temática en los medios. Además haremos referencia a columnas de opinión publicadas en el año 2011 de los diarios nacionales “La Nación”; “Clarín”; y “Página 12”; así como también abordaremos otros casos, de años anteriores y posteriores tratados por los diarios locales “El Día” y “Hoy” y una breve reseña de estos dos medios para conocer su historia y sus posturas con respecto al tema. Del mismo modo abordamos el tratamiento de lo que se considera violencia escolar desde los medios sino también desde otros ámbitos en los que aparece esta temática, como el académico y el gubernamental.

3.2. Categorías de análisis

Las huellas de la enunciación en el enunciado

En este apartado desarrollaremos las categorías de la teoría de la enunciación: referencias deícticas de persona, tiempo y espacio, actitudes de locución, cargas valorativas del léxico o subjetivemas, recursos polifónicos y modalidades.

Las **deixis** son piezas del enunciado que se relacionan con el contexto y su significado depende de la situación de enunciación, o de quién, a quién, cuándo y dónde las pronuncia. Las manifestaciones particulares de la deixis son los deícticos. Un rasgo fundamental es que conectan la lengua con la enunciación y se los puede encontrar en diferentes categorías: demostrativos, pronombres personales, posesivos, adverbios y verbos, los que adquieren sentido en el contexto en que se emiten. Además organizan el tiempo y el espacio de la enunciación. (Calsamiglia y Tusón: 1999).

A continuación desarrollaremos las más importantes:

Deixis de persona: Este tipo de deixis es vehiculizada por los pronombres personales de primera y segunda persona que designan respectivamente al locutor del enunciado y al alocutario. Es decir que selecciona a los participantes del evento, los que están presentes en el momento de la enunciación y los que no. En los textos periodísticos, por un rasgo convencional del género, estas huellas no aparecen ya que los textos son redactados en tercera persona, especialmente si se trata de noticias y crónicas.

Deixis espacial: con ella se organiza el lugar donde se desarrolla la comunicación y señala los elementos del lugar en relación con el yo que crea el enunciador. Los deícticos de este tipo tampoco suelen aparecer en el discurso periodístico puesto que los lugares a los cuales se hace referencia en las noticias y en las crónicas aparecen en general como referencias absolutas o contextuales. En nuestro trabajo no encontramos referencias de este tipo ya que en general no suele haber deícticos espaciales en las notas periodísticas.

Deixis temporal: son expresiones que remiten al momento de la enunciación. Aquellos elementos temporales que el locutor/ enunciador marca como referencia en el tiempo presente de la enunciación. Cumplen esta función

los adverbios, y locuciones adverbiales de tiempo, algunas preposiciones y locuciones prepositivas. En nuestra tesis se encontraron con frecuencia deícticos de este estilo porque los textos periodísticos tienden a resaltar la actualidad de los hechos que refieren.

“Ocurrió ayer a la tarde en la hora de matemática. Lo descubrió una compañera” (...) (Diario Hoy, nota 9/06) (1)

(...) “Ayer al mediodía en coincidencia con el desembarco en el Normal 3 de Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) bonaerense, medio centenar de familiares de alumnos” (...) (Diario El Día, nota 14/06) (2).

Otra de las categorías necesarias para el análisis del discurso es la **actitud de locución**, que está ligada al tiempo verbal predominante en el enunciado, que no está solamente relacionado con el momento en que sucedieron o suceden los hechos referidos, sino también con el grado de compromiso que el locutor establece con esos hechos. Esta distinción se debe al aporte de Weinrich quien estudia el uso de los tiempos verbales de los textos desde una perspectiva comunicativa. Para este autor, el verbo, con sus morfemas de tiempo, puede ser usado para organizar la predicación, porque proporciona indicios de los dos modos en los que se puede representar la realidad, como relato o comentario. Los dos juegos de tiempos que plantea son: por un lado, los que se organizan en torno al pretérito perfecto simple, y por otro los que se organizan en torno al presente: en el primer caso tenemos la actitud del relato o narración, y en el segundo caso la actitud del comentario.

Para cada uno de estos mundos establece un tiempo 0 (T0), para mostrar al destinatario la posición que toma el hablante. Al mundo narrado le corresponden dos T0: el pretérito perfecto simple y el pretérito imperfecto, mientras que el mundo comentado sólo tiene como T0 el presente. La narración se caracteriza por ser el lugar de los tiempos del pasado, y tanto en la explicación como en la descripción predomina el presente, sin embargo en esta última, depende del entorno en que se sitúa la descripción. Ejemplo de nuestra tesis:

(...) *Ya parece una costumbre instalada.* Los viernes a la tarde se producen desmanes en el centro y los protagonistas son adolescentes.

Pero ayer todo llegó demasiado lejos: una alumna de 15 años del colegio Normal 3 sufrió heridas cortantes en el cuello y en el pómulo izquierdo (...) (Diario Hoy, 11/06) (1).

En este ejemplo, el funcionamiento de la actitud de locución se da cuando aparece un tiempo correspondiente al mundo comentado “*parece una costumbre instalada*” y otros del mundo narrado “*llegó*”, “*sufrió*”.

Cargas valorativas del léxico o subjetivemas

El lenguaje, al ser un instrumento ideológico, no solamente hace referencia a objetos o seres sino que también es portador de subjetividad. Cada enunciador manifiesta intenciones y valoraciones acerca del mundo. En este sentido, las notas periodísticas, están atravesadas por la subjetividad del enunciador que desliza ciertas cargas valorativas (axiológicas y no axiológicas) y afectivas, que podemos encontrar en sustantivos, adjetivos o verbos.

Kerbrat-Orecchioni clasifica los subjetivemas en *afectivos* como aquellos que manifiestan la actitud emocional del hablante y se encuentran en sustantivos y adjetivos (subjetivemas nominales) y *evaluativos*, que a su vez puede dividirse en axiológicos y no axiológicos. En los primeros quien enuncia le da un juicio de valor al objeto mientras que en el segundo, no le otorga un juicio de valor pero lo evalúa según las características cuantitativas. Ejemplos de nuestra tesis:

(...) *Pero no dejan de ser criaturas*, y las causas de los enfrentamientos- más allá de este caso puntual- son muchas veces triviales (...) (Subjetivema nominal afectivo, Diario El Día, 14/06, único párrafo).

A casi un mes de aquel *gravísimo incidente*, muchas fueron las cosas que pasaron, pero la jovencita herida sigue sin poder volver a su escuela (...) (Subjetivema evaluativo axiológico, (Diario Hoy, 6/07) (2).

(...) Ayer al mediodía, en coincidencia del desembarco en el Normal 3 de autoridades de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) bonaerense, *medio centenar* de familiares de alumnos se acercó a pedir explicaciones (...) (Subjetivema evaluativo no axiológico, Diario El Día, 14/06,) (2).

Por otro lado, se encuentran los **subjektivemas verbales** que evalúan una acción y al sujeto que la ejecuta. Pero donde más se muestra la subjetividad del hablante es en los verbos que introducen el discurso referido. Se los denomina *verbos de decir, declarativos o introductorios*. En nuestro análisis abundan estos tipos de verbos, aquí unos ejemplos en que el hablante se posiciona con respecto al valor de verdad que hay en las palabras de otra persona:

Admitió que se lo dio un conocido. (Diario Hoy, 9/06) (1).

También *reveló* que ella y allegadas a su hija han sido seguidos y amenazados (Diario Hoy, 15/06) (1).

En estos ejemplos quien enuncia realiza un juicio referido a la fuerza con que se dice algo:

(...) *cuestionó*, haciendo hincapié en que “no me pidieron certificados médicos ni testigos”. (...) (Diario Hoy, 6/7) (4).

(...) Y *afirmaron* que dentro del colegio ingresan adultos a vender drogas. (...) (Diario El Día, 13/06) (2).

En los siguientes, se describe el modo en que se dice algo:

(...) *aseguró* que fue “para pedirle una reunión de padres y explicarles lo que había ocurrido. Quería dejarlos tranquilos, *remarcó*. (Diario El Día, 11/06) (3).

(...) “Yo no quería que pase, porque sabía que esto podía terminar como terminó”, *subrayó* la mujer. (Diario El Día, 11/06) (3).

Por último aquí, el verbo declarativo pone el énfasis en la fuerza con que se dice algo:

(...) Flavia Coccovi, madre de la adolescente agredida, *disparó* que “acá entra y sale cualquiera” (...) (Diario El día, 14/06) (5).

La polifonía: diferentes voces en el discurso

Para el análisis de los recursos polifónicos en nuestro corpus, nos hemos basado en la taxonomía que plantea Dominique Maingueneau quien define la

polifonía como la pluralidad de voces en el discurso. El carácter polifónico es constitutivo de todo discurso, ya que, de una manera explícita o implícita, todo enunciado se relaciona con los enunciados ajenos. Esto es particularmente importante en el caso del género periodístico, en donde un locutor no sólo hace oír su voz, sino que deja oír diversas voces de otros enunciadores, en relación a las que se ubica (distanciándose o adhiriéndose) y que en algunas ocasiones son identificables. Así, la postura del locutor se evidencia a través de la elección e incorporación de esas voces.

Este autor, selecciona dos clases de procedimientos por medio de los cuales se introducen otras voces: **los discursos referidos y las interferencias léxicas**. En cuanto a los discursos referidos, distingue **el discurso directo, el discurso indirecto y el discurso indirecto libre** (Maingueneau, 1989). Explicaremos brevemente cada uno de los tres últimos.

Discursos referidos

Discurso directo: consiste en reproducir las propias palabras del enunciador citado, y se puede utilizar para varios fines: poner distancia entre lo que piensa el locutor y las palabras citadas, para adherir a lo dicho por otro o crear el efecto de autenticidad. El enunciado ajeno es citado entre comillas para marcar la diferencia entre las palabras del locutor y las palabras del hablante citado. Con este recurso se intenta buscar el efecto de objetividad, aunque se trata sólo de un efecto, incluso ilusorio, porque la selección que se hace de lo que el otro dijo y el modo como de citar muestra ya el posicionamiento de quien incorpora las palabras de otro. Es decir que el texto reproducido por el enunciador del discurso citante siempre está contaminada con su interpretación personal (Maingueneau, 2009). En nuestra investigación este recurso fue muy utilizado por ambos diarios y en la mayoría de las notas, para resaltar la voz de los participantes involucrados en el hecho, por ejemplo en el caso de las voces adultas: los padres y las instituciones. Y en muy pocos casos, y en el Diario "Hoy" encontramos las voces en discurso directo de los jóvenes:

(...) Según Coccovi. Su hija recordó lo que pasó el último viernes: "en la escuela me dijeron que (la agresora, que es de otro colegio) estaba buscando chicas para pegarme, pero yo pensé que iban a ser cuatro o

cinco. Y eran un montón. Hicieron una convocatoria por Facebook. Yo me quedé con mis amigos, ellos me separaron (de su grupo) y me hicieron esto. Eran dos chicos y dos chicas. Sí, tengo miedo porque me podrían haber matado tranquilamente”, concluyó (...) (Diario Hoy, nota 15/06) (2).

En el caso de las voces de las autoridades educativas se utilizan para resaltar su ethos positivo y dar cuenta de que se están ocupando del tema de forma responsable. En cambio la voz de los padres se utiliza para remarcar el descontento hacia las autoridades y la preocupación de que se repitan nuevos casos.

(...) “No hubo amenazas ni manipulación del arma. Al parecer el chico no supo decirle que no al joven que le entregó el revólver”, afirmó Herrera (...) (Diario Hoy, nota 09/06) (7).

Por su parte, Flavia Coccovi (...) contó a este diario que “hay un chico que amenaza a las amigas de mi hija diciéndoles que van a quedar peor que ellas” (...) (Diario El Día, nota 30/6) (5).

Discurso indirecto: en este caso la participación del enunciador es mucho mayor porque lo que se reproduce es el contenido del pensamiento o de lo dicho por alguien, y no sus palabras exactas. Esta interpretación del enunciador sobre las palabras de otro carga de subjetividad e imprime un punto de vista ideológico al enunciado. (Maingueneau, 2009). Además en estos casos es muy usual la utilización de verbos de decir o introductorios para reproducir lo que dijo el citante. En nuestro trabajo es un recurso muy utilizado en las notas de los diarios analizados porque introduce las palabras de un locutor. Veamos un ejemplo:

(...) El asesor de la Jefatura Regional de Educación, Nelson Herrera, dijo a Hoy, que las clases se desenvuelven con total normalidad y que en ningún momento fueron suspendidas. (...) (Diario Hoy, 24/06) (1).

Formas híbridas

Discurso Indirecto Libre: se trata de una combinación de discurso directo con indirecto, donde las voces del enunciador citado y del locutor / periodista no se distinguen claramente sino que aparecen mezcladas. Cabe aclarar que este tipo de discurso es muy utilizado en la literatura.

Islote textual: se trata de una expresión entrecomillada y con bastardilla, perteneciente al enunciador del discurso citado, que está generalmente dentro de un discurso indirecto. Al ser un recurso muy utilizado en las notas periodísticas, en nuestra investigación encontramos varios de ellos:

(...) La mujer explicó que la chica está fuera de peligro, pero tendrían que hacerle una cirugía, porque está “desfigurada”. (...) (Diario El Día, 11/06) (15).

(...) Anteayer un grupo de padres se acercó al lugar para pedir mayor seguridad y contención para los chicos, y se registraron virulentos cruces con las autoridades educativas, mientras el Centro de Estudiantes se declaró en estado de “alerta y movilización”. (...) (Diario El Día, 15/06) (6).

En el ejemplo anterior vemos que cómo este islote está perfectamente integrado a la sintaxis, la tipografía es lo que permite saber que no es asumido por el informador.

Junto a la cita directa e indirecta, este recurso predominó en todas las notas del corpus analizado y nos permitió reconocer las diferentes voces y posturas de cada enunciador.

Por último, con las **Interferencias léxicas** se refiere a la permanencia de discursos dentro de un estilo o género en particular, que se ve quebrado por otros discursos de variantes diferentes. Hay cuatro clases de interferencias:

Diacrónicas: palabras que no se usan habitualmente porque corresponden a un estado anterior de la lengua.

Diatópicas: son palabras o expresiones que no pertenecen a la lengua del enunciado porque se utilizan en áreas diferentes.

Diastráticas: expresiones coloquiales, familiares, formales e informales que indican nivel social.

Diafásicas: lexemas que pertenecen a otro género y que interfieren en estos, por ejemplo el vocabulario científico en uno infantil.

En el discurso periodístico las más habituales son éstas últimas. Mencionaremos algunas a modo de ejemplo: *pibe, se trezaron, la ligó*.

Modalidades

Como se mencionó antes, el análisis del discurso pretende reconocer las modalidades, o sea al modo, actitud, o pensamiento de quien habla. Charles Bally define la modalidad como:

“la forma lingüística de un juicio intelectual, de un juicio afectivo o de una voluntad que un sujeto pensante enuncia acerca de una percepción o de una representación de su espíritu” (citado en Otaola Olano, C., 2006: 155).

También habla de dos elementos fundamentales que siempre están presentes en todo enunciado: el dictum y el modus. El primero pertenece a la función de comunicación de la lengua, es decir, la relación de un predicado con su sujeto; y el segundo es la actitud psíquica adoptada por el sujeto hablante en conexión con el contenido del dictum.

Maingueneau clasifica tres tipos de modalidades: de **enunciación** en la que el enunciadore manifiesta su actitud respecto del enunciatario; de **enunciado**, en la que el enunciadore manifiesta su actitud respecto del mismo enunciado; y de **mensaje**, constituida por distintas transformaciones sintácticas en las oraciones que ponen el foco en determinados aspectos. En el corpus seleccionado para nuestra tesis predomina esta última porque en ambos diarios se dan ciertas transformaciones sintácticas, que tienen un valor modalizador.

En cuanto a las **modalidades de enunciación** el autor las define como una relación entre el locutor y alocutario; ésta es interpersonal y puede ser

interrogativa, declarativa, imperativa o exclamativa, lo que va a especificar el tipo de comunicación entre quien habla y su oyente. (Maingueneau, 2009).

En el caso del discurso de la información se utiliza casi de manera exclusiva la modalidad de enunciación declarativa, cuyo elemento gramatical más destacado es el uso del modo verbal indicativo. Ejemplo:

(...) La vida de la menor no corre peligro, pero una de las heridas fue bastante profunda. (...) (Modalidad de enunciación declarativa) (Diario Hoy, 11/06) (6).

En las **modalidades de enunciado** el hablante se sitúa en relación con su enunciado. Éstas pueden ser *lógicas*, las cuales expresan verdad, falsedad, duda, etc., o *apreciativas*, que manifiestan la postura del locutor en relación con juicios de valor o sentimientos. A continuación presentamos un caso de modalidad de enunciado lógica en que el enunciador usa el modo verbal condicional para presentar el hecho como probable y no como cierto:

(...) una ex alumna del Normal 3, de 14 años, que habría sido expulsada de ese establecimiento por mal comportamiento, ya se encuentra identificada por el incidente (...) (Modalidad de enunciado lógica) (Diario El Día, 13/06) (6).

En cuanto a las modalidades de mensaje, estas son: la **tematización**, la **pasivación** y la **nominalización**.

Cuando hablamos de **tematización** hacemos referencia a que en cada oración hay un **tema** y un **rema**. El tema es aquel elemento que está al inicio de la oración, del que luego se engancha el resto de la misma y que es considerado el sujeto psicológico, el principal y más importante. (Maingueneau, 1980).

En el siguiente ejemplo vemos cómo el sujeto psicológico no coincide con el sujeto gramatical, ya que es una circunstancia de tiempo que es puesta en primer plano, al ser colocada al principio de la oración:

(...) Mientras los padres discutían en el subsuelo del colegio, el grueso de los estudiantes protagonizó una asamblea en el hall para determinar los pasos a seguir (...) (Diario El Día, 14/06) (6).

Por otra parte, el autor señala que la **pasivación**, está ligada al problema del tema ya que de ella resulta la colocación del objeto directo en posición inicial y consecuentemente, su conversión en tema. (Maingueneau, 5).

El menor de 12 años y su madre fueron trasladados a la comisaría Novena, en donde les tomaron declaración. (Diario Hoy, 09/06) (10).

Por último, la **nominalización** es una transformación que reduce una oración entera a su núcleo verbal y convierte al verbo en sustantivo.

Revuelo en el Normal 3: alumno de 12 años asistió a clases armado (Nominalización) (Diario Hoy, 9/06, título).

Para finalizar, podemos decir que las modalidades de mensaje son más habituales en el discurso periodístico porque con ellas se expone de manera sutil las marcas de la presencia del periodista, dejando en evidencia la subjetividad del enunciador, al destacar o hacer más visibles ciertos elementos del enunciado.

4. Marco contextual

Este trabajo analiza la construcción discursiva de las notas publicadas sobre dos casos de conflictos escolares, en los dos medios gráficos principales platenses. Si bien el recorte del corpus comprende seis meses (desde el 1 de abril al 30 de septiembre de 2011), período en el que se sucedieron acontecimientos significativos en el colegio Normal N°3, consideramos importante incorporar el contexto discursivo en que dichos casos fueron tratados periodísticamente por los diarios “El Día” y “Hoy”. Al hablar de discurso, nos referimos a una práctica social que las personas llevan a cabo en el proceso de comunicación, donde se ponen a funcionar ciertas formas lingüísticas. Sin embargo estos discursos no se encuentran aislados sino que deben ser entendidos en su contexto, son parte del contexto y crean contexto. De aquí la importancia de tenerlo en cuenta para observar el marco en que se crean y muestran las piezas discursivas (Calsamiglia y Tusón, 1999).

En cuanto a los aspectos contextuales, hemos seleccionado el modo como el problema de la violencia en relación con los jóvenes es tratado en los diarios nacionales y también en los locales. Además del tratamiento periodístico del tema de la conflictividad en relación con la escuela y los jóvenes, hemos tenido en cuenta también el creciente interés sobre esta cuestión, en otros discursos sociales. Para concluir, haremos una breve referencia a la historia de los diarios El Día y Hoy.

4.1. La violencia en relación con la juventud en los medios gráficos

Un hito que contribuyó a que esta temática se instalara en el discurso social fue el de Carmen de Patagones, donde el 28 de septiembre de 2004, Rafael (Junior), un adolescente de quince años ingresó al aula con un arma de fuego y disparó a sus compañeros. Este caso tuvo repercusión en todos los medios gráficos del país y los principales les dieron un seguimiento diario, al punto de que “La Nación” incorporó como cintillo estable la expresión “Violencia Escolar”.² A partir de este caso, tanto las instituciones escolares como los

² “La Nación” publicó los siguientes artículos: “Un Alumno mató a tres compañeros en Carmen de Patagones”; “Masacre en la escuela: mejora la salud de los chicos internados”. Y utilizó voces de especialistas explicar el caso en el que se habla de Junior de un modo cauteloso como cuidando su imagen. Además utiliza las voces de especialistas para tratar de explicar el caso y se habla de Junior de un modo cauteloso como cuidando su imagen.

medios de comunicación comenzaron a prestarles más atención a los conflictos en las escuelas y es frecuente que cuando ocurre algún incidente que tiene como protagonistas a los jóvenes, sea traído a la memoria este caso.

Para dar cuenta de las miradas predominantes que es posible encontrar en los medios gráficos sobre la problemática de la violencia en el espacio escolar y en relación con los jóvenes, haremos referencia, en primer término, a dos columnas de opinión del año 2009 publicadas en diarios nacionales: “Violencia juvenil”, una nota editorial de La Nación, del 6 de octubre de 2009 y “La violencia está en los otros”, en Página 12, de Horacio Cecchi, del 2 de septiembre de 2009.³

El primer artículo plantea ya desde su título la atribución directa de la violencia al hecho de ser joven y las “relaciones simétricas” entre adultos y jóvenes como origen de las situaciones de violencia:

(...) Hace tiempo que la relación entre docentes y alumnos se fue planteando de manera también simétrica, en muchos casos como si fueran compañeros que se tratan de igual a igual. Además, la escuela recibió el embate ideológico (que aún perdura), que llevó a estimar la disciplina como un modo de represión y las sanciones como un producto del autoritarismo, con lo cual no sólo se deformó el significado de las palabras y los criterios de acción, sino que también se crearon condiciones para un estado de confusión, sin valores y anárquico. (4)

De esta manera, desde la posición que plantea La Nación, el problema radica en una pérdida de la capacidad de los actores sociales adultos (padres, docentes) de establecer límites y la solución sería, entonces, recuperarlos: “límites y sanciones deben ser correctamente entendidos y aplicados.” (5)

“Página 12” en cambio, usó titulares con importante carga valorativa: “Sangre después del saludo a la bandera” y la tapa de esta nota fue titulada “Bowling for Patagones” (en alusión al film Bowling For Columbine, donde dos adolescentes ingresaron armados a un colegio secundario, mataron a varios de sus compañeros y luego se suicidaron ellos); “Las heridas abiertas de Patagones”. Este diario en una de sus primeras notas cuenta el hecho a través de crónicas en la que describe desde cómo iba vestido el joven hasta el hecho en sí, también recopiló testimonios de compañeros y habitantes de Patagones.

Y “Clarín” utilizó en sus titulaciones el subjetivema Horror: “Horror en el aula”; “Horror en la escuela”. Sus primeras notas informativas relatan el hecho remarcando el dolor de aquellas víctimas y de una Institución devastada. Se hacen presentes algunos testimonios de alumnos, padres y autoridades del colegio en las que se puede ver el disgusto ocasionado.

³ Aclaración: estas notas pueden consultarse en “Anexo Notas adicionales Diarios Nación, Clarín y Página 12.

Muy diferente es el enfoque de Horacio Cecchi en su columna de Página 12, basada en una entrevista a Julián Axat y a Damián Muñoz⁴ quienes señalan la importancia de los discursos que circulan sobre los jóvenes, como configuradores de un imaginario en que la juventud aparece como irremediablemente violenta y está perdida, a no ser que se implante la mano dura: “La violencia del mundo moderno, curiosamente se transforma en una pertinaz muletilla encarnada especialmente sobre los jóvenes menores de 18” (2). Según lo que se plantea en este artículo, la configuración de esta imagen de juventud está reñida con la realidad puesto que “los homicidios cometidos por chicos son apenas el uno por ciento de los delitos cometidos en la provincia de Buenos Aires.” (1) En este artículo, Axat hace referencia, además, a la importancia de considerar el contexto en que surgen los hechos de violencia que involucran de una u otra manera a los jóvenes, nacidos en los 90, en el “vacío menemista” y la falta de expectativas. De esta manera Cecchi, Axat y Muñoz apuntan a mirar el problema desde una perspectiva más amplia en que los jóvenes son objeto de estigmatización de la violencia de los discursos sociales.

En otras notas de los diarios nacionales más representativos, ya contemporáneas del corpus objeto de nuestro análisis, podemos apreciar la posición que adoptan en relación con la violencia en la escuela. Dichas notas son: “Lo que consumimos todo el día” de “La Nación” (30/09/2011); “Limites y convivencia en la escuela” de “Clarín” (29/09/2011); y “A los normales se les vuelan las chapas” de “Página 12” (05/07/2011).⁵

En el primer caso, Mónica Cruppi, psicoanalista y doctora en Psicología Social, autora de la nota de opinión, sostiene que la violencia en la escuela no escapa a lo que la sociedad experimenta cada día sino que la agresión que los chicos viven en la casa la trasladan a la institución. Para ella, hay una caída de los valores morales tanto en las instituciones como en la función de los padres y autoridades, ocasionando un incremento de la violencia. Además opina que la escuela ha dejado de lado su función educativa para pasar a ser lugar de

⁴Al momento de la publicación Julián Axat se desempeñaba como defensor oficial del fuero de Responsabilidad Juvenil bonaerense y Damián Muñoz, como integrante de la Comisión de Infancia de la Defensoría General de la Nación

⁵Aclaración: estas notas pueden consultarse en “Anexo Notas adicionales Diarios Nación, Clarín y Página 12.

contención y amparo. Vemos entonces que si bien la autora considera ciertas variables contextuales – en este caso las agresiones en sus medios familiares- cuestiona la contención, como algo reñido con la educación.

Otras causas que destaca es el quiebre de la cultura del trabajo y el hecho muchas veces los padres salen en defensa de los hijos generando una rivalidad entre estos y los maestros. En este caso, vemos que la autora enfoca el problema en el rol de la autoridad, tanto de los padres como de los docentes, soslayando otros aspectos contextuales.

En la nota de “Clarín”, escrita por Ricardo Roa, editor adjunto del diario, se hace referencia al caso del director golpeado por un alumno de quince años y su madre. Señala que en otras épocas la violencia se daba entre el profesor y alumno o alumnos entre sí, en cambio actualmente se instaló un nuevo fenómeno que es la violencia contra los profesores. Según este autor, antes existía una alianza entre padres y docentes para educarlos, hoy la alianza es de padres y chicos contra maestros. Destaca que lo que ocurre en la escuela no es casual ya que la violencia está por fuera de ella, culpabilizando a la sociedad en tanto que si ésta es violenta, la escuela no puede ser pacífica. Aquí podemos observar que el autor del artículo intenta explicar el fenómeno a partir de lo social pero no va más allá, es decir no hay un intento de interpretar ni explicar la violencia que observa en la sociedad, o si lo hay, lo atribuye linealmente a la discursividad del gobierno.

Para Gabriel Brener⁶, autor de la nota de Página 12, hay discursos que dicen que la escuela no es la de antes y que la juventud está perdida, sobre todo desde la derecha política que reclama la restauración de la autoridad, con la obsesión de evaluar y controlar. Para él, no se puede restaurar la vieja escuela porque la sociedad ha cambiado y los vínculos entre generaciones la desafían a transformarse. Habla del impacto de los discursos que se aferran en el incremento del “miedoambiente”, que cataloga a los adolescentes como

⁶ Brener es Licenciado en Educación (UBA) y especialista en Gestión y Conducción del Sistema Educativo (FLACSO). Es capacitador y asesor de docentes y directivos de escuela. Es co- autor de *Violencia Escolar bajo sospecha* (2009)

violentos, peligrosos cuando exigen por sus derechos o se meten en política. Para Brener, la violencia escolar es un término mediático, aunque el autor no minimiza ni subestima la gravedad de lo que está ligado a la violencia en las escuelas. Por el contrario, sostiene que también hay que reparar en la violencias hacia las escuelas: por un lado, la de los medios de comunicación que muestran los colegios como naves a la deriva, docentes impotentes y adolescentes perdidos y, por otro, la violencia del descuido de sus edificios, en desmedro del futuro común, culpabilizando al estado.

En conclusión, podemos advertir, a partir de esta selección de notas editoriales y de opinión, que hay dos miradas fundamentales en cuanto a las interpretaciones del problema que los medios plantean y las soluciones o respuestas: una que caracteriza al diario La Nación y Clarín en cuyas notas de opinión predomina la tendencia a definir y ajustar los límites que se pone a los adolescentes y recuperar la relación asimétrica entre adultos y jóvenes. Según este modo de analizar el problema, existiría una falta de valores y límites principalmente de parte de los padres. Si bien se hace hincapié en que la violencia en la escuela no es casual sino que tiene raíces en lo social, porque está por fuera de ella, hay una mirada directamente enfocada en los jóvenes en tanto que ellos aparecen presentados como lo que hay que enmendar o corregir a través de la puesta de límites. La otra mirada, presente en Página 12, apunta a considerar los episodios de violencia en un contexto social y como expresión de ese contexto social, responsabilizando a los medios por los discursos estigmatizantes sobre los adolescentes y en buena medida al estado por la falta de políticas estructurales y edilicias.

Por su parte, el diario local “El Día”, también publicó algunas notas editoriales que se han ocupado de la problemática de la violencia en las escuelas. Hemos encontrado, en nuestro rastreo, dos de ellas que nos permiten ver los aspectos más relevantes de la mirada de este medio sobre el tema.⁷

El 28 de abril de 2008 se publica una nota editorial en “El Día”, titulada “Alarmante avance de la violencia en las escuelas”, en la se hace referencia a diferentes episodios para ilustrar el creciente número de casos. El locutor hace

⁷ No hemos encontrado notas de opinión sobre esta cuestión en el diario “Hoy”.

mención a hechos locales de la Técnica 7 y la Media 1 de nuestra ciudad, a un episodio ocurrido en Paraná en el que un alumno resultó apuñalado por un compañero por lo que debió ser intervenido quirúrgicamente e internado, y a otro caso local en el que un niño de doce años fue golpeado durante la clase de matemática en presencia de su maestra y debió ser internado.⁸

Siguiendo con la mención de los casos, también se refiere al que tiene como protagonista a la madre de un alumno que golpeó a una maestra delante del resto de estudiantes, por el presunto maltrato hacia su hijo. El enunciador recurre a la descripción de estos casos para caracterizar la violencia en el ámbito escolar (en diferentes formas) como una “verdadera patología que amenaza cada vez más la convivencia pacífica en las escuelas” (5), señalando que las autoridades carecen de estrategias educativas. De esta forma, se critica la reacción tardía de las autoridades que actúan ante los hechos consumados y la falta de elaboración de un programa de fondo en el que se asista a los docentes sobre cómo actuar frente a esta problemática, que repercute en el clima de normalidad necesario en las instituciones.

Para este medio, estos hechos no son aislados sino que pertenecen a un contexto en que la violencia en las escuelas no puede ser minimizada ni negada, sino que esta problemática forma parte de un fenómeno social que excede a las propias instituciones educativas. Aun reconociendo esto, el medio apunta especialmente en esta nota editorial a que las autoridades no pueden desentenderse de esta realidad con la que conviven los docentes día a día. Es por esto que el locutor de la nota realiza un llamado a las máximas autoridades educativas a reconocer la necesidad de crear una estrategia de fondo para aplacar esta problemática.

Por otra parte, en la otra nota editorial, publicada el 15 de mayo de 2010, titulada “El ámbito escolar, desafiado por reiterados casos de violencia en las aulas” se resalta que la sucesión de hechos violentos en las escuelas locales (con jóvenes heridos) da cuenta de la gravedad del problema, lo cual requiere respuestas rápidas y urgentes por parte de la comunidad educativa.⁹

⁸ Ver nota completa en: Anexo: Notas Adicionales Diario El Día

⁹ Ver nota completa en: Anexo: Notas Adicionales Diario El Día

Para fundamentar la gravedad con que es evaluada la situación, se enumera una serie de casos: el enfrentamiento de grupos de alumnos de una escuela técnica, en el que un joven salió lastimado, y otro incidente entre alumnos de un colegio secundario y de otros establecimientos que se habían provocado previamente en un boliche. Aquí se convoca en discurso indirecto la voz de los padres como testigos de la creciente problemática:

(...) Varios padres aseguraron más tarde que algunos de los chicos y chicas portaban cuchillos y trinchetas, aun cuando afortunadamente no se registraron derivaciones más serias (...) (Ver en Nota adicional Diario El Día, 15/05/2010) (2).

Luego, se mencionan otros episodios: el de la escuela de Colonia Urquiza, en donde una docente resultó lesionada por un alumno y un hecho ocurrido dos años antes en que unos 170 docentes de escuelas platenses firmaron un documento que reflejaba la preocupación por un fenómeno en crecimiento, lo que para este medio, termina siendo hoy en día, un “verdadero flagelo” (4).

Con estos casos, el enunciador pretende instalar la idea de que el ámbito escolar se encuentra permanente amenazado por situaciones de violencia, que son incompatibles con los espacios educativos. Sin embargo no les asigna la responsabilidad a los docentes o escuelas sino al contexto social, que incluye los contextos familiares negativos, con carencias socioeconómicas y culturales, las adicciones, la ausencia de referentes mayores y de las clases dirigentes, todos problemas que se necesita conocer para encontrar soluciones.

Para este medio, el problema necesita una verdadera política de Estado dispuesta a enfrentar “los desafíos de la infancia y la juventud” (7), con lo cual se volvería a un sistema educativo caracterizado años atrás como un excelente ámbito de formación y no un escenario para la violencia, como lo es actualmente. Es decir que la propuesta radicaría en regresar a un supuesto tiempo pasado mejor que es necesario restaurar.

En conclusión, se puede apreciar en ambas notas editoriales de “El Día” la preocupación por la problemática de la violencia y por la falta de estrategias para mejorar la convivencia en la comunidad escolar. Se puede apreciar que en las dos se libra de responsabilidad al docente por la ausencia de políticas de contención, pero al igual que la nota de La “Nación” (2009), mencionada más

arriba, se culpabiliza a la sociedad y a las familias por no establecer límites ni hacer respetar normas: en la nota editorial de “El Día” del 2008, se deduce que esta violencia, al ser un fenómeno social, excede a las escuelas, sin embargo las propuestas planteadas por el diario local son generales y no van más allá de un difuso reclamo de estrategias que no son especificadas, contrariamente a lo que sucede con los hechos puntuales que son descriptos con bastante detalle y ocupan un gran espacio en el artículo. En la nota de 2010 también se sostiene que el problema vulnera a las instituciones educativas y que los jóvenes viven en condiciones familiares desfavorables por las cuestiones económicas, además de otras variables sociales, sumadas a la ausencia de los mayores y de las clases dirigentes. Sin embargo observamos, más allá de que se tenga en cuenta que muchos estudiantes viven realidades desfavorables, que la calificación de violento recae en el actor social joven y los hechos conflictivos en que este participa son caracterizados como una enfermedad: “verdadera patología” (en el artículo de 2008) y “verdadero flagelo” (artículo de 2010).

En definitiva hemos notado que a lo largo de estos años, la mayor parte de los medios tanto locales como nacionales, están enfocando cada vez más sus miradas hacia lo que ocurre en las escuelas, remarcando insistentemente en muchos casos los hechos como incontrolables y evaluando a los alumnos como carentes de límites. Destacamos sin embargo que la mirada de Página 12 propone un giro en el modo de poner el foco y de calificar, convocando y dando la voz a especialistas que estudian y trabajan en la problemática y que encarar la dificultad de la situación a partir del rechazo de retornar a lo que podemos llamar “la vieja escuela” y un cuestionamiento de los discursos imperantes que ejercen violencia discursiva sobre el joven.

4.2. La violencia en relación con la juventud en otros discursos sociales

La reiterada visibilidad de los episodios de agresión entre jóvenes ha dado lugar a que la cuestión de la violencia en el espacio escolar no sólo se instalara como un tema importante en la agenda de los medios sino en las ciencias sociales, en diferentes tesis y trabajos presentados en congresos, como hemos dejado sentado en el estado del arte de esta tesis. Algunos ejemplos están constituidos por los trabajos de Carina Kaplan y Gabriel Brener que desde las ciencias de la educación se han dedicado al estudio de esta problemática. Estos autores insisten en considerar la importancia de los contextos en que suceden los hechos conflictivos en los que participan niños y adolescentes y en la violencia como una categoría que surge a partir de hechos de discurso que es necesario analizar para superar las polarizaciones y las estigmatizaciones. Por otro lado también hay otros abordajes que también parten de la preocupación por los hechos violentos que suceden en las escuelas o en torno a ellas pero desde una mirada diferente que se enfoca en aspectos puramente psicológicos de los niños y adolescentes, restando importancia al contexto social. Un ejemplo de este tipo de abordaje es el artículo “Violencia escolar, ¿violencia social?” de Mabel Inés Falcón, publicado en la Revista Electrónica de Psicología Polítca (2010).

La importancia que fue adquiriendo esta problemática ha dado lugar a distintas iniciativas desde las instituciones gubernamentales en conjunto con las universidades. Un ejemplo de ello es el Observatorio de Violencia en las Escuelas, creado en 2004 por el Ministerio de Educación de La Nación y la Universidad de San Martín, que organiza encuentros y realiza publicaciones como:

- “Violencia en las escuelas: investigaciones, resultados y políticas de abordaje y prevención”. Simposio Francia- Argentina. (2009)
- “Relevamiento cuantitativo sobre violencia en las escuelas desde la mirada de los alumnos”. (2010)
- “El lugar de los adultos frente a los niños y los jóvenes.” Aportes para la construcción de la Comunidad Educativa. (2007)

Por otra parte algunos programas documentales, especialmente en la TV Pública y en el Canal Encuentro, dedican importantes espacios a la

problemática de la construcción discursiva de los jóvenes y adolescentes en relación con la imagen de los medios y los discursos sociales en general. Como ejemplo de esto, se destacó el programa emitido en el año 2009: “En el medio”, del Canal Encuentro que trató esta temática en “Los medios y su mirada sobre la infancia y la adolescencia”. Este programa pone el foco en cómo los medios gráficos y audiovisuales contribuyen en gran medida a la instalación de un imaginario que asocia linealmente la violencia con la niñez y la adolescencia. En él han participado Ricardo Berenguer, defensor Oficial del Fuero de La Plata, Eduardo Bustelo Graffigna, director de la Maestría en Política y Planificación Social de la Facultad Ciencias Políticas de la UNcuyo, Fabián Cacivio, juez de Garantías del Joven, de La Plata y algunos periodistas, como Carlos Rodríguez (de Página 12) y Luis Otero (de TN). Un aspecto interesante del programa es la incorporación de opiniones de niños y adolescentes: participantes del taller “Chicos rodando” de La Cava y niños que asistían a la escuela primaria N°26 “República de Colombia”, de Buenos Aires.

4.3. Breve información sobre de los diarios “El Día” y “Hoy”

Antes de entrar en la presentación de nuestro corpus y el análisis discursivo de las notas periodísticas, consideramos necesario hacer una breve referencia a la historia de los diarios a los que pertenecen.

El diario “El Día” fue fundado el 2 de marzo de 1888, por Manuel Láinez, Arturo Ugalde, Martín Biedma y Julio Botet y a través del tiempo se consolidó como diario líder en la ciudad. Tuvo constantes cambios y fue uno de los primeros diarios del país en incorporar la edición en color. Considerado un diario de interés general, tiene un universo de lectores muy heterogéneo y su información abarca, en la época a la que pertenece nuestro corpus, las áreas de: Deporte, Cultura, Economía, Educación y Actividad social de la región, pero principalmente pone un especial acento en la cobertura de la información local y en la prestación de servicios al lector. Por ejemplo, en el año 2011 presentó el Club de Lectores de “El Día” que consiste en un programa de beneficios para sus suscriptores. En la actualidad ya no están más las secciones de Educación y Economía que sí estaban en el período que corresponde a nuestro corpus. Tiene además suplementos de Pesca, Deporte Infantil, Jóvenes, Fin de Semana y Autos.

Este diario a diferencia del “Hoy”, que se entrega de forma gratuita o a cambio de un valor mínimo decidido por el comprador, tiene un costo fijo. También cuenta con una edición digital. Es el medio gráfico que se posiciona como el elegido por los platenses a la hora de informarse sobre las cuestiones locales. Creemos que el tipo de lector que postula es un público local de clase media, compuesto tanto por lectores jóvenes como adultos.

En cuanto a la línea editorial de “El Día” deducimos que en el momento de publicación de las notas analizadas su postura pareciera bastante cercana al gobierno de turno provincial encabezado por Daniel Scioli y municipal de Pablo Bruera, en el sentido de que destaca la labor positiva de las instituciones y la policía en la intervención de la problemática de la violencia en la escuela.

Con respecto al diario “Hoy en la noticia”, este fue fundado el 10 de diciembre de 1993 por una familia perteneciente al gremio SOEME (General del Sindicato de Obreros y Empleados de la Educación y la Minoridad). Los integrantes de este gremio también crearon las revistas La Tecla y Desafío.

Su lógica económica comprende la distribución gratuita en las calles de la ciudad y en otras localidades como Berazategui, Quilmes, etc., aunque a veces se pide una colaboración mínima para sus distribuidores.

Surge como medio alternativo con respecto a la hegemonía de “El Día” y con su lógica de distribución gratuita, intenta instalarse cada vez más como opción entre los ciudadanos. Su lema es *“Reflejar la realidad tal cual es”* y *“El derecho a informar y ser informados”*. Observamos que en sus tapas tiende a destacar aspectos negativos del gobierno provincial y del municipio de la Ciudad de La Plata, resaltándolos en sus títulos y causando en el lector un impacto visual. Esto se observa en el análisis discursivo en cuanto cuestiona el accionar de las autoridades educativas locales.

En el año 2011 contaba con las secciones de: Política, El Mundo, Interés General, Espectáculos, Clasificados, Turf, necrológicas y dos suplementos: El Clásico (deportes) y Trama Urbana (policiales). En la actualidad se agregaron Economía, Provincia y “Tiempos”, un suplemento semanal.

5. Proceso de análisis discursivo

5.1. El corpus del análisis

Antes de comenzar el análisis del tratamiento discursivo de los casos de conflicto escolar, detallamos a continuación los títulos de los artículos periodísticos que serán objeto de nuestro trabajo y que se encuentran reproducidos en el apéndice de esta tesis. El corpus seleccionado comprende el período desde el 1ro de abril al 30 de septiembre de 2015. Si bien hemos trabajado con todas las notas del período relativas a los casos mencionados que hemos podido encontrar, nos hemos dedicado especialmente al análisis de las notas periodísticas principales que narran los hechos que, como ya hemos aclarado, aparecen organizados en tres etapas. Estas notas están señaladas con un asterisco. Las otras, si bien han sido tenidas en cuenta, no son objeto de un análisis minucioso.

- **Diario “El Día”**

9/06: *Revuelo en el Normal 3 por un alumno de 12 años que tenía un arma en la mochila, Policiales

10/06: * El Normal 3 movilizado por un estudiante armado, Policiales

11/06: * Otra vez la violencia juvenil en el centro, Policiales

No me prestaron atención, Policiales

13/06: Normal N °3: padres preocupados por la violencia entre los chicos, La Ciudad

Buscan estrategia contra la violencia en el Normal 3, Educación

14/06: * Exigen más controles en el ingreso y salida del Normal 3, Educación

Cadena de violencia, Educación

Podrían trasladar alumnos que protagonicen hechos violentos, Educación

15/06: * Dispondrán el traslado de estudiantes del Normal 3, Educación.

16/06: Por incidentes, extreman medidas en el Normal 3, Educación

Refuerzan vigilancia policial por incidentes en el Normal 3, Educación.

17/06: Gran despliegue de seguridad en el horario de salida del Normal 3.

Extreman medidas en día crucial para el Normal 3, La Ciudad

18/06: Fuerte despliegue policial contra la violencia escolar, Educación

El temor se impuso en el Normal 3, Educación

21/06: Abrazo simbólico en el Normal 3, La Ciudad

22/06: Abrazo simbólico en el Normal 3, La Ciudad

El Normal 3 se moviliza para frenar la violencia, Educación

23/06: Los últimos casos, Educación

Alarma por la violencia escolar: En el Normal 3, un abrazo para pedir seguridad, Educación

24/06: * El Normal 3 pide ayuda para asegurar la calma, Educación

El día que ganó el temor, Educación

07/07: La causa judicial, Educación

* Más críticas al plan de salvataje del Normal 3, Educación

10/07: Críticas de docentes al plan de “salvataje” del Normal 3, Educación

13/07: Reunión con la 9na por los disturbios en Normal 3, La Ciudad

14/07: El Normal 3 en la comisaría, Educación

- **Diario “Hoy”**

09/06: * Revuelo en el Normal 3: alumno de 12 años asistió a clase armado, Trama Urbana

11/06: * Apuñalan en la cara y el cuello a una alumna del Normal 3, Trama Urbana

15/06: * Por facebook, convocan a otra pelea masiva para el viernes, Trama urbana

24/06: * Violencia: una constante en la escuela pública, Interés General

06/07: * Menor del Normal 3 atacada por otra: la jueza cerró la causa muy rápido, Trama Urbana

5.2. El análisis

A continuación expondremos el análisis de las notas publicadas en los diarios “Hoy” y “El Día” en referencia al tema de la violencia en el espacio escolar desde el 1 de abril hasta el 30 de septiembre de 2011. La justificación de este recorte se basa principalmente en que en dicho período hubo una serie de conflictos entre alumnos del colegio Normal N°3 lo que llevó a la intervención del establecimiento y la atención por parte de los medios locales.

En cuanto al análisis propiamente dicho, se divide en tres partes que se detallarán a continuación. En la primera etapa trabajaremos desde la perspectiva del análisis discursivo, las notas periodísticas que hicieron referencia a los primeros conflictos: el caso del alumno que ingresó al aula con un arma en la mochila y la alumna herida por una compañera. En la segunda parte trabajaremos con los artículos que refieren a las repercusiones que los hechos tuvieron en la comunidad educativa (los padres pertenecen a ella) y en la tercera analizaremos las notas que hicieron referencia al cierre de la causa que inició la madre de la alumna herida.

Primera Parte: Primeros conflictos

-Análisis 1: Dos casos principales

Segunda Parte: Intervención de los padres

-Análisis 2: Preocupaciones y reclamos de los padres

-Análisis 3: Padres en busca de soluciones

Tercera Parte: Cierre de la causa

-Análisis 4: Descontento de los padres por el cierre de la causa

Dentro de cada una de estas partes analizaremos las notas centrales de “El Día” y “Hoy” y luego las cotejaremos en cuanto a sus aspectos discursivos.

Inmediatamente se hará referencia a otras notas complementarias a las principales publicadas en “El Día”. Si bien fue este medio el que le dio un mayor seguimiento al caso, es necesario aclarar al lector que no se ahondará en el análisis de las publicaciones satélites que repitan contenido, sino que se destacarán de las mismas aquellos aspectos que refuercen o complementen el análisis discursivo propiamente dicho. Es necesario aclarar que el corpus de las notas analizadas se encuentran digitalizadas en el anexo.

Por último, al término de cada análisis se realizará un nuevo cotejo de lo observado en ambos diarios y una reconstrucción de sentido, teniendo en cuenta el aporte de las investigaciones de las ciencias sociales.

5.2.1. Primera Parte: Primeros conflictos

Análisis1: Dos casos principales

En esta primera parte analizaremos el tratamiento del hecho en el que un alumno de la escuela Ex Normal 3 de La Plata ingresó al establecimiento con un arma en su mochila. Acto seguido el personal de la escuela dio parte a la policía y le avisó a la madre. En el caso intervinieron el gabinete psicopedagógico, personal de la policía, el inspector de nivel secundario y la fiscalía del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil. En los relatos, aparecen además otros participantes: una compañera que avisó a la docente que el adolescente tenía un arma y otros compañeros.

En este apartado analizaremos dos notas principales del diario “El Día”: *Revelo en el Normal 3 por un alumno de 12 años que tenía un arma en la mochila* del 09/06 y otra del día siguiente: *El Normal 3 movilizado por un estudiante armado*. El mismo día, el diario “Hoy” titula *Revelo en el Normal 3: alumno de 12 años asistió a clase armado*. Ambas notas aparecieron en la sección *Policiales*. La del primer medio, está compuesta por el título y bajada y la del segundo sólo por título.

Observamos que si bien las notas presentan similares elementos en el tratamiento que hacen del caso, los títulos plantean miradas algo diferentes. En ambos se advierte la modalidad de nominalización ya que están redactados en base a un núcleo sustantivo. Además, el sustantivo del primer título *revelo* puede ser considerado un subjetivema que evalúa el hecho como algo que tuvo

consecuencias negativas para la vida escolar, la cual se vio alterada. Si bien la presencia de un arma puede considerarse un elemento peligroso, está, según se plantea en este título, en la mochila y no en manos del alumno. En cambio el segundo título contiene expresiones que, sin la lectura del texto, pueden dar lugar a que sea interpretado como un hecho más grave de lo que en verdad fue. En efecto: el adjetivo *movilizado*, aplicado al *Normal 3*, puede llegar a entenderse no como una alteración ocasional sino como un estado de preocupación mayor, ya que la idea de movilización sugiere que el problema podría ser recurrente.

Por otro lado, la idea de peligro se ve acentuada con la expresión *estudiante armado* que puede llevar al lector que lea solamente el título, a imaginar una situación de violencia y franca amenaza.

Sin embargo, en el interior de ambas notas leemos que el alumno fue una víctima a quien le pusieron el arma en la mochila, la cual estaba descargada. Es evidente que el segundo título ha sido construido en pos de crear una imagen de violencia y peligro que en realidad parece no haber sido tal.

En la primera noticia el hecho es reconstruido a partir de las voces de los distintos participantes que son introducidas en varios casos por medio de expresiones y procedimientos de modalización de enunciado lógicas que restringen la aserción:

(...) **trascendió** de fuentes confiables¹⁰ (...) (4), (...) Sin embargo, **se presume** que llegó a confiarle a varios de sus compañeros (8).¹¹

(...) En este sentido, **se supo**, que el menor, de 12 años y que vive en la ciudad de Berisso, relató que una persona a la que **supuestamente** no conocía, se le acercó a la carrera y que en inmediaciones de la escuela le entregó una gorra visera, donde ocultaba el arma. (...) (6)

El alumno cuya mochila contenía el arma de fuego es presentado en el relato a través de subjetivas y modalizadores que destacan su inocencia, su vulnerabilidad y corta edad:

¹⁰ Aclaremos que cada ejemplo destacado del análisis es seguido de la indicación del párrafo consignando el número entre paréntesis.

¹¹ Aclaremos que la negrita es nuestra y que utilizaremos este recurso aquellas expresiones que creamos necesarias destacar

(...) El chico, **quebrado en llanto** (...) (4),

(...) El menor **de 12 años** (...) (5),

(...) Así, con el arma de fuego y **sin saber qué hacer** pero **atemorizado** ante la posibilidad de que le pasara algo malo, el chico acudió a clases como estaba previsto (...) (8).

Además gran parte del suceso es reconstruido a partir de la voz del estudiante mediante el discurso indirecto que se funde con el relato del locutor de la nota (párrafos 6 y 7), lo que podemos considerar como una marca de adhesión del locutor a la posición del chico.

Por otro lado, en la noticia se destaca positivamente el trabajo de la policía: *Fue personal de la seccional novena, bajo directivas del titular de esa dependencia, José Luis Coria, quien incautó el revólver.* (10) A través del discurso directo y el verbo declarativo *reconoció* con que es introducida la voz del jefe policial, el lector llega a saber que el peligro no existió:

“No contaba con proyectiles, aunque era apto para el disparo. Además tenía la marca limada, no así su numeración”, **reconoció** el jefe policial en diálogo con “El Día”. (11)

En la segunda nota de “El Día”, aparece la voz del menor protagonista en discurso indirecto. Aquí se intenta construir una idea de que el menor fue víctima destacando su carácter inocente:

(...) Según lo relatado por el menor, el arma le fue entregada por una persona que pasó corriendo por la puerta del establecimiento secundario y que él, asustado y sin saber qué hacer, la guardó tal como estaba, envuelta en una gorra, y la ingresó al aula. (...) (1)

(...) Fueron todos a la dirección para que el estudiante explicara lo que había sucedido y allí contó, llorando, que el arma de fuego se la había dado una persona que había pasado “*a la carrera*” por la puerta de la escuela y lo obligó a que la guardara en la mochila. (...) (2)

A su vez se incorpora la voz de otras partes intervinientes en el caso: el gabinete psicopedagógico, la madre, el Inspector del secundario, la Dirección de Niñez y Adolescencia de la ciudad. Estos participantes adultos e institucionales, a través de la incorporación de voces y diversos subjetivemas

evaluativos axiológicos son presentados como sensibles al problema, colaboradores y organizados:

(...) El gabinete psicopedagógico se entrevistó con la madre del chico y la mujer se **comprometió** a acompañarlo todos los días a la escuela (...) (1)

(...) “El niño está en estado de vulnerabilidad y hay que estar atentos”, señaló Herrera. (...) (6)

(...) “Más allá de la investigación que lleva adelante la fiscalía actuante, como escuela se trabaja junto con el equipo de orientación escolar. Se entrevistó a la madre del alumno y ella, **muy preocupada** por la situación, se comprometió a acompañarlo todos los días al colegio”, informó el inspector del nivel secundario Nelson Herrera. (...) (3)

Como se advirtió en los discursos directos precedentes, es predominante la voz del Inspector del nivel secundario Nelson Herrera quien habla también en lugar de la madre: (...) “Se entrevistó a la madre del alumno y ella, muy preocupada por la situación, se comprometió a acompañarlo todos los días al colegio” (...) (3). Aquí el subjetivema *muy preocupada* no pertenece al locutor principal sino a una voz incorporada. Con dicho recurso se da a entender que el problema afectó a los padres y especialmente a esta madre que hizo presente su voz a través de Herrera. En la misma línea, el funcionario se solidariza con la madre y el niño, en cuanto no demuestra una actitud punitiva, sino contemplativa:

(...) “El niño está en estado de vulnerabilidad y hay que estar atentos”, señaló Herrera (...) (6).

En dicho sentido advertimos que en subjetivemas como *vulnerabilidad* y *hay que estar atentos* se selecciona, de lo que los adultos dicen, las partes donde ellos expresan su preocupación por los alumnos. Es el ethos de los adultos que se configura a través del tratamiento que se hace de su voz.

A partir del análisis de los elementos discursivos de estas dos notas, podemos decir que hay un cierto desajuste entre los títulos y los cuerpos de las mismas. Los títulos, a través de las nominalizaciones y subjetivemas como *revuelo*, *el Normal 3 movilizado*, *estudiante armado*, construyen el hecho como algo peligroso y caótico, mientras que en el interior de los textos, los distintos

actores sociales adultos, a través de la asignación de voces y de subjetivemas, son mostrados como sensibles y coordinados en el manejo de la situación la que se presenta como muy preocupante: *revuelo* (primera nota: título, copete); *revuelo de proporciones* (segunda nota, 2); *el grave incidente* (primera nota, 1) *el incidente fue calificado como "grave"* (segunda nota, 4). Y si bien el niño, como dijimos más arriba, es mostrado a través del relato de los hechos y de las voces adultas, como vulnerable, se deslizan algunos pasajes en los textos que sugieren su responsabilidad, sobre todo en la segunda nota: *estudiante armado* (título); *El chico tiene 12 años. Y causó un revuelo de proporciones. (2)*

De este modo observamos que hay una cierta ambigüedad, no sólo por la diferencia que es posible advertir entre lo que destacan los títulos y el contenido de las notas, sino en la configuración del participante menor que es mostrado como pequeño, vulnerable y víctima, al mismo tiempo que como causante y potencialmente peligroso.

Esta ambigüedad en la imagen que se construye del niño no se advierte en la configuración de los participantes adultos que son mostrados como seguros, coordinados y serenos en el encauzamiento del problema.

En cambio, en el diario "Hoy" la información sobre este hecho apareció en la sección *Trama Urbana* con el título *Revuelo en el Normal 3: alumno asistió a clases armado*. Esta nota, publicada al día siguiente, aparece acompañada por otras más breves respectivamente en recuadros a la derecha y abajo: *El antecedente de Ensenada y Fátima seguirá con cuello ortopédico*.

En la nota principal observamos un tratamiento semejante al de las notas de "El Día": una modalidad de mensaje que destaca la repercusión del hecho que es expresado a través del subjetivema *revuelo* (que en el párrafo 1 de la nota es reforzado con la expresión también evaluativa *momentos de suma tensión*), y el adjetivo *armado* para calificar al alumno. En este artículo notamos la misma ambigüedad que en "El Día" para construir la imagen del niño como víctima e inocente (*es un chico tranquilo y disciplinado* en el discurso referido de Herrera en el párrafo 7), o como responsable y peligroso (el adjetivo *armado* en el título). Pero, respecto del diario "El Día", aparecen matices lingüísticos que tienden a acentuar la situación del alumno como algo más en el nivel de la falta.

En efecto, mientras en el diario “El Día” hay ciertas ambigüedades como hemos señalado, aparecen también subjetivemas para dar a entender que el niño fue víctima (*llegó a confiarle a varios de sus compañeros lo que le había sucedido, quebrado en llanto y atemorizado*), que la persona que le dio el arma lo hizo *a la carrera*, en el “Hoy” lo que el niño dijo sobre lo ocurrido adquiere un carácter de confesión, como se advierte en el verbo declarativo: *Admitió que se lo dio un conocido* (bajada). Esto se reitera en la voz del Asesor de la Jefatura de Educación que es incluida en el texto a través de un enunciado referido híbrido en el que se combinan procedimientos de discurso directo e indirecto:

Nelson Herrera (...) atendió a Trama Urbana y explicó que “los directivos de la escuela entrevistaron al alumno y el chico enseguida admitió que en la mochila tenía escondida un arma. (...)” (4).

Los otros participantes, al igual que en el diario “El Día”, reciben un tratamiento lingüístico semejante: la profesora, las autoridades del colegio, la policía, el asesor de la Jefatura de Educación, son presentados como eficaces en el manejo del problema.

Este artículo finaliza con un enunciado referido indirecto: *Las autoridades escolares consideraron que el caso fue un episodio aislado y que, por lo tanto, no se tomarán, al menos por ahora, medidas de control sobre el alumnado.* (12) Notamos que el verbo declarativo *consideraron* implica una opinión, no una certeza, por lo tanto puede ser rebatida y efectivamente lo es en el artículo que opera como su satélite en el recuadro de la derecha, cuyo título es *El antecedente de Ensenada*. En él se refiere la historia de un alumno de 15 años baleado por un compañero en el aula. Esta nota concluye con una oración que, a través de la modalidad de mensaje y el islote textual que irrumpe en el discurso indirecto cuyo enunciador son las autoridades escolares, se pone en diálogo con la nota anterior y rebate el carácter de aislado del episodio del artículo central: *Ese día también se afirmó que era “un hecho aislado” y que el chico que llevó el arma no tenía antecedentes de mala conducta* (4). El islote textual es una señal, en este caso, de que el locutor de las notas se separa o muestra un desacuerdo con lo dicho por otro enunciador.

La otra nota que también acompaña a la principal, en un recuadro abajo, contribuye, a través del relato de un hecho de discriminación y violencia física

protagonizado por chicos de entre 11 y 13 años, a reforzar el carácter de hecho “no aislado” de la primera

Se podría decir que en ambas notas hay miradas adultocéntricas que se manifiestan con cierto descuido del locutor en la construcción del sujeto niño o adolescente, mientras que el adulto es presentado como garante del orden y de la recuperación de la estabilidad. Pierre Bourdieu y Passeron tratan este tema afirmando que las clasificaciones por edad son una forma de imponer límites para producir un orden donde cada uno ocupe un lugar. Las categorías “jóvenes” y “viejos” son construcciones sociales. La edad es un dato manipulable ya que se habla de los jóvenes como una unidad social, de un grupo constituido, que posee intereses comunes y que dichos intereses refieren a una edad definida biológicamente. (Bourdieu, 2002). Para este autor, el adulto desde su experiencia de vida muchas veces estigmatiza al joven como violento o rebelde. Esta mirada es captada por los medios de comunicación que resaltan la imagen de los adolescentes como tales.

En esta primera parte dedicada a los primeros conflictos, analizaremos ahora el tratamiento del hecho en el que una alumna del Normal 3 atacó a otra con el vidrio de una botella y le hizo dos cortes: uno en el cuello y otro en la cara. Dicho suceso tuvo gran repercusión y fue publicado en los dos diarios locales: En “El Día” con fecha 11/06 y en la sección *Policiales* bajo el título: *Otra vez la violencia juvenil en el centro* y en el “Hoy”, con la misma fecha y en la sección *Trama Urbana*: *Apuñalan en la cara y el cuello a una alumna del Normal 3*. A su vez incluiremos otra nota como complementaria del diario “El Día”: *No me prestaron atención*. El primer medio se compone de una Volanta, Título y bajada; el segundo sólo de título y bajada. En la nota de “El Día” advertimos que por su modalidad de enunciado, el título presenta una forma de enunciación aseverativa en cuanto el hablante se compromete con el lector a que ese enunciado es verdadero. Se le deja en claro al lector que las situaciones de violencia entre los jóvenes se vienen dando hace un tiempo y que son recurrentes. Esto se evidencia a través de la modalidad de mensaje que al poner en foco la expresión *otra vez*, adquiere una connotación de evaluación negativa, por el carácter repetido de un hecho violento. También se aclara, en la bajada, a través de referencias cotextuales que la chica herida es hermana del menor que ingresó hace semanas atrás al colegio con un arma.

Creemos que esta última afirmación intenta resaltar el carácter violento de los jóvenes, como algo difícil de resolver.

Al comienzo de la noticia nos encontramos con subjetivemas negativos realizados por nominalizaciones, que evocan y evalúan la situación:

(...) “Corridas, gritos, golpes. Botellazos, detonaciones y pedrazos. Caos, descontrol y confusión. Una vez más, en otra inentendible jornada de furia juvenil, la Ciudad volvió a teñirse de sangre como consecuencia de los incidentes que en distintos puntos céntricos se desarrollaron bajo un denominador común: la locura y la violencia” (...) (1)

Podemos apreciar en este primer párrafo la clara intención del enunciador de mostrar la magnitud de los hechos y la forma de actuar de los jóvenes como socialmente inaceptable, puesto que al colocar los subjetivemas *la ciudad volvió a teñirse de sangre* y deslizar opiniones sobre los estudiantes (*inentendible jornada de furia juvenil* al comienzo de la nota), se puede interpretar que se busca como efecto que el lector se involucre juzgando negativamente el hecho. Lo expuesto anteriormente puede relacionarse con la dimensión dialógica de los enunciados de Bajtín en el cual todo texto busca una respuesta en el enunciatario, lo interpela, tiene en cuenta sus valores. Es una teoría mediadora de la producción de sentido que inscribe el lenguaje en una dimensión dialógica y explora el papel activo del intercambio verbal y de su unidad discursiva en la generación de procesos graduales de generalización. (Bajtín, 1952)

Luego, se narra que la menor agredida debió ser atendida de urgencia en el Hospital de Niños porque recibió dieciocho puntos de sutura y que la agresora se encuentra identificada:

(...) Precisamente, **la sospechosa**, una ex alumna del Normal 3, de 14 años, que habría sido expulsada de ese establecimiento por mal comportamiento, ya se encuentra identificada (...) (4)

La menor agredida es presentada en el relato a través de subjetivemas que destacan su inocencia y vulnerabilidad: la *víctima* (2), la *chica* herida (3), la *adolescente* herida (7), joven *lesionada* (10)

En esta nota, el suceso se construye a partir de las voces de los familiares de la menor agredida en discurso directo que se funden con el relato del locutor quien a la vez aporta datos y explica las presuntas causas. Con respecto a ello, se manifiesta que los incidentes están vinculados al episodio en que un alumno de 12 años de este mismo colegio fue demorado después de ser sorprendido con un arma de fuego dentro de la escuela. Esta afirmación intenta refrescar la memoria del lector con respecto a este hecho pasado. El locutor destaca que el menor fue sorprendido con el arma, cuando en una nota anterior se refiere a que éste le confió a sus compañeros que tenía el revólver y ellos a la maestra. Si el lector no hubiera leído la nota anterior se quedaría con la idea de que el menor fue sorprendido y que ocultaba el arma, cuando según relatos anteriores él mismo contó que se la enseñó a sus compañeros por temor a ser descubierto. La relación de este hecho con el de la chica herida, es que ésta es la hermana de ese chico y ese día habría tratado de “buchona” a otra joven. Por lo que ésta buscó apoyo para agredirla a la salida del colegio.

A continuación se recurre a la voz de la madre y otros familiares de la chica lesionada para contar el hecho. Estas declaraciones aparecen a partir de islotes textuales que se mezclan en la redacción del diario con las declaraciones en discurso directo de los participantes:

(...) La adolescente herida ayer es hermana de ese chico y ese día habría tratado de “buchona” a otra joven. Entonces la chica insultada pidió ayuda a una ex alumna de la escuela para que junte amigas y así vengar a quien el trato de “vigilante” (...) (7)

(...) Fue una cadena, a la que pronto se sumaron los hermanos de las implicadas, quienes a su vez convocaron “a todos los chicos que se juntan siempre en el centro .La mayoría no sabía a quién iban a pegarle. Es violencia porque sí” (...) (8)

También se utilizan los verbos declarativos como introductores del discurso directo de los familiares de la joven que de esta manera son presentados por el medio como testigos:

(...) Quedó desfigurada, **dijo** su madre (...) (2),

(...) Le clavaron el vidrio y se lo retorcieron en la cara. A ella la ayudaron un hombre que estaba de traje y una mujer. La cargaron en el patrullero **relató** Flavia Cocovi, madre de la víctima (...) (13),

(...) Había ido a llevar a mi hijo por una otitis. Cuando escuché la sirena pensé en mi hija y se me paralizó el corazón. Salí a la calle y vi el móvil. Cuando bajó ella toda ensangrentada y dijo “ahí está mi mami”, se me paralizó el corazón, **aseguró** (...) (13)

Advertimos que la selección de estas voces pone énfasis en la vulnerabilidad, la preocupación y angustia de la madre, quien describe que fue violencia porque sí y que actuaron con saña.

Además su voz aparece nuevamente a través del recurso de islote textual para decir que: (...) si bien su hija está fuera de peligro, tendrán que hacerle una cirugía porque, “está desfigurada”. (14)

En este sentido aparece la voz de la policía para reforzar la idea de descontrol y caos juvenil en los alrededores del Normal 3:

(...) También se registraron distintas peleas entre grupos de adolescentes de diferentes barrios y colegios, en 8 y 38; 8 y 56 y en cercanías de la Plaza Moreno. Además la policía se vio obligada a reforzar la seguridad en el Teatro Argentino, donde la semana pasada hubo varios desmanes (...) (5)

(...) Para poder controlar la situación personal de la comisaría novena, a cargo del comisario José Luis Coria, y a las órdenes del oficial principal Sebastián Cuenca, debió efectuar cuatro detonaciones de postas de goma al aire buscando dispersar a los jóvenes (...) (11)

(...) Una fuente policial explicó: “uno la agarró del brazo y le pegaron una cachetada. Ella se defendió y pegó unas patadas. Y ahí fue cuando la otra menor agarró un vidrio y le provocó los cortes” (...) (12)

A su vez se intenta describir un escenario de violencia y descontrol protagonizado por los jóvenes, cuando el locutor coloca un último subtítulo *La ligó el fiscal* que desarrolla el incidente que sufrió el fiscal de turno de La Plata, Marcelo Romero, cuando alertado por lo que estaba sucediendo y al salir por la puerta de calle 57 se encontró con el impacto de una piedra en su coche. “*La ligó*” es una interferencia diastrática, es decir la introducción de una expresión

coloquial, y, al mismo tiempo, un subjetivema que coloca a la autoridad en el lugar de víctima, lo que refuerza la imagen de descontrol. Podemos agregar que este tipo de interferencias diastráticas producen un acercamiento al lector y por lo tanto una búsqueda de su connivencia. De esta manera se trata de que el lector adhiera a la mirada que el medio propone de los hechos configurando a los participantes adolescentes como víctimas o victimarios y se ve en el uso de los subjetivemas *sospechosa, agredida* y otros

Por el contrario el diario "Hoy" publica una nota sobre el mismo hecho el 11-06-2011 con el título *Apuñalan en la cara y el cuello a una alumna del Normal 3*, en la sección *Trama Urbana*. Aquí al igual que en "El Día" se relata que un centenar de jóvenes divididos en dos grupos se insultaban, amenazaban y arrojaban piedras, palos y botellas. Se detalla que personal policial de la comisaría Novena y de la Subsecretaría de la Niñez y Adolescencia llegaron al colegio advertidos por una denuncia que indicaba que unos 60 jóvenes -se contradice cuando anteriormente había dicho que eran cien- se dirigían para confrontar con alumnos de la escuela mencionada.

En cuanto al título de "Hoy" observamos la utilización del subjetivema *apuçñalan* y que hay borramiento del agente, ya que el verbo en tercera persona del plural adquiere un valor impersonal: se refiere la acción pero no el agente de la acción. También se hace hincapié en que los episodios de violencia que protagonizan los jóvenes no son aislados sino que:

(...) **Ya parece una costumbre instalada.** Los viernes a la tarde se producen **desmanes en el centro y los protagonistas son adolescentes. Pero ayer todo llegó demasiado lejos:** una alumna de 15 años del colegio Normal 3 sufrió heridas cortantes en el cuello y el pómulo izquierdo al pelearse con una de 13 que la atacó con un cuchillo (...) (1)

Así en este párrafo y al comienzo de la nota advertimos que el locutor utiliza subjetivemas negativos para calificar la situación como violenta e inaceptable, lo que podría predisponer al lector a crear una imagen peligrosa de los jóvenes.

A su vez cabe destacar que el relato de los hechos se construye a partir de la utilización de subjetivemas; *el punto máximo de agresividad (4), descontrol*

(5), tamaña *gresca* (8) y la voz de los policías, quienes en discurso directo plasman el clima de caos y descontrol:

(...) Eran más de cien chicos que se gritaban y desafiaban a pelear. Los calmamos, pero en un determinado momento comenzaron a tirarse con elementos contundentes y a romper los vidrios de los autos que pasaban y el de los móviles policiales”, detalló uno de los efectivos (...) (4),

(...) Los médicos le hicieron una asistencia primaria y la derivaron al San Martín. La vida de la menor no corre peligro, pero una de las heridas fue bastante profunda, afirmó uno de los pesquisas (...) (6)

Además de la presencia de subjetivemas hay que subrayar la utilización de lenguaje coloquial en la construcción del relato:

En medio de ese descontrol, en 8 entre 57 y 58, dos alumnas se **trenzaron** en lucha hasta que una sacó un arma blanca y cortó a la otra (5).

Creemos que la incorporación de expresiones coloquiales produce un efecto de sentido de cercanía del lector con la situación y el problema, del mismo modo que en el diario “El Día”.

Por último, la nota finaliza recordando dos casos: el primero se analizó al comienzo del apartado y es la del alumno que ingresó al establecimiento con un arma de fuego en la mochila .El segundo; en la que un grupo de adolescentes rompieron varios autos frente a la comisaría Primera, en 53 entre 9 y 10, y lastimaron a un joven de 20 años. Si bien el último caso no es estrictamente relativo al ámbito escolar, podría ser una pelea callejera, el diario “Hoy” al traerlo a colación contribuye a resaltar la asociación violencia / juventud.

Ahora bien, en el cotejo del tratamiento de los diarios, notamos que ambos títulos plantean una mirada en la que el problema de la violencia escolar y los enfrentamientos entre jóvenes ya son situaciones instaladas e inmodificables, que van en aumento. “En El Día” el empleo de la expresión “*violencia juvenil*” (que aparece en el titular de la nota del 11/06) puede ser considerado como un subjetivema nominal porque adjudica el adjetivo *juvenil* al sustantivo *violencia* como un hecho en sí, sin posibilidad de discusión. Además este diario parece

opinar en que los hechos no son aislados y son cada vez más recurrentes, reforzando dicha idea con la volanta: *pedrazos botellazos y corridas entre más de un centenar de estudiantes*. Notamos que se intenta construir discursivamente el hecho atravesado por un clima de caos y violencia.

Del mismo modo “Hoy” identifica el problema como *una costumbre instalada* donde se producen *desmanes* y los protagonistas son adolescentes, cuestionando y condenando dicho comportamiento con un subjetivema evaluativo negativo : *pero ayer todo llegó demasiado lejos*.

Así, tanto “El Día” como “Hoy” resaltan el hecho de que la menor fue una víctima y que los jóvenes producen recurrentes y peligrosas peleas en el centro. Sin embargo tienen diferente forma de narrar los hechos en cuanto a la incorporación de voces. En “El Día” son recurrentes las voces de la madre y familiares, en discurso directo, para contar cómo agredieron a la menor al punto que quedó *desfigurada*. También aparece la voz de la autoridad policial, en discurso directo explicando cómo sucedieron los hechos y demostrando su eficacia. En “Hoy”, hay más relato de la situación por parte del enunciador, quien utiliza subjetivemas axiológicos negativos como *el punto máximo de agresividad, tamaña gresca, descontrol*, pero hay ausencia de la voz de los familiares, en tanto que la única voz adulta que se selecciona es la de la policía para describir cómo controlaron efectivamente la situación y demoraron a la menor. Además las voces de las autoridades policiales aportan el dato de cómo habría comenzado la pelea, al provocarse por chat a un enfrentamiento entre distintos colegios.

En cuanto a cómo son nombrados los jóvenes, observamos que “El Día” utiliza subjetivemas como: *la sospechosa, las implicadas, agresora* que no aparecen en “Hoy”. Este tiende a limitar las palabras subjetivas que evalúan negativamente a los hechos en sí (*multitudinario enfrentamiento, tamaña gresca, desmanes, descontrol, costumbre instalada, punto máximo de agresividad*) y evitarlos para calificar a los jóvenes. En cambio, nombra a los jóvenes como *alumnos, estudiantes, jóvenes, adolescentes* y hasta *pibes*, interferencia diastrática que produce cierto acercamiento afectivo. Sólo en un par de ocasiones aparecen *la menor agresora y víctima*. De todas maneras, como mencionamos anteriormente, en el primer párrafo, a través de la modalidad lógica (*Ya parece una costumbre instalada*), combinada con

deícticos y subjetivemas, uso del presente deíctico y de hábito (*los viernes a la tarde se producen desmanes*); un adverbio deíctico de tiempo y una carga cuantitativa que en el contexto adquiere un carácter evaluativo axiológico negativo (*Pero ayer todo llegó demasiado lejos*), se destaca la relevancia actual y el carácter extremo de la situación con que el locutor reconstruye el hecho.

En consonancia, el diario "Hoy" opone a la imagen de violencia, la participación de instituciones (el patrullero que trasladó a la *alumna lesionada*, la Subsecretaría de la niñez y Adolescencia, médicos) que actúan con eficacia y celeridad. Hay una tendencia en "Hoy" a no nombrar directamente a los jóvenes como productores de violencia. Esto se puede ver en el título con el borramiento del agente: *Apuñalan en la cara y el cuello a una alumna del Normal 3*.

En cambio en "El Día" se les da la voz a los padres y familiares quienes se muestran preocupados por los conflictos y las situaciones violentas, y cuestionan la participación efectiva de las instituciones. Este diario utiliza numerosas nominalizaciones para dar cuenta de los hechos violentos y nombra a los jóvenes como productores de violencia, lo cual ya se ve en el título con la expresión "*violencia juvenil*", subjetivema que contribuye a instalar y a reforzar el imaginario del actor social joven como violento: "*ininteligible jornada de furia juvenil*". También en contraposición a "Hoy", la autoridad se muestra como desbordada: "*la policía se vio obligada a reforzar...*", "*personal de la comisaría novena, a cargo de José Luis Coria (...) debió efectuar cuatro detonaciones de postas de goma al aire buscando dispersar a los jóvenes*", (11) "*La ligó el fiscal*". (Subtítulo).

Sin embargo, más allá de estas diferencias y de un modo más directo (en "El Día") o más cuidado ("Hoy"), es evidente que los dos medios gráficos colocan al joven en el lugar de la violencia y se limitan a los hechos puntuales. Es decir, la violencia aparece, de una manera más directa en "El Día" y de una manera más oblicua en "Hoy", ligada directamente al ser joven. Este es un rasgo recurrente en las notas periodísticas de ambos medios referidas al caso.

Existen diversos enfoques actuales de las ciencias sociales que abordan la cuestión de la violencia en relación con los jóvenes problematizando justamente el lugar del agente de los hechos violentos y señalan que el origen

de los mismos no son los niños o adolescentes sino los contextos en los que ellos se mueven. Si bien la mayoría de los autores está de acuerdo en que el origen de la violencia no es el joven, Arfuch hace hincapié en los medios, en tanto que De Certeau se enfoca más en la señal que estarían enviando los jóvenes con actos considerados violentos. En este sentido para este autor el sistema hace a los hombres víctimas de una “evicción”, en tanto les retira posibilidad de ser particulares o diferentes, lo que provoca un conflicto en el lenguaje y abre paso a una agresividad que se hace cargo del fracaso de la comunicación por la vía del logos. De esta forma, la violencia no es una mera consecuencia o residuo proveniente de un fracaso, sino una forma de comunicación. (De Certeau, 1998).

Ambos diarios tratan de mostrar la cara negativa del ser joven sin tener en cuenta que en realidad el problema es más profundo y a nivel social. Esto permite superar asociaciones fáciles (víctima-victimario, criminalización de la pobreza, atribución del problema a la falta de autoridad, etc.) de las que habla Leonor Arfuch, cuando afirma que los medios culpabilizan y estigmatizan a los jóvenes por la condición de pobreza y marginalidad. En relación con esta idea, Reguillo afirma que existe una dramatización relacionada con un imaginario de la juventud como un riesgo social. Así, desde esta mirada el imaginario juvenil es construido como violento, perdido y sin futuro. Según este enfoque es fundamental el papel que juegan las construcciones discursivas de los medios en la configuración de un “modelo de joven” que circula socialmente. (Reguillo, 2000).

En relación con esta mirada Carina Kaplan afirma que:

“En ciertos discursos sociales en lugar de pensarse a los niños y adolescentes como sujetos con riesgo social y desprovistos de derechos, se los mira como sujetos de peligrosidad social. Lo llamativo es que los niños pasan a ser sospechados, donde la sociedad pareciera tener que protegerse de ellos, potenciales sujetos peligrosos”. (Kaplan, 2010: 3)

Según la autora se pasa de una mirada ingenua de la infancia y la adolescencia a una visión criminalizante y estigmatizada. Lo que no escapa a la escuela en el sentido en que en ella también aparece la imagen de los alumnos relacionada al “ser violentos” (Kaplan, 2006).

De esta forma la construcción del imaginario de juventud es una responsabilidad social que incluye familia y escuela. Gabriel Noel afirma que “la violencia no es una conducta, sino un modo de llamar o de clasificar determinadas conductas”. Sostiene que ante cualquier diagnóstico respecto de la violencia, las escuelas y la violencia en las escuelas, se deberá poner en primer plano que la violencia no es una cosa, sino un modo de calificar. Es por esto que propone reemplazar el término “*violencia*” por la expresión “*conflictividad en los colegios*”. (Noel, 2006: 40). Dicha expresión no es tomada por el diario “Hoy” ni por “El Día” sino que ambos utilizan el subjetivema *violencia* para hablar de los conflictos protagonizados por los jóvenes al asociar mecánicamente el par violencia/ juventud.

En este sentido, ambos diarios locales analizados, más allá de sus matices diferentes son ejemplos de cómo los medios –o la mayoría de ellos- naturalizan una imagen del ser joven, de la violencia en relación con los jóvenes y con ello, contribuyen a la naturalización de estas miradas en la sociedad.

En relación a estas notas centrales, incorporamos los rasgos discursivos de otra que sirve como contextualizadora de la situación y que es publicada en “El Día” con fecha 11/06/2011: *No me prestaron atención*. Aquí se hace referencia a las declaraciones de la madre de la menor agredida, Flavia Coccovi, quien afirma que antes de que se produjeran estos incidentes se habría acercado a hablar con la directora para pedir ayuda, pero que *no le prestaron atención*. En diálogo con “El Día”, la madre cuenta que le pidió una reunión de padres a la directora, pero que ésta le respondió: *‘dejá que este tema va a pasar’*. (3). Aquí nuevamente se hace referencia al incidente del alumno que llevaba un arma en la mochila ya que también es su hijo. En cuanto al análisis de los rasgos discursivos observamos que el título *No me prestaron atención* es un enunciado referido directo de la madre de la chica, quien a lo largo de la nota intenta reforzar la idea de que las autoridades del Normal 3 no le ofrecieron ningún tipo de ayuda sobre el conflicto con sus hijos. Así es como la voz de esta madre aparece para denunciar la mala gestión del establecimiento. Dicha voz es introducida en la nota a través de discurso directo:

(...) “ Antes de que pase todo, al mediodía, me acerqué a hablar con la directora y a pedir ayuda por todo lo que está pasando, pero no me prestaron atención”(…). (1).

(...) "Pero me respondió 'dejá que este tema va a pasar'. Y yo no quería que pase, porque sabía que esto podía terminar como terminó", subrayó la mujer. (...) (3).

Destacamos que el uso del discurso directo en este caso apunta a dejar testimonio y por lo tanto constituye una cita prueba: los dichos de la madre autentificarían la configuración del caso como extremadamente violento que realiza el medio.

Aquí también se utiliza el subjetivema *víctima* para referirse a la chica agredida y reforzar de esta forma la idea de desprotección que incluye tanto a menores como a sus padres, ante la falta de medidas preventivas y respuestas de las autoridades de la institución. Esta idea está vinculada a lo que plantea Carina Kaplan: para ella la violencia no está ni directamente relacionada con los jóvenes ni con las instituciones escolares, sino que son rasgos que atraviesan a toda la sociedad. La falta de controles y la especie de "tierra de nadie" en que se convertiría la escuela se reafirma con los dichos Flavia Coccovi, que en discurso directo plantea que:

(...) "La chica que armó el ataque contra mi hija hace poco tuvo problemas con Rivotril adentro de la escuela. O sea, que hay droga ahí dentro. Y también se vende afuera y a nadie le importa. ¿Cómo puede ser que los chicos de 12 años compartan el aula con los de 16? Necesitamos que alguien nos ayude"(...) (5).

Podemos decir, como conclusión y con respeto a que esta nota "satélite" que es utilizada por "El Día" para reforzar la idea de desprotección de los jóvenes involucrados en conflictos de violencia y denunciar que los padres pese a su preocupación no son escuchados por las autoridades.

5.2.2. Segunda Parte: Intervención de los padres

Análisis 2: Preocupación y reclamos

Luego de los incidentes ocurridos en el Normal 3 tanto padres como autoridades educativas comenzaron a buscar alternativas para solucionar la situación. Como mencionamos anteriormente fue “El Día” el que le dio mayor seguimiento al caso, con la publicación diaria de una nota en relación al mismo. Para esta parte del análisis, seleccionamos como notas centrales en referencia a la búsqueda de soluciones las publicadas en este diario del 14 /06 *Exigen más controles en el ingreso y salida del Normal 3* y *Dispondrán el traslado de estudiantes del Normal 3* del 15/06, y por otra parte, del diario “Hoy” y con la misma fecha: *Por facebook, convocan a otra pelea masiva para el viernes*. La elección de estas notas como centrales se basa en que en ellas el medio configura el ethos de los padres y de las autoridades educativas como preocupadas y movilizadas por los conflictos, además se analizará la naturalización de la expresión “violencia escolar” y el tratamiento de los medios en la configuración de la dicotomía víctima-victimario.

Asimismo analizaremos otras notas, “satélites”, que complementan la información y refuerzan los rasgos discursivos destacados en las notas anteriores, todas del diario “El Día” y son : *Normal N °3: padres preocupados por la violencia entre los chicos* y *Buscan estrategia contra la violencia en el Normal 3 del 13/06*, *Cadena de violencia* y *Podrían trasladar alumnos que protagonicen hechos violentos del 14/06*, *Por incidentes, extreman medidas en el Normal 3* y *refuerzan vigilancia policial por incidentes en el Normal 3 ambas del 16/06*, y por último; *Gran despliegue de seguridad en el horario de salida del Normal 3* y *Extreman medidas en día crucial para el Normal 3 ambas del 17/06* . En su mayoría, las notas de este medio gráfico presentan volanta, título y bajada.

Para empezar con el grupo de las notas centrales, vemos que en el título *Exigen más controles en el ingreso y salida del Normal 3*, hay borramiento del agente porque no se explica quiénes son los que reclaman esas medias en el ingreso y egreso del colegio. Aunque en la volanta se aclara que son *Alumnos en estado de alerta y movilización* los que exigen esos controles. Estos subjetivemas clasifican la situación y cómo afecta tanto a alumnos y padres:

En un clima de incertidumbre y preocupación, con los coletazos de los graves incidentes (1)

Padres indignados, inspectores bombardeados por los reclamos, estudiantes en estado de alerta y movilización (1)

El barrio se tiñó de sangre, En medio de una batalla campal (2).

Con respecto a la selección de voces, se incorpora la voz de la madre de una alumna en discurso directo, para mostrar el la preocupación y descontento con las autoridades de los padres en torno a las irregularidades que suceden en el colegio:

(...) “Veníamos advirtiendo que esto iba a pasar”, relató Graciela Valenzuela, quien tiene cinco hijos en el colegio: “el viernes, a las 17, habían varios grupos de chicos sin clases y un solo preceptor para seis cursos. Nadie nos da seguridad; hay chicos fumando marihuana o tomando psicofármacos en clase y las autoridades nos dicen que los del turno tarde “son un caso perdido (...) (3).

(...) “Todo se minimiza aunque cada vez son más las amenazas de venganza que se hacen diferentes grupo por Internet. El playón de Obras Públicas es un ring, y toda la zona es tierra de nadie” (...) (3)

Sin embargo y en respuesta a los consistentes reclamos de los padres, se coloca un subtítulo *Talleres de reflexión*, en cuyo párrafo se hace presente la voz de Herrera informando que se realizarán talleres coordinados por el centro de estudiantes para pacificar los conflictos:

(...) “Vamos a trabajar hacia el interior del establecimiento para transformar esta situación conflictiva en aprendizaje, porque los alumnos son los que mejor entienden el problema” aseguró Nelson Herrera asesor de la Jefatura Regional Educativa (...) (4)

Se observa que la voz del funcionario aparece en oposición al discurso de los padres, en cuanto se intenta mostrar a los directivos del establecimiento y autoridades ocupados en resolver los conflictos de manera integral, haciéndolos partícipes, junto a los alumnos y docentes.

(...) “Además se pidió a los padres que en la medida de sus posibilidades se involucren en el acompañamiento de los chicos durante

las entradas y salidas, y se atender a demandas como el refuerzo de controles en los portones de acceso” (...) (4)

Sin embargo, aunque dicha voz es utilizada por el locutor para construir un ethos positivo de las autoridades, ésta se ve nuevamente interpelada, por la voz de la madre de la chica agredida, pidiendo mayor seguridad para los jóvenes, dentro y fuera del establecimiento:

(...) Flavia Coccovi, madre de la adolescente agredida, **disparó** que “acá entra y sale cualquiera, tanto la ex alumna que armó la emboscada el viernes como los trapitos – a usar los baños- cualquier adulto que se lo proponga, incluso los pibes que reparten drogas ; a mi hija la cortaron afuera, pero adentro pasa de todo”(...) (5)

A dicho reclamo se acopla la voz del presidente del centro de estudiantes, reclamando el acompañamiento de la escuela: “*No queremos que esto quede en la anécdota*” **sentenció** Lucas Stevani, presidente del centro de estudiantes (...) (6)

Como señalamos anteriormente, este grupo de notas de “El Día” aporta a la construcción de un ethos positivo de los funcionarios y autoridades educativas, mostrándolos como preocupados y eficaces en el manejo de la situación. Si bien en la nota anterior aparece una muestra de esto mediante los dichos de Herrera, se hace específica dicha construcción en *Dispondrán el traslado de estudiantes del Normal 3*, que fue publicada en la sección de Educación y refiere a las medidas adoptadas por las autoridades luego de los conflictos ya conocidos. Se narra que dichas medidas fueron sugeridas por alumnos y docentes a la DGCyE (Dirección de General de Cultura y Educación bonaerense) para evitar nuevos casos de violencia y contempla: traslado de estudiantes, incorporación de un nuevo equipo de orientación escolar, fiscalización de inspectores de la cartera educativa e instalación de un portero eléctrico.

Se destaca que dicha estrategia resulta de las conversaciones entre funcionarios provinciales e integrantes de la comunidad educativa del Normal 3. También se incluye la actualización de los acuerdos de convivencia internos. Al mismo tiempo se vuelven a recordar los dos hechos desarrollados en la primera parte del trabajo, correspondiente al comienzo de los conflictos: el del

menor que ingresó al colegio con un arma en la mochila y la de la chica herida en la cara con un vidrio por otra, hermana de este chico.

En primer lugar y con respecto al título vemos que hay una modalidad aseverativa por medio del verbo en modo indicativo *dispondrán*, para producir el efecto de que es una decisión tomada, y destacando su carácter firme, pero, al final de la nota, el traslado aparece como una posibilidad.

En segundo lugar, advertimos el predominio de las voces de las autoridades, en especial la de Daniel Belinche, subsecretario de la DGCyE, informando que se trabajará de forma conjunta con los estudiantes para actualizar el acuerdo de convivencia y tomar las medidas necesarias. Estas declaraciones aparecen alternativamente en discurso directo e indirecto:

(...) “La situación que se registró nos preocupa, por lo que generamos varios ámbitos de intercambio con las partes involucradas para buscar soluciones” explicó Belinche, subsecretario de la DGCyE: “en este sentido durante los próximos días los directivos del colegio trabajaran acompañados por representantes del nivel central, lo que permitirá precisar un diagnóstico del momento que se vive” (...) (3)

En este caso, notamos que los procedimientos discursivos producen un efecto de apropiación de la voz de Belinche. El párrafo anterior, por ejemplo, comienza con discurso directo, y más adelante se aclara el locutor. Además se le da un espacio considerable a esta voz ya que la cita ocupa casi todo el párrafo.

En el cuarto, lo interesante es que el locutor, Belinche, aparece nombrado como “el funcionario” – con lo cual se destaca su importancia institucional- y su voz es incorporada a través de un procedimiento híbrido que combina mecanismos del discurso indirecto (el uso del conector *que*) con el directo (uso de comillas). Por medio de esta combinación las palabras de Belinche aparecen integradas sintácticamente a la voz principal que relata los hechos, es decir la voz del diario.

(...) El funcionario adelantó que “van a haber algunos traslados , de chicos cuyos nombres nos reservamos por tratarse de menores, y se sumará otro equipo de orientación escolar a los dos en funciones; además trabajaremos con los estudiantes para reformular el acuerdo de

convivencia , que ha quedado desactualizado y no tiene el peso que debiera” (...) (4)

En esta línea de voces institucionales aparece en discurso directo la de Nelson Herrera, asesor de la jefatura regional de inspección, quien *admitió* que existieron contactos con la comuna *“para comunicarle la demanda de los padres por la instalación de cámaras de seguridad en la vía pública”* (6). También precisó que *“Los traslados buscarán garantizar la trayectoria escolar de los protagonistas, no como recurso punitivo sino reparatorio, con beneficios para todos”* (7).

De igual modo aparece la voz de Mario Oporto en discurso indirecto expresando *“que de ser necesario se recurrirá a suspensiones o cambios de colegio para los chicos involucrados en incidentes”* (7).

Destacamos que cada locutor, dentro de las voces institucionales mencionadas, es nombrado con su cargo. Así se observa en este último párrafo en que a través de una modalidad de mensaje se destaca la cohesión de los participantes institucionales en sus opiniones (*en sintonía con expresiones del Director de Educación provincial*). Notamos que la parte de los discursos que el diario ha seleccionado contribuyen a conformar un ethos particular: el de la templanza, la racionalidad, el orden, los acuerdos, el equilibrio y la mesura en la toma de decisiones. Esto contrasta con las voces de los padres que expresan disconformidad en el tratamiento de la situación (reclamos, quejas, etc.). Es de destacar que en esta nota, las voces de los padres y de los que no están conformes con las políticas de las autoridades tienen muy poco espacio, solo se hace referencia a que piden mayor seguridad y contención para los chicos y en el caso del Centro de Estudiantes que se encuentra en estado de alerta y movilización.

Asimismo notamos que respecto de las declaraciones de Herrera y Oporto, las acciones son planteadas en formas impersonales, es decir, con borramiento del agente. Tanto cuando el locutor es el medio, como cuando los locutores son funcionarios, el traslado es una acción sin sujeto definido (*dispondrán, van a haber algunos traslados, se sumará otro equipo, se recurrirá a suspensiones, los traslados buscarán garantizar la trayectoria escolar*). A través de este efecto de borramiento del agente podríamos decir que el medio, es decir el diario “El

Día”, se acopla a una estrategia discursiva que es la de borrar, en la superficie del texto, la referencia al agente institucional adulto cuando se trata de acciones que implican un costo para los jóvenes. Se evita de esta manera, a través de la construcción discursiva, que acciones que pueden ser discutibles - por representar perjuicios para algunos alumnos- no asomen como responsabilidad directa de las autoridades escolares, sino como algo que sucederá por sí mismo y por el reclamo de padres.

Por otra parte, la nota del diario “Hoy”, publicada en la sección *Trama Urbana: Por facebook, convocan a otra pelea masiva para el viernes* se hace referencia a varios hechos alusivos a la anterior: el episodio de la chica agredida por otra, la reunión de su madre con las autoridades para reclamar medidas de seguridad y la denuncia de que dicha pelea se produjo mediante una convocatoria por facebook. Dicha nota se compone de título y bajada.

En cuanto a su título, es una modalidad de mensaje: la tematización. Las operaciones de tematización consisten en destacar lo que se coloca en primer término (tema) y en segundo lugar lo que se predica de él (rema). En este caso se pone en primer lugar *por facebook* y luego la acción: *convocan a otra pelea masiva para el viernes*. El efecto de sentido que se busca con este recurso unido al borramiento del agente, es que se pone en primer foco la mala utilización de la red social por parte de los jóvenes para organizar y promover situaciones violentas. A su vez, el título está acompañado por la bajada: *lo advirtió la madre de la adolescente a la que otra le hizo cortes en la cara y el cuello con un vidrio*. Así, al asociar los dichos de una madre al título se logra un efecto por el cual el medio se apropia de dicha enunciación aclarando que los adultos fueron previsores con respecto a esta acción por parte de los jóvenes.

Del mismo modo se plantea (por medio del presente deíctico *convocan*) la convocatoria a una pelea como inminente. A su vez el adjetivo *otra* produce un enlace con información que el medio supone ya conocida por el lector y el adjetivo *masiva* incorpora, considerando el cotexto, una evaluación negativa. Todo esto connota una visión negativa de la red social más utilizada entre los jóvenes.

Asimismo se recurre a la nominalización en el comienzo de la nota - modalización frecuente en los dos diarios- y a subjetivemas axiológicos

negativos ya que en ambos medios se construyen sustantivos a partir de verbos o adjetivos. Con el primer recurso se logra la omisión del agente de la acción y que la relación entre procesos y participantes se muestre inmóvil: *Amenazas en persona y por las redes sociales. Incertidumbre. Miedo*. Además al narrar los hechos como nota comentada, o de opinión, el enunciador intenta la complicitad al mostrarse involucrado y preocupado por la situación, lo que a la vez le garantiza un acercamiento con el mismo. Del mismo modo, Maingueneau destaca el carácter de fijeza o de hecho inmodificable que produce, como otro de los efectos discursivos de la nominalización. (Maingueneau, 2009).

En el primer párrafo se recuerda que la menor agredida recibió diecinueve puntos de sutura, y que sus padres dispusieron que continuara sus estudios en otro establecimiento. Con la evocación de este suceso creemos que el narrador quiso reconstruir lo que tuvieron que padecer la menor y sus padres, quienes siguen con temor. Esta estrategia de recordar hechos que supone conocidos por el lector y que fueron informados en notas anteriores, se puede relacionar con lo que plantea Bajtín sobre la dialogicidad de los enunciados. Este autor señala que de alguna manera el texto alude a otros textos y alude también a los conocimientos del lector, es decir que cuenta con sus saberes sobre los hechos. A su vez esta manera de presentar cada hecho como un eslabón en una cadena, muestra la relevancia social que el diario le atribuye: la conflictividad en las escuelas como algo recurrente, preocupante, situación que no escapa toda la comunidad.

En cuanto a la polifonía que presenta este medio, se selecciona como voz principal la de la madre de la joven agredida, tanto en discurso directo como indirecto para mostrar su descontento con las acciones que llevan a cabo las autoridades y en contraposición a “El Día”, aquí no aparecen dichas voces. En discurso indirecto se dice que la mujer participó junto a otros padres de una reunión en el colegio con autoridades de la DGCyE bonaerense, en reclamo de medidas de seguridad, pero no quedaron conformes. Y en discurso indirecto se deja ver tal descontento:

(...) “Siempre corremos a la víctima y esto es psicológicamente malo para los chicos, porque encima que les pasa esto se tienen que ir ellos”, analizó (...) (2)

(...) “Esta chica (la agresora) entra y sale de la escuela cuando quiere aunque no es alumna, los chicos cuentan que han sentido olor a marihuana, todos tenemos mucho miedo y nadie nos da una explicación”, aseguró (...) (2)

Igualmente su voz aparece mediante el recurso de islothe textual, lo que produce un efecto de apropiación del discurso por parte del diario:

(...) “También reveló que ella y allegados a su hija han sido seguidos y amenazados por un auto azul y que ya circulaba por facebook una convocatoria advirtiendo que “*estos giles (por los amigos de la víctima) el viernes que viene, la van a pagar*” (...) (2)

(...) Aunque el detonante del sangriento incidente habría sido lo que ocurrió con el arma el miércoles de la semana pasada, las amenazas y advertencias comenzaron “*hace más de un año*”, según Coccovi (...) (3)

Por otra parte cabe señalar el uso de subjetivemas negativos por parte del medio: *multitudinaria pelea entre jóvenes, sangriento incidente*, que expresan la situación por la que tuvo que atravesar la joven. A las anteriores declaraciones de la madre, se suma la voz de la joven protagonista:

(...) “En la escuela me dijeron que (la agresora, que es de otro colegio) estaba buscando chicas para pegarme, pero yo pensé que iban a ser cuatro o cinco. Y eran un montón. Hicieron una convocatoria por facebook. Yo me quede con mis amigos, ellos me separaron (de su grupo) y me hicieron esto. Eran dos chicos y dos chicas. Sí, tengo miedo, porque me podrían haber matado tranquilamente (...) (3).

Advertimos la importancia de la voz de la alumna agredida a través de la ocupación de casi un párrafo con sus declaraciones en discurso directo. Y como dijimos anteriormente, se la muestra como víctima inocente. En este caso el valor testimonial del discurso directo se utiliza como cita prueba, en función de defensa de un argumento, es decir como aval de la presentación de la situación como extrema.

En relación a estas notas principales agregaremos otras del diario “El Día” en que se reiteran y refuerzan aspectos discursivos tales como la configuración, a través del tratamiento de las voces, del ethos responsable de las autoridades, muchas veces amenazado por los reclamos de los padres, la

naturalización de la expresión “violencia escolar” y el tratamiento de los medios en la configuración de la dicotomía víctima-victimario. De cada nota satélite expondremos aquellos aspectos que refuerzan los desarrollados anteriormente.

En *Normal 3: padres preocupados por la violencia entre los chicos* se utiliza la voz de los familiares de la joven para manifestar la preocupación de los padres. En efecto, aparecen subjetivemas como *escalada de violencia* que hacen referencia a que los conflictos entre jóvenes son cada vez más frecuentes y preocupantes. También se utiliza la expresión *jornada de tensión* y *expresiones exasperadas* que dan cuenta del efecto de sentido que intenta construir “El Día”, ya que reconstruye el clima de la situación como sumamente tenso y conflictivo. Aquí se privilegia la voz de la madre de la chica agredida quien no está conforme con el manejo de la situación por parte del establecimiento, y como contracara aparecen las voces de la directora y miembros de la Dirección y Educación. Con esto, creemos que el diario busca a través de dichos subjetivemas, dicotomías (víctima/victimario), y la elección de ciertas voces, transmitir la idea de que el hecho es grave y que la violencia proviene de los jóvenes. Por ejemplo cuando aparece el término *escalada de violencia*, dando a entender que la violencia entre jóvenes es cada vez mayor e irrefrenable. No se vislumbra la posibilidad de que tanto los que son víctimas como lo que aparecen como victimarios fueran a su vez todas víctimas de una realidad social compleja que los excede. Creemos que a través de la incorporación de las voces de familiares de la víctima “El Día” comparte la visión de juventud asociada a la violencia:

(...) “Fue una cadena, a la que pronto se sumaron los hermanos de las implicadas, quienes, a su vez convocaron “a todos los chicos que se juntan siempre en el centro. La mayoría ni sabía a quién iban a pegarle. *Es violencia porque sí*”, dijeron allegados a la víctima.” (...) (8)

(...) “Se tiraban de todo, piedras, botellas, había corridas, golpes, de todo”, manifestó una vecina sorprendida. “*Muchos peleaban sin saber por qué*”, dijeron familiares de la joven lesionada (...) (10)

(...) “Le clavaron un vidrio y se lo retorcieron en la cara. A ella la ayudaron un hombre que estaba de traje y una mujer. La cargaron en el patrullero” (...) (13).

(...) "Había ido a llevar a mi hijo por una otitis. Cuando escuché la sirena pensé en mi hija y se me paralizó el corazón. Salí a la calle y ví el móvil. Cuando bajó ella toda ensangrentada y dijo '*ahí está mi mami*', se me paralizó el corazón"(...) (14)

En la nota *Buscan estrategia contra la violencia en el Normal 3*, del mismo día, se hace referencia a la reunión que los padres mantendrían con las autoridades, aquí se privilegia la voz de Nelson Herrera - asesor de la Jefatura Regional - para llevar tranquilidad a la comunidad educativa y a los padres :

(...) "Se dialogará con todos los "actores escolares incluidos en esta situación para abordar una solución al conflicto desatado en la comunidad educativa". (...) (2)

(...) "Se intervendrá en forma conjunta con inspectoras de tres áreas: secundario, psicología y educación física, para que desde distintos aspectos se pueda abordar una solución integral. Esta intervención no significa que se desplazará a nadie, todo lo contrario, se trabajará con todo el mundo: autoridades, docentes, alumnos y familias". (...) (3)

(...) "Aunque suene complejo y extraño, se les pedirá a las familias que acompañen a los alumnos en el ingreso y salida de la escuela, para que sepan si ingresan fehacientemente al establecimiento educativo y cuando se retiren no generen disturbios. Estamos ante un momento especial, en el que ya se *produjo un serio incidente con una chica herida*". (...) (4)

En esta nota, con las voces de las autoridades se intenta reforzar el ethos de los funcionarios, mostrándolos como preocupados en regularizar la situación del establecimiento y en proteger a los jóvenes.

En la nota *Cadena de violencia* conformada por un discurso directo de la profesora de Organización Empresarial del Normal 3, Liliana Parsio, se sostiene que las conductas violentas de los chicos son potenciadas por el uso de Internet y las redes sociales:

(...) "A grandes rasgos hay dos clases de rivalidades entre los chicos: las escolares, que involucran a grupos de diferentes colegios, y las personales, en las que cada uno trae de su barrio todos los que puede para que le '**hagan el aguante**'. Pero no dejan de ser criaturas, y las

causas de los enfrentamientos – más allá de este caso puntual- son muchas veces **triviales**. (...) (1)

(...) “Lo **grave** es que ahora tengan ese impulso de causar daño, de lastimar. Antes los rencores duraban uno o dos días, y a lo sumo se resolvían con un par de empujones o **trompadas**, pero ahora se prolongan, se difunden y se potencian con el uso de Internet y las redes sociales” (...) (1)

Vemos que con este discurso se refuerza nuevamente la imagen de que los jóvenes actúan de forma inconsciente asociando mecánicamente la juventud a la violencia.

En *Podrían trasladar alumnos que protagonicen hechos violentos*, que presenta solo cuatro párrafos cortos se vuelve a reconstruir ese ethos positivo de las autoridades con respecto a las medidas, a partir de las voces que de ellos se introducen en el enunciado.

Como voz principal se destaca la de Mario Oporto afirmando que no descarta aplicar sanciones y traslados a otras escuelas a los alumnos que protagonicen hechos de violencia. Su voz aparece en discurso indirecto fundida con la del locutor:

(...) El funcionario provincial se **mostró preocupado** por los graves incidentes ocurridos el viernes pasado en el Normal 3 de La Plata, cuando en medio de **una batalla campal juvenil**, una chica de 15 años fue atacada con un vidrio, sufriendo **profundas heridas** en el rostro (...) (3)

(...) Oporto dijo esta mañana que en caso de ser necesario se recurrirá a suspensiones o traslados de alumnos a otras escuelas (...) (4)

Aquí, nuevamente con la incorporación de la voz de un funcionario provincial “El Día” busca reforzar el ethos de los funcionarios, que se ve amenazado por las críticas de los padres no conformes con las medidas tomadas.

En *Por incidentes, extreman medidas en el Normal 3*, se hace referencia a las principales medidas que se llevarán a cabo a raíz de los enfrentamientos entre alumnos y de las nuevas amenazas que circularon por facebook, entre ellas, unificación de horarios de entrada y salida de ambos turnos.

En esta nota breve de cinco párrafos cortos, notamos a primera vista que en el título hay tematización, recurso utilizado frecuentemente por este medio. Como señalamos anteriormente esta modalidad consiste en convertir en tema lo que desea destacarse, colocándolo en posición inicial. En este caso *Por incidentes*, expresión en articulación con el subjetivema *extreman medidas*, interpela al lector conocedor de los hechos que se vienen informando casi diariamente y pone el acento en los que son violentos y en la actuación de las autoridades. Podemos decir que con el uso de subjetivemas negativos para describir los enfrentamientos entre alumnos (*episodios de violencia, graves episodios, hechos violentos*) se intenta describir que el clima de conflicto en el establecimiento sigue vigente en cuanto se hace referencia que corrieron por facebook amenazas de grupos involucrados. En efecto, como las autoridades no alcanzan a frenar, los incidentes, como sería su propósito, no aparecen como sujeto explícito en el título. De esta manera se focaliza en los incidentes y se borra el agente que tendría a su cargo la resolución del problema. Es decir que en el título al utilizar dos subjetivemas: *Extreman medidas e incidentes* que aparecen con una carga grave a través de palabras en el interior del artículo que no deja lugar a dudas sobre el carácter violento de los sucesos. Por otro lado el borramiento del agente evita la exposición en el título de las autoridades en cuanto estas no llegan a resolver la situación conflictiva.

En la nota *Refuerzan vigilancia policial por incidentes en el Normal 3* se vuelve a resaltar el trabajo conjunto de la policía, funcionarios, padres, docentes y alumnos en la prevención de nuevos enfrentamientos, los que habían sido convocados por las redes sociales. En esta nota, se destaca el carácter positivo de las intenciones y acciones de los adultos, especialmente cuando se trata de las autoridades.

Aunque vemos que vuelve a aparecer la etiqueta “violencia escolar” como un modo en que el diario clasifica y agrupa episodios que comparten la misma temática, esta etiqueta no está puesta al azar sino que tiene como función clasificar y encasillar el contenido de la nota como violencia juvenil. Como ya apuntamos, Brener señala que el discurso de los medios afianza, instala y hace circular la idea de que la violencia es esencialmente de los jóvenes.

Con respecto a la polifonía de esta nota aparecen dos voces principales. Por un lado la del asesor de la Jefatura Regional, Nelson Herrera, reforzando a través de discurso directo el ethos positivo de los funcionarios y explicando

cómo será el operativo para prevenir los conflictos. Por otro lado, se hace presente la voz de un alumno del colegio, Juan Cruz, quien consultado por el diario se muestra disconforme con la seguridad que brindan las autoridades escolares. Estas voces dialogan entre sí. Primero aparece la voz de Herrera en discurso directo diciendo:

(...) “Para hoy se convocó a una nueva reunión de padres para informarles sobre las acciones que se llevaron a cabo y las que se piensan instrumentar” (...) (2)

(...) A la custodia policial que viene llevando a cabo personal de la comisaría novena en las inmediaciones de la institución, se sumarán operadores de calle de la dirección de Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de La Plata” (...) (2)

Luego la voz del alumno es protagonista a través de un procedimiento híbrido y es acompañado de los verbos declarativos *admitió* y *se quejó*, que a su vez son verbos subjetivos.

(...) **Confirmó** “que existen amenazas”, admitió que “desde que existe presencia policial han desaparecido muchas caras desconocidas que antes frecuentaban la zona”. Se **quejó** por “una nota que recibimos dirigida a los padres, donde las autoridades dicen que no se hacen cargo de lo que suceda de la puerta para afuera, cuando tendría que haber una responsabilidad dentro de un radio de 300 metros” (...) (3)

Esta oposición de la voz del joven al relato de Herrera amenaza el ethos positivo con respecto a la prevención de nuevos conflictos que se había construido anteriormente partir del discurso directo. Y lo más relevante aquí, es el darle la voz al alumno, que aparece como algo excepcional en la gran cantidad de artículos que ha publicado “El Día”.

Por otro lado, en la parte media de la nota se encuentra un subtítulo *Cosas concretas*, expresión que forma parte de las declaraciones del menor según nos enteramos luego en la incorporación de su voz a través del discurso directo. Creemos que este recurso no es solo una forma de dar la voz sino también de adherir a sus opiniones. En cuanto a que el joven cuya voz es traída al texto no es un protagonista de los incidentes, sino que expresa su preocupación, y por lo tanto es presentado como víctima que reclama una

acción más concreta de las autoridades. Lo que finalmente en la construcción que hace el medio, legítima la competencia que les cabe a las autoridades como fuente de soluciones.

Como observamos en el siguiente ejemplo, se utiliza el subjetivema *deseó* para remarcar el anhelo en el pedido del menor:

(...) Juan Cruz **deseó** que en la reunión de hoy “se hable de cuestiones concretas, porque hasta ahora nos han preguntado cómo pensábamos nosotros que se podían evitar estos sucesos, pero no hay medidas claras”. (...) (4)

Luego se incorpora nuevamente la voz de Herrera a través de discurso directo:

(...) “Básicamente estamos pidiendo mucho acompañamiento de los padres. Que estén más atentos a la entrada y salida de los chicos”. También destacó “la gran ayuda del centro de estudiantes, que trabaja a la par de los inspectores concientizando a sus compañeros”. (...) (5)

Igualmente en el mismo párrafo se incluye la voz de Juan Cruz complementando los dichos de Herrera: *“lo que se dice es que no hay que responder ni reaccionar ante ningún tipo de provocación”*. (...) (5)

Es preponderante la voz del funcionario puesto que siempre se lo cita en discurso directo, por ejemplo al finalizar la nota: *“se está en un momento de análisis; todavía no se adoptó una decisión”* (consultado por el traslado de alumnos) (6).

(...) “Desde el primer día están trabajando, junto a las autoridades, docentes y alumnos, inspectores del nivel secundario de Psicología y del nivel superior”. “todo tiene que ver con evitar hechos como los de los viernes” (...) (7).

Se puede concluir de esta nota que se crea un ethos positivo de las autoridades, principalmente de Herrera, ya que ocupan la mayor parte del espacio. El ethos que se construye de ellos en relación con los alumnos es de protección y prevención de nuevos casos. Sin embargo creemos que al darle por una vez la voz a un menor, Juan Cruz, con recursos que refuerzan su

preocupación, podría servir para refutar la eficiencia de los funcionarios, además de construir un ethos de objetividad del locutor principal, en este caso el diario “El Día”, que de esta manera busca un cierto contrapeso a la cantidad de ocasiones en que la da la voz a las autoridades y en especial a Herrera.

En *Gran despliegue de seguridad en el horario de salida del Normal 3* se utilizan las expresiones: *gran despliegue*, *impresionante despliegue* para dar cuenta del tamaño del operativo. Se narra que si bien la salida del colegio se realizó sin incidentes, *lo que se impuso entre los padres fue el temor*, registrándose un 80% de ausentismo.

En cuanto a la selección de voces, aparece la de Marta Antounian, vicedirectora, que en discurso indirecto explica que en toda su carrera docente no vivió nada igual. Y luego la opinión del locutor quien describe el ambiente como tenso, con autoridades inquietas para organizar la salida y los padres ingresando al edificio a retirar a los chicos.

También se les da la voz a dos alumnos que dan su opinión en discurso directo:

(...) “Al final, pudimos salir a la hora de siempre” (...) (6)

(...) “Hasta que los padres no se quejaron no tomaron ninguna medida.

(...) (6)

(...) “Todos estos días estuvimos saliendo como siempre.” (...) (6).

Sostenemos que con la incorporación de las voces de los jóvenes se ratifica el clima de preocupación y movilización en el establecimiento, los alumnos consultados expresan en cierta medida una queja contra las instituciones y cuestiona su accionar, los pone en evidencia. Creemos que este recurso de introducir la voz de los alumnos, es utilizado por “El Día” para desdibujar un poco el ethos de las autoridades que había sido construido como eficaz y de protección. Aun así, la nota finaliza resaltando la eficacia de la policía quien extendió el operativo al centro y a otros colegios, como así también a plaza Rocha y Moreno.

En la nota *Extreman medidas en día crucial para el Normal 3* se describe la toma de decisión por parte de los directivos y funcionarios del Colegio de la unificación de horarios de entrada y salida de ambos turnos y el pedido a los padres para que acompañen a sus hijos. Recordamos que esta nota está

relacionada con la del 16/06 porque aborda el tema de los controles que se llevarán a cabo a raíz de amenazas de grupos por facebook. Vemos que en el título hay borramiento del agente y al estar acompañado por una volanta: *Temen incidentes tras amenazas por facebook*, nos da a entender que el problema es grave. A primera vista, advertimos tanto en la volanta como en el título, algunos subjetivemas: *temen, amenazas, extreman medidas*.

La nota comienza con una expresión que pertenecería más a una nota de opinión, a una nota comentada: *Hoy es un día clave*, y a continuación se describen las medidas que se tomarán para evitar nuevos hechos violentos., lo que ocasionó el *desembarco* de funcionarios de la provincia, quienes se reunieron con los padres para trabajar en conjunto con la comunidad escolar. Con esto, podemos decir que la intención del narrador es calificar y encasillar los enfrentamientos de los jóvenes como graves, por lo que se tuvo que recurrir a la intervención protectora de los funcionarios, los cuales *desembarcaron* para controlar y ordenar la situación.

Por otro lado, en el subtítulo *Pedido a los padres*, se informa que se les solicitó a los padres que acompañaran a los chicos al colegio y pasaran a buscarlos cuando finalizara el horario escolar y que acordó dejar las puertas abiertas para que los alumnos puedan ingresar ante un posible conflicto. En este párrafo aparece la única voz de todo el relato, la de Nelson Herrera, quien ante las quejas y los incidentes aclaró:

(...) “Los episodios violentos no fueron originados por estudiantes del Normal 3” (...) (5)

(...) “Si grupos de chicos quieren pelear lo harán en cualquier ámbito, es por eso que el trabajo de esta semana, que profundizaremos a partir de la que viene, fue llamar a la reflexión. Y para ello se habló con jóvenes, docentes y directivos.”(...) (5)

Aquí vemos que su ethos es construido como conciliador entre las partes y de reflexión, tiene una actitud conciliadora al hacer partícipe a todas las partes en conflicto proponiendo una solución integradora. En los párrafos siguientes reaparece su voz reafirmando ese ethos de efectividad y responsabilidad:

(...) Desde el martes venidero dos inspectores se instalarán en forma permanente en la escuela “a total disposición de los padres para escuchar propuestas y porque no, alguna denuncia”. (...) (6)

(...) “Los propios padres pidieron que se los siga convocando. Ya estamos haciendo un cronograma para trabajar junto a ellos, sus hijos y demás integrantes del colegio en nuevos acuerdos de convivencia. Aparte, formaremos el Consejo Institucional de Convivencia, un órgano asesor conformado por un directivo, un docente, un alumno y un padre, cada uno votado por sus pares”. (...) (7)

(...) “Este mismo trabajo que se hizo en el Normal 3 se realizó en otros colegios del distrito”. (...) (8)

En las notas *Fuerte despliegue policial contra la violencia escolar* y *El temor se impuso en el Normal 3* se hace referencia nuevamente al operativo de seguridad que se realizó en el Normal 3 para prevenir nuevos enfrentamientos entre adolescentes. Dicho artículo es en gran medida una reproducción de la nota publicada el día anterior con el título *Gran despliegue de seguridad en horario de salida del Normal 3*.

Sin embargo, vemos que en el primer caso, ya en el título aparece el subjetivema *despliegue policial asociado a violencia escolar*. Observamos que si bien en el cuerpo de la nota se reproduce lo publicado en el día anterior, y se introducen algunos datos nuevos, el título cambia para presentar otra mirada sobre los hechos ocurridos. Ya no se habla de un despliegue de seguridad en el horario escolar, sino que se construye la noticia asociando el fuerte despliegue a frenar la violencia escolar. En este sentido podemos decir que en esta nota, el diario tiene una mirada negativa del modo de actuar de los alumnos, al asociar la violencia con la escuela, como preexistente sin buscar las causas de dicho problema.

Con respecto a la selección de dichas voces, aparecen en primer lugar las de dos alumnos del colegio, quienes ya habían aparecido en una nota anterior, pero sin ser identificados, Danilo y Valentina:

(...) “Al final pudimos salir a la hora de siempre”, dijo Danilo, quien confirmó que esta semana hubo amenazas de otros grupos. A su lado,

en la esquina de 8 y 58, su compañera Valentina dejó caer una queja: “hasta que los padres no se quejaron no tomaron ninguna medida. Todos estos días estuvimos saliendo como siempre” (...). (3)

Aquí percibimos que con la incorporación de estas voces se construye una imagen negativa sobre las acciones que llevan a cabo los funcionarios (que fueron detalladas en las notas precedentes) en cuanto que las medidas se tomaron cuando los padres comenzaron a reclamar. En efecto, se utiliza la voz de una madre, Yanina Paradell para plasmar estos reclamos:

(...) “Vine a acompañar a los padres. Pero yo no la mandé. En su división hay 18 chicos y faltaron todos” y añadió que como docente sabe de “episodios violentos en otros colegios, como la Media 1, el Normal 1, el ex Comercial. Lo que sucede es que acá tomó dimensión por la pequeña herida”. (...) (4)

Notamos que con los apelativos *niña* y *pequeña*, se intenta crear un doble efecto de sentido en relación con la imagen del joven: por un lado indefenso y víctima, por otro lado violento.

Luego, la voz otros padres refuerzan el clima de incertidumbre y temor que se vive en el establecimiento. Daniel Pétriz quien tiene a dos hijas en el turno tarde dice:

(...) “Esperemos que la tarea que se está haciendo en la escuela surta efecto. Pero esto no se arregla con más policía en la calle. Por eso vamos a pedir una audiencia con el intendente y las autoridades provinciales para lograr una solución integral.” (...) (5)

Eduardo Luquet, quien tiene una hija en el colegio:

(...) “Durante la reunión de ayer (por el jueves) nos dijeron que esa decisión quedaba librada a nuestro criterio, pero que avisemos para que no les pongan ausente”. (6)

Flavia Coccovi, madre de la alumna herida dijo:

(...) “Vine a acompañar”, (...)

(...) “El cambio de escuela (de la niña) no está decidido. Ella quiere seguir acá, aunque ahora está muy mal y tiene que hacer un tratamiento psicológico.” (...) (7).

De esta forma, y para mostrar que el temor que se vive involucra a la comunidad educativa en general, aparece al final, la voz de la vicedirectora en discurso directo:

(...) “Nunca viví nada igual. Es que hay mucha violencia en la calle, por lo que tenemos que trabajar mucho con los chicos”. (...) (8).

Aquí, al darles la voz a los padres, notamos que “El Día” construye un ethos de estos como insatisfechos con las repuestas de las autoridades, dichos reclamos que amenazan el ethos positivo que se había sido construido de las mismas en las notas anteriores.

Por último con el subtítulo *Tensión en el centro* se hace referencia a incidentes que se produjeron en la esquina de 8 y 48 donde un policía resultó herido y hubo varios detenidos. Según el diario la policía desvinculó el hecho de lo ocurrido la semana anterior cuando se enfrentaron grupos de alumnos y lo atribuyó a una manifestación deportiva. Sin embargo, esta noticia que no está relacionada estrictamente con conflictos escolares al ser anexada a la anterior crea un efecto sentido de una violencia asociada directamente a la juventud.

Del análisis estas notas, podemos concluir que hay un tratamiento ambiguo con respecto a las autoridades, se crea una suerte de diálogo / confrontación entre la postura de las autoridades preocupadas por los conflictos de violencia en las aulas y la de los padres que se muestran disconformes con dicha postura. Dicha tensión es entre la configuración del ethos responsable de las autoridades educativas y la voz de los padres y de las víctimas que lo amenazan.

Con respecto al tratamiento discursivo de cada diario, se desprende como semejanza la naturalización de la expresión “violencia escolar” y en cuanto a sus diferencias, la mayor cantidad de notas que “El Día”, publica respecto del “Hoy” y el lugar que este último le da a las víctimas respecto del primero: “Hoy” las pone en las notas centrales y “El Día”, tiende a ubicarlas en notas más marginales, en tanto que da preeminencia a las voces institucionales. No

obstante no debemos olvidar la tensión que se da entre el ethos responsable de los actores institucionales y cómo éste es amenazado por las voces de alumnos y padres, que a su vez es contrapesado por la voz de las autoridades puestas en un lugar de responsables y garantes de la prevención. Es decir hay una tensión, un equilibrio inestable.

En el cotejo de las notas de ambos diarios, concluimos que en “El Día” es preponderante la voz de los funcionarios provinciales que se muestran preocupados y ocupados por la seguridad de los jóvenes. A través de sus declaraciones se los muestra comprometidos a solucionar la situación y a trabajar tanto con padres como con estudiantes, ya que tienen una actitud integradora para con todos los participantes del suceso: agresores y agredidos. Esta voz prevalece pero, como dijimos anteriormente, el ethos de las autoridades es amenazada en algunas notas por los reclamos de los padres y los jóvenes. En cuanto a los traslados de algunos alumnos observamos que los funcionarios son presentados en el discurso intentando garantizar la trayectoria escolar de los mismos, y se seleccionan aquellas voces que ponen el acento en el traslado no como recurso punitivo sino reparatorio. También aparecen en menor medida otras voces para mostrarse en desacuerdo o refutar esa idea de efectividad de las autoridades: la de los padres que exigen medidas y la del Centro de Estudiantes que se muestra en “*estado de alerta*”.

En contraposición a este medio, “Hoy” pone en primer foco la voz de las víctimas y los familiares, al darle la voz a la madre de la chica atacada, se cuestiona el proceder de las autoridades escolares ya que la mujer reclama mayores medidas por parte de las mismas. Las autoridades, cuya voz no es incorporada, aparecen como no conformando a los que realizaron reclamos. Además como diferencia sustancial con el otro diario, se selecciona la voz de la joven protagonista.

En cuanto a la construcción del ethos de los funcionarios, Herrera y Oporto, en el diario “El Día” se los muestra como preocupados, integradores y garantes de la continuidad del menor a quien se atribuye haber causado el conflicto. En cambio en “Hoy” se lo construye como desinteresados de la situación y de los problemas de la escuela en general, por ejemplo cuando se relata que la madre de la víctima realizó una reunión con los padres y las autoridades para reclamar medidas de seguridad y que no quedaron conformes. “En Hoy” se los

muestra como ineficaces en la seguridad del colegio. Por ejemplo cuando la mujer denuncia que la chica agresora entra y sale cuando quiere aunque no es alumna, que los chicos han sentido olor a marihuana y que nadie les da una explicación. En este diario el ethos de los funcionarios se construye a través de las declaraciones de la mujer cuya voz es la preponderante, quien expresa que es injusto que su hija no vaya al colegio y la agresora sí.

Ahora bien, mientras “El Día” construye la noticia a partir de discursos directos de funcionarios, en “Hoy” es característico el uso de subjetivemas para nombrar el hecho que al combinarlo con expresiones coloquiales intentan producir un efecto de dramatismo o de acercamiento al lector, como se puede observar en del comienzo de la noticia.

Retornando a los recursos polifónicos de ambos diarios, advertimos que si bien en “El Día” se seleccionan las voces de los funcionarios provinciales para generar un ethos de responsabilidad, en busca de la aprobación del lector, no aparecen otras voces que reflexionen sobre los problemas de fondo y del contexto social. Entendemos que por las restricciones de la noticia como género discursivo, el tratamiento del hecho no va más allá de las decisiones tomadas en la coyuntura de un hecho particular. Este tratamiento coyuntural no es compensado por artículos de opinión, entrevistas o análisis que tengan una mirada más amplia que contemple aspectos más contextuales. Encontramos del periodo en que se produjeron los incidentes una nota de “El Día” que analizaremos en otro apartado. Dicha publicación se trata de una editorial del diario publicada el 11/09 en la que se destaca el trabajo de estudiantes y graduados de la Facultad de Derecho de la UNLP abocados a resolver conflictos de violencias mediante un mecanismo de dialogo y prevención como alternativa a la judicialización de los conflictos. Si bien se expone de forma positiva el trabajo de esta agrupación, a su vez se configura la participación de los jóvenes como parte de una cultura de la violencia, de la que se requiere la participación de diversos sectores de la sociedad para revertir esta tendencia “negativa”.

De esta manera, el efecto general que surge es que la violencia nace en el joven y los intentos de solución sólo pueden apuntar a resolver el caso particular, cuando en realidad un caso no es la totalidad de las situaciones conflictivas que se generan entre los adolescentes. A su vez, los padres

aparecen presentados como preocupados por el problema pero no como parte del mismo. Además la voz de las autoridades los muestra como interesados en resolver la situación de conflicto inmediata, pero sin medidas que tiendan a solucionar el problema de fondo. En este sentido el diario selecciona las voces que no buscan el contexto o las causas de la violencia, quizás haya otras voces que vean estos conflictos de una manera diferente pero el medio no las hace presentes. Es el caso de la nota del "Hoy" en la que se construye un imaginario de juventud peligrosa y de una institución incapacitada para resolver estos conflictos, algo que según Reguillo es frecuente en los medios. En efecto, según esta autora los adolescentes y jóvenes, escolarizados y no escolarizados, son nominados como sujetos amenazantes. Aparecen como los transgresores que sobrepasan los umbrales de tolerancia que supuestamente asumimos como sociedad. De esta forma, el miedo a los jóvenes es uno de los efectos simbólicos de esta adjetivación como sujetos peligrosos, (Reguillo, 2000). Subjetivemas como: *amenazas en persona y por las redes sociales. Incertidumbre. Miedo. Multitudinaria pelea entre jóvenes*, construyen una representación de los alumnos como violentos.

Del mismo modo Brener afirma que la información estigmatizada sobre ciertos sujetos sociales, en este caso los jóvenes que participan en incidentes en el ámbito escolar, junto a la propagación irresponsable de estereotipos de docentes abatidos o impotentes, y una escuela a la deriva, constituye parte de la mercancía mediática. En este sentido, el autor indica que la denominación "violencia escolar" está más ligada a una construcción mediática que a una adjetivación hacia el mundo de la escuela. Ya que para referirse a hechos violentos que se producen en un comercio los medios no lo presentan como "violencia comercial" ni los hechos que tienen lugar en un hospital son llamados "violencia hospitalaria", por ejemplo. (Brener, 2011: 18).

Es recurrente la estrategia de los medios mostrar a los jóvenes como "sujetos peligrosos" ocultando su condición de "sujetos en peligro". "El Día" no niega la condición violenta de los jóvenes, no problematiza el verdadero origen de la violencia, sólo atiende la cuestión coyuntural, descontando que la violencia es juvenil. Salvo en un caso particular, en que la voz de Herrera en "El Día" explica que los traslados (de chicos involucrados en incidentes) buscarán garantizar la trayectoria escolar de los protagonistas de una situación disruptiva

no como recurso punitivo sino reparatorio. En este caso, por única vez, se muestra que desde las instituciones se intenta resguardar a los jóvenes conflictivos, preservando su integridad y continuidad escolar. Dicha mirada, es confrontada en el diario "Hoy" por los dichos de la madre de la joven agredida cuando dice que *"siempre se corre a la víctima y esto es psicológicamente malo para los chicos, porque encima que les pasa esto se tiene que ir ellos."*

En este sentido para Brener: "la espectacularización de los hechos contribuye a fijar el signo de lo juvenil como peligroso y la certeza de que todas las escuelas son ámbitos violentos". Para este autor los medios construyen una variedad de estereotipos que se van instalando en las representaciones sociales, y de este modo abonan a la construcción social del miedo. (Brener, 2011).

Este autor afirma que los medios recortan su mirada y eligen mostrar a los jóvenes como violentos y a los episodios que suceden dentro del colegio, ya que existen otras violencias que se ejercen a la escuela como tal y no tienen tanta visibilidad. En el mismo sentido el autor afirma que:

"la violencia escolar, aunque sea un término muy mediático, no minimiza la gravedad de aquello que está ligado a la violencia en las escuelas. Pero también hay que reparar en las violencias hacia las escuelas". (Página12. Com.ar, 2011).

En este sentido ,afirma que los medios de comunicación abonan por un lado, la idea de colegios como naves a la deriva y docentes impotentes y por otro, la violencia del descuido de sus edificios e instalaciones, lo que sería un acto de desprotección de lo público, es decir de un futuro común.

En el mismo sentido Kaplan afirma que:

"los medios crean y recrean una forma de sensibilidad específica frente a la problemática de la violencia donde los jóvenes se muestran como peligrosos y la escuela resulta bajo un manto de sospecha".

Para esta autora, la operación discursiva reduccionista que asocia mecánicamente a la violencia con el delito responsabiliza a los jóvenes que son caracterizados como sujetos amenazantes. (Kaplan, 2011).

Análisis 3: Padres en busca de soluciones

En el este apartado expondremos dos notas principales del día 24/06: una perteneciente al diario “El Día”: *El Normal 3 pide ayuda para asegurar la calma*, con sus respectivos subtítulos: *Especialistas en la escuela y Miércoles*; otra del “Hoy”: *Violencia: una constante en la escuela pública*. A su vez, haremos un recorrido por otras notas que se publicaron en “El Día” y complementan la información: *El día que ganó el temor (24/06)*; *Abrazo simbólico en el Normal 3 (21/06)*; *El Normal 3 se moviliza para frenar la violencia. (22/06)*; *En el Normal 3, un abrazo para pedir seguridad (23/06)*; *Los últimos casos (23/06)*. Las notas del ambos diarios se componen en su mayoría de Título y bajada.

Luego del suceso ocurrido el 10 de junio cuando una adolescente de 15 años fue atacada por otra de 13 con un vidrio, aplicándole cortes en la cara y cuello, los padres y directivos del Normal N°3 buscaron distintas alternativas para paliar el conflicto. El 24 de junio “El Día” muestra a los padres que buscan una solución y se unen para formar un espacio donde debatir el futuro de sus hijos. En el caso intervinieron principalmente el representante de los padres Eduardo Luquet, el Diputado provincial Gabriel Bruera, el Secretario General de la Municipalidad Mario Rodríguez y el titular de Niñez y Adolescencia Carlos Dabalioni.

Como se dijo al inicio, este día en dicho medio gráfico, se presentan dos notas, una titulada *El Normal 3 pide ayuda para asegurar la calma* y otra de dos párrafos *El día que ganó el temor*, en la que se destaca el despliegue de fuerzas de seguridad en las salidas de los colegios para frenar incidentes. Ambas noticias aparecen en la Sección Educación.

Notamos que en el primer título se destaca la modalidad de enunciado aseverativa y en cuanto a la modalidad de mensaje sigue el orden habitual canónico de la sintaxis. Además el verbo en presente le confiere un cierto carácter dramático, si lo vemos como presente histórico.

En el segundo título, el suceso es configurado a partir de una clase de modalidad de mensaje, la nominalización, que en términos de Maingueneau le confiere el carácter de hecho memorable, en este caso se habla un acontecimiento pasado en el que se vivieron días de temor. Tiene también un carácter subjetivo por la expresión *ganó el temor* y por la construcción

característica, propia de títulos de novelas o películas, por lo cual podríamos observar una suerte de interferencia diafásica. Además se pueden destacar subjetivemas como *temor, pide ayuda*, que demuestran el grado preocupación y reclamo por parte de los padres, aspecto que se reitera en varias notas que ya hemos analizado.

En la bajada de la nota principal, vemos la presencia del verbo *desembarcan*, acción atribuida a la actuación de las autoridades - *Padres de alumnos reclamaron una solución "integral y definitiva" a los enfrentamientos. Desembarcan especialistas de la comuna-* que puede considerarse un subjetivema positivo, hasta de carácter épico de los especialistas de la comuna, en tanto son presentados a través de esta metáfora como los portadores de la solución. Además este verbo está en presente pero con valor de pasado lo que colabora con el carácter dramático. Se puede inferir una intención de acercar el hecho a la situación de enunciación a través del uso del presente e involucrar más al lector.

A su vez, la nota posee dos apartados: uno con el subtítulo: *Especialistas en la escuela*, donde aparece la voz del titular de Niñez y Adolescencia Carlos Dabalioni quien responde a los padres y les brinda solución. Y el otro: *Miércoles*, que refleja el accionar positivo de las autoridades del colegio Normal 3, quienes brindan un espacio donde los padres se van a reunir.

En el primer párrafo de la nota se presenta los cargos de los funcionarios protagonistas de la reunión y aparece la voz del representante de los padres:

(...) Representantes de los padres del Normal 3 se reunieron ayer con el diputado provincial Gabriel Bruera, el secretario general de la Municipalidad platense, Mario Rodríguez, y funcionarios de la dirección comunal de la Niñez y la Adolescencia en busca de una solución "integral y definitiva" a los enfrentamientos entre escolares. (...) (1).

(...) Eduardo Luquet, uno de los padres calificó de positivo el encuentro y anticipó que el lunes conformara una mesa de trabajo a la que se sumarán Educación de la Provincia y organismos de seguridad. (...) (1).

En esta nota se destacan dos voces principales: la de Eduardo Luquet representante de los padres -aparece en seis ocasiones- y la de Carlos Dabalioni, titular de Niñez y Adolescencia, representante de los funcionarios, en

cinco ocasiones. Podemos clasificar en esta nota la aparición de varios tipos de voces adultas: la de los padres o familiares, las voces institucionales, voces pertenecientes a la comunidad de la escuela y voces institucionales de rango superior. Observamos que en la incorporación de voces, hay un procedimiento discursivo que produce como efecto la fusión de la voz del diario y la de Luquet. Esto puede verse como una integración entre la voz del medio y la de los participantes adultos que aportan las soluciones y que de esta manera se hacen eco de esas preocupaciones. Esta apropiación de voces de distintos participantes es un indicio de adhesión del medio a los mismos. Por ejemplo en el caso de la incorporación de la voz de Luquet:

(...) Otros puntos concretos que se acordaron fueron que los equipos técnicos de Niñez y Adolescencia comiencen a trabajar en el colegio de 8 y 58 y la colocación de cámaras. Lo primero, **“entusiasmó a los padres porque los profesionales de esa dirección actúan en el terreno con los alumnos en conflicto y, además, con su familias”** dijo Luquet (...) (2).

(...) El representante de la comunidad de padres de la escuela indicó que **“ahora nos sentimos escuchados, y eso es un primer paso”** (...) (3).

En el primer caso el efecto de integración de voces se da porque lo dicho por Luquet ocupa bastante espacio y la aclaración de quién lo dijo se da al final. En el segundo caso el procedimiento lingüístico consiste en amalgamar el procedimiento de discurso indirecto (la conjunción “*que*”) con el uso de comillas, lo cual observamos también en el ejemplo que sigue:

(...) “Todos los miércoles al mediodía nos reuniremos en un espacio que nos cedió la escuela, y allí debatiremos nuestras preocupaciones y consensuaremos ideas para acercar a la mesa”, señaló Luquet (...) (6).

En esta parte de la nota Luquet, resalta el accionar positivo de las autoridades escolares y funcionarios luego del encuentro.

(...) “Los funcionarios se comprometieron a gestionar la audiencia con (el ministro de Justicia y Seguridad bonaerense, Ricardo) Casal, así como a garantizar el traslado seguro entre el colegio y los hogares de la

niña herida en el cuello y en la cara durante la gresca del 10 de junio) y de la otra alumna que fue amenazada con un puñal" (...) (4).

En este párrafo vemos que se resalta la eficacia de los funcionarios de alto rango y que los padres están conformes con las acciones y medidas que se van a tomar para la seguridad de sus hijos.

En igual sentido se remarca la preocupación de los funcionarios municipales por la situación y con la incorporación de su voz se construye un ethos positivo, se muestran como los garantes de la seguridad y protección de los jóvenes:

(...) El titular de Niñez y Adolescencia, Carlos Dabalioni, adelantó que "en el marco del trabajo que venimos realizando con Educación, y por iniciativa de los padres, pondremos nuestros equipos técnicos a disposición. Se trata de trabajadores sociales psicólogos, abogados, que abordan tanto a un niño agredido como a un agresor y a sus respectivas familias". (...) (7).

(...) Señaló que "son claves los operadores de calle, que funcionan como nexo entre la institución, las familias y los equipos técnicos. Representan el primer contacto con el niño, están permanentemente en la calle y son los armadores de las redes sobre las que luego trabajan los profesionales" describió (...) (8).

(...) Finalmente indicó que "en los padres se notan tres tipos de preocupación: la de la inseguridad dentro de la escuela, la que se da entre escuelas y barrios, y en forma más puntual, la que atañe a los chicos agredidos y a sus agresores" (...) (10). Carlos Dabalioni.

Por su parte, las dos voces más resaltadas son la de Luquet en representación de los padres y a quien se muestra como preocupado y a la vez conforme con las nuevas normas de convivencia que establecieron en reunión con los directivos del colegio, y por otro lado los funcionarios, en la voz de Carlos Dabalioni quien aparece como dispuesto a brindar ayuda para solucionar el conflicto y apoyar a los padres en este camino. Se destaca a través de los discursos directos de los protagonistas el interés de realizar un trabajo conjunto entre diferentes actores: autoridades del Normal 3, padres, Municipio, Educación provincial y organismos de seguridad.

La segunda nota del diario "El Día" consta de dos párrafos y se titula *El día que ganó el temor*. Si bien hay una expresión subjetiva negativa, *ganó el temor*, también se destaca que fue sólo un día. Al interior de la nota predominan subjetivemas que destacan el desempeño esmerado de la policía para garantizar la seguridad de los jóvenes: *impresionante despliegue, garantizó, sin incidentes* (1), *Procuraban tener todo bajo control* (2).

En el recorrido de estas notas vemos que este diario, tiende a poner los aspectos relacionados con los desbordes o preocupación de los padres en notas que no son las centrales. Es decir, las notas principales priorizan la acción de las autoridades educativas (las ministeriales, no las de la escuela, que curiosamente casi no aparecen). La información donde la situación se visualiza como más descontrolada aparece en notas relacionadas o breves, que no tienen tanta visibilidad en el espacio del diario. Además, podemos observar, tanto en éste como en el resto de los análisis, que se afirman los distintos ethos de los participantes y se refuerza un imaginario social sobre la violencia en relación con las instituciones escolares.

De esta manera, en el Diario "Hoy" la información sobre el hecho se publicó en la sección de Interés General, con el título *Violencia: una constante en la escuela pública*. Explica que luego de los hechos de violencia protagonizados por dos alumnos de la Escuela Técnica N° 1 de Ensenada las clases se desarrollan con normalidad, sin embargo algunos padres siguen preocupados. En los párrafos siguientes también se remarca el antecedente del Normal 3.

Observamos que el título al comenzar con el subjetivema *violencia* pone nuevamente en primer plano la situación como preocupante o sin control. El mismo presenta la modalidad de mensaje: la tematización, con la que se destaca la *violencia* como rema y *constante* como tema. El título además es una opinión porque consiste en una evaluación.

Podemos distinguir como voces principales la del asesor de la Jefatura Regional de Educación Nelson Herrera, quien consultado por el diario y a través de discurso directo en la mayor parte del relato e indirecto, trata de mostrar el buen accionar de las autoridades educativas y de los policías, además de transmitir calma a los padres preocupados: (...) *Nelson Herrera,*

dijo a Hoy que las clases se devuelven con total normalidad y que en ningún momento fueron suspendidas (...) (2).

(...) Herrera explicó que el inspector del nivel (de educación técnica) se entrevistó el miércoles con las madres de los alumnos que pelearon y que “de esta entrevista surgió un marcado compromiso de ambas familias para que esta situación no se repita y que todo vuelva a la normalidad” (...) (3).

En este párrafo vemos que las palabras del funcionario se presentan con el recurso de islole textual, muy utilizado por este medio. También en el siguiente ejemplo se recurre al procedimiento híbrido:

(...) En el mismo sentido , agregó que también está trabajando el equipo de orientación de la escuela, que depende de la inspectora de psicología, el cual **“antes de sancionar a los alumnos, indagará sobre los motivos de la pelea y se abocará a evitar que esto vuelva a ocurrir”** , explicó Herrera y añadió que a posteriori , **“entre mañana (por hoy) y el lunes se reunirá el Consejo Institucional de Convivencia (CIC) , compuesto por un directivo, un docente un alumno y un padre para asesorar sobre las sanciones”**. (...) (4).

Con estos enunciados referidos vemos que la voz de Herrera aquí aparece nuevamente construyendo el ethos positivo de los funcionarios municipales y educativos ocupados en garantizar la seguridad de los alumnos. Su voz se hace presente para explicar que antes de sancionar a los alumnos se indagará sobre los motivos de la pelea y en la prevención de nuevos casos, así también se creará un consejo en el que se asesorará sobre las sanciones.

En contraposición, aparece la voz de la madre de la alumna herida en el Normal 3, Flavia Cocovi, quien también consultada por el diario, se muestra disconforme con las propuestas brindadas por el municipio y las autoridades escolares.

(...) Por otra parte, en el Normal N°, Flavia Cocovi, madre de la joven apuñalada dijo a HOY que ayer “nos reunimos con Gabriel Bruera y el secretario del intendente, y más allá de las propuestas no cambió nada” y añadió que el “agresor de mi hija estuvo en la escuela y cuando pasé las puertas estaban abiertas, nadie controlaba la salida, a pesar de que

habían prometido porteros eléctricos y una inspectora en la puerta”. (...)

(6)

Remarcamos que por más que se muestre la preocupación de Herrera a través de la incorporación de su voz en varios párrafos, el título destaca la situación preocupante. Como indicamos anteriormente, la tematización de la violencia del título combinada con el subjetivema *constante* producen el efecto de algo en lo que no se avizora una solución, lo cual es reforzado en el interior del artículo con la incorporación de la voz de la madre de la alumna agredida que aparece casi integrada a la voz del locutor de la nota por medio del procedimiento híbrido, ya que, como se vio en el ejemplo de arriba, mezcla procedimientos de discurso directo con procedimientos de discurso indirecto.

En tanto que “El Día” destaca la acción positiva de distintos actores sociales adultos a partir de la incorporación de voces que valoran la acción positiva y eficaz de las instituciones, (el titular de Niñez y adolescencia Carlos Dabalioni y el representante de los padres, Eduardo Luquet) el diario HOY incorpora las voces que destacan la vigencia del conflicto y resalta lo preocupante de la situación, (es mencionado Herrera, asesor de Jefatura y la madre de la joven agredida en el Normal 3, Flavia Coccovi). Por otra parte, ambos medios enfocan la problemática de la violencia en la escuela como algo en lo cual los adultos intervienen desde afuera, como externos al problema y no como parte del problema.

Como se dijo antes, el diario “El Día” se le dio un seguimiento diario a los conflictos, por tal motivo el 21/ 06 se publica la nota *Abrazo simbólico en el Normal 3* en la cual se narra que los padres y alumnos del Normal 3 realizarían un abrazo simbólico al edificio para repudiar los hechos de violencia ocurridos en los últimos días.

La voz principal es la de los padres quienes en discurso directo y fundido con el relato del locutor dicen estar convencidos de que no se trató de un hecho aislado y que se requiere de una “*solución integral*” para evitar los enfrentamientos entre jóvenes. Por lo que se reunirán con funcionarios municipales y provinciales. Además se aclara que los jóvenes que protagonizaron dichos hechos no pertenecen al colegio.

Aparece como en otras ocasiones, la voz de la madre de la menor herida, Flavia Coccovi:

(...) “En estos días terminaremos de decidir si la nena continúa o no sus estudios en el normal 3. Por ahora debe iniciar un tratamiento psicológico y le darán tarea para que realice en casa. Queremos que se quede en el barrio, pero son mejores las escuelas del centro. Lo que sucede es que si se cambia a otra del casco urbano estaremos en la misma” (...) (2)

De dicho discurso, podemos decir que se deposita en las autoridades la solución de los problemas y que su reclamo es el de la toma de medidas. Como ocurre también con los menores en las escasas situaciones en que su voz es incorporada en las noticias. Es de destacar, que en dicha nota predomina el discurso de los padres que contradicen a las autoridades escolares demostrando que para ellos no se trata de un hecho aislado.

Asimismo entendemos que el efecto de sentido que se intenta producir en el lector de la nota es el de situación límite por la puesta en escena de la preocupación de los padres por las situaciones conflictivas, y la inseguridad de los propios chicos ante la ineficacia de los directivos. En efecto, más adelante se hace referencia a que toda la semana anterior la dirección de Educación Bonaerense *desembarcó* en el Normal 3 y en la Media N ° 26 para efectuar un trabajo de “*reflexión y contención*” para prevenir nuevos casos. Podemos decir que la intención del locutor es dotar a esta institución de un carácter salvador al utilizar el subjetivema *desembarcó*, y revalorizar las tareas de prevención y contención que están realizando las instituciones y autoridades educativas.

A continuación de este párrafo hay un subtítulo: *Temor*, subjetivema que da una valoración negativa al conflicto y al modo como este es percibido. A continuación se hace presente la voz del locutor al comenzar la oración con *no obstante*, evalúa la situación y pone en duda la eficacia de las autoridades, ya que durante los días de conflicto los padres prefirieron no enviar a sus hijos a clases. “*No obstante, el último viernes –días en que venían destacándose los acontecimientos violento- los padres prefirieron no enviar a sus hijos a clase*”. Además se aclara que se registró un 80 % de ausentismo. Estos datos muestran un clima de desconfianza por parte de los padres hacia las autoridades y la irresponsabilidad de estas. Además el locutor utiliza rasgos de

comentario, con enunciados propios de un relato novelesco: “pese al gigantesco despliegue policial que incluyó a personal de infantería, pintando un cuadro difícil de observar para la simple salida de un centro educativo”.

La nota se cierra trayendo la voz en discurso directo de Herrera:

(...) “Esta semana profundizaremos el trabajo con alumnos, docentes y padres para elaborar nuevos acuerdos de convivencia y conformar el consejo institucional de convivencia. Para ello se confeccionó un cronograma de encuentros”. (...) (5)

Notamos que tanto la insistencia en las voces de las autoridades, especialmente de Herrera, como la incorporación de la voz de los padres y alumnos reclamando medidas de las autoridades, refuerzan el imaginario de que todo el problema radica en la toma o no de medidas aplicadas a una coyuntura. Esta es para nosotros, la construcción del caso “El Día”, que es el que más notas pública.

El 22/06 se publica: *El Normal 3 se moviliza para frenar la violencia*, en la que vemos nuevamente el subjetivema *violencia* que es asociado al verbo *frenar*, y trata de demostrar que la violencia crece a un ritmo acelerado y es algo que los padres tratan de parar. El título está acompañado de una volanta *Tras faltazo del viernes*, que contextualiza la causa de dicha movilización, y una bajada: *Alumnos y padres realizarán hoy un abrazo simbólico al edificio de 8 y 58. Profundizan trabajos con estudiantes*. En líneas generales esta nota es continuación y reproducción de la publicada el día anterior. Se reitera que los padres y alumnos realizarán ese día un abrazo simbólico al edificio en rechazo a los hechos de violencia. Se agrega, creemos que para refrescar la memoria del lector, que estos hechos se registraron en las inmediaciones del colegio y que hace diez días finalizaron con una alumna gravemente herida en el cuello y la cara. Vemos que es común en este diario la costumbre de publicar una nota anticipando un hecho (como en este caso la movilización) y luego el día posterior en que se realiza la acción, volver a publicar el mismo contenido solo aportando nueva información o recordando hechos que desataron dicha noticia.

El 23/06 “El Día” publicó una nota que estuvo en la tapa con el título *Alarma por violencia* escolar. Dicha nota es la concreción de la acción informada el día anterior. Ésta se desarrolla en la sección *Educación* y el título es diferente al de

tapa: *En el Normal 3, un abrazo para pedir seguridad*. Agregamos que en la tapa el título es acompañado de una bajada, cosa que no pasa en el interior: “*En una escuela de Ensenada, le pegaron al director. El Normal 3 reclamó seguridad*”. (Bajada).

En el interior, aparecen como voces principales de los padres pero en un tono más aliviado que en ediciones anteriores. También se escucha la voz de Luquet en discurso directo:

(...) “Estamos entusiasmados porque nos sentimos escuchados”, dijo a este diario Eduardo Luquet. (...). “Nosotros creemos que el Municipio puede ayudar a prevenir las peleas entre jóvenes. No desde la seguridad, que es algo que no le corresponde, pero sí actuando antes de que los hechos se desaten”. (...) (3)

En este sentido la voz de Luquet refuerza el ethos de los funcionarios y autoridades educativas en cuanto se renueva la confianza de los padres en la prevención de nuevos conflictos.

Luego la voz del locutor se funde con la de este padre, resultando un islote textual:

(...) En este sentido indicó que los padres piensan que la Municipalidad cuenta con los medios para ayudar a “desarmar las banditas que suelen encontrarse en el centro y en otros puntos de la Ciudad “a través del trabajo, por ejemplo, de la dirección de la Niñez y Adolescencia, entre otras instancias. (...) (4)

En este párrafo se evidencia una cierta adhesión del locutor con discurso de Luquet, en cuanto a la intervención positiva de las autoridades municipales.

Por otra parte, *Los últimos casos* es una breve nota breve publicada el mismo día que, como su nombre lo indica, hace referencia a los últimos casos de enfrentamientos entre alumnos. El primero que se recuerda es el del Normal 3 y se utiliza nuevamente el subjetivema verbal *atacó* para describir cómo una alumna hirió a otra con el vidrio de una botella. Luego el episodio de la Media 8 en el que un estudiante de la Escuela Secundaria 8 de Ensenada ingresó al colegio con un arma de fuego, se le escapó un tiro e hirió a un compañero. Dicho hecho sucedió en la clase de inglés. Se aclara que el chico lesionado fue intervenido quirúrgicamente.

Interpretamos que “El Día” al incluir dos notas relacionadas con los conflictos de agresiones entre alumnos intenta crear un efecto de sentido negativo con respecto a la comunidad estudiantil ya que con otros casos de violencia no se hace lo mismo. Siempre existieron situaciones de violencia en las escuelas pero los diarios no se ocupaban de los mismos, ni los narraban reiteradamente, ni los asociaban en un mismo texto a casos semejantes. Creemos que con la asociación de estas notas, la construcción discursiva que crea EL DIA es que los casos de violencia entre jóvenes son cada vez más recurrentes y violentos.

El mismo día, se publica en la tapa del diario *Alarma por la violencia escolar* una nota de una situación en una escuela de Ensenada donde le pegaron al director. Vemos que en el título se utiliza el subjetivema *violencia escolar*, dando por sentado la relación inherente entre la violencia y la escuela. Además se ve reforzado este titular con la palabra *alarma*, que denota una situación de alerta sobre este tema.

La nota comienza con un comentario del locutor que se funde con la voz de las autoridades educativas en cuanto que el hecho en cuestión no reconoce antecedentes. Una pelea entre dos alumnos derivó en una *gresca* generalizada dentro del colegio en la que participaron diez adultos ajenos a la institución, que golpearon al director. También se utiliza una modalidad de posibilidad (*supuestamente* familiares de uno de los chicos) en la que se expresa suposición o probabilidad.

El segundo párrafo es una reproducción de la nota publicada anteriormente en que los padres y alumnos del Normal 3 realizaron un abrazo simbólico al edificio escolar para manifestar su rechazo a los *hechos de violencia* pero se aclara que también es en defensa a la institución educativa. Se repite la información publicada en la nota del 22/06 *Abrazo simbólico en Normal el 3* y funciona como introducción a la siguiente nota: *En el Normal 3, un abrazo para pedir seguridad* del 23/06 que presenta el mismo desarrollo que fuera publicado el día anterior, pero que cuenta con otro testimonio de los padres. En este sentido el locutor incorpora la voz de Luquet en discurso directo:

“Les planteamos nuestra inquietud respecto a las clases de Educación Física, que los chicos deben dar en el CEF N° 2 – lindante al Estadio Único – sin contar con la compañía de preceptores.” (5)

Y rescató: “el compromiso de los inspectores de trabajar par que se nombren preceptores que los acompañen, y además, para garantizar un transporte que los lleve del colegio” (6)

Con estas voces se reforzaría el ethos de los funcionarios como comprometidos y eficientes en sus tareas, sin embargo la nota termina con un discurso directo del titular del centro de estudiantes, que amenaza ese ethos e los funcionarios. En este sentido Lucas Steviani dice:

(...) “Hacemos esta demostración para que las autoridades sepan que siempre estaremos alertas para que no decaiga el trabajo que iniciaron”
(...) (7)

Con el mismo propósito, y en pos de la normalización de las actividades en el colegio, Graciela Valenzuela, una madre, propuso conformar una comisión permanente de padres.

Los diarios no les dan casi la voz a los alumnos, Pero sí a los adultos, razón por la cual se nota que hay una preocupación por parte de éstos. Esta mirada que divide los actores sociales entre adultos preocupados y ocupados por un lado, y jóvenes violentos, por otro, ha sido motivo de reflexión académica. Luis Barreras en su ponencia sobre la comunicación y la violencia escolar destaca que:

“la vida social procede de una memoria colectiva y lo que somos se cimenta en nuestros modos de relacionarnos y nuestras construcciones imaginarias acerca de nosotros mismos”. (Barreras, 2008:)

La violencia es parte de ese imaginario construido socialmente. Y en la construcción de ese imaginario entran a jugar los medios de comunicación que etiquetan a los adolescentes como drogadictos, peligrosos o violentos. Dice Barreras que todo el tiempo los medios nos ponen en contacto con la violencia, que es la misma que existe en nuestra sociedad y con la que se crean los imaginarios.

5.2.3. Tercera Parte: Cierre de la causa

Análisis 4: Descontento de los padres por el cierre de la causa

Pasado casi un mes de los sucesos ocurridos en el colegio Normal 3 en los que una adolescente de 15 años fue atacada por otra de 13 con un vidrio y su hermano ingresara con un arma en su mochila al aula, los padres y directivos de la institución tomaron una serie de medidas y se encargaron de hacer públicos los casos con la explícita intención de que no se repitan hechos similares. En esta etapa se presentarán dos notas: una perteneciente al diario “Hoy”: *Menor del Normal 3 atacada por otra: la jueza cerró la causa muy rápido*, del 06/07 y otra del Diario “El Día”, titulada *Más críticas al plan de salvataje del Normal 3 (07/07)*. La nota del diario “El día” presenta volanta, título y bajada, la del “Hoy” solo título.

Como se dijo en la introducción, el 06/07 el Diario “Hoy” publicó la nota en la sección *Trama Urbana*, en la que intentó mostrar el malestar de los padres con la jueza que cerró la causa de la chica que resultó herida en el Normal 3. El diario prioriza la voz de Flavia Coccovi, su madre, quien expresa el malestar por los daños que sufrió su hija y el descontento por la actuación de la justicia.

Vemos en el Título que está presente la voz pasiva, al desaparecer el verbo “fue” o “es” se refuerza el carácter de atributo del participio *atacada*. En el mismo sentido, esto le da condición de nominalización sin llegar a ser una nominalización propiamente dicha. Por otro lado, la oración *“Una jueza cerró la causa muy rápido”* corresponde a un discurso referido directo, sin especificación de su locutor – que es, según se especifica más adelante, la madre de la chica herida-. De este modo, el rema del título aparece como una evaluación negativa de las medidas tomadas luego del incidente.

El diario utiliza algunos subjetivemas que se relacionan con la pasivación *fue atacada* para luego relatar lo que fue sucediendo; subjetivemas como: *se salvó por milagro, gravísimo incidente*, que contribuyen a la construcción del hecho como algo muy grave y a la de los participantes jóvenes como violentos. También se recurre a apelativos que reducen el problema a lo meramente policial para referirse a los jóvenes: **víctima- victimaria, jovencita, atacante- adolescente atacada**, dichas expresiones remiten al par víctima-victimario. (Párrafos 1, 2 y 3).

También, en casi toda la nota hay un racconto de lo sucedido y se pone el foco en el enojo y reclamo por parte de los padres. Se observa un predominio de la voz de Flavia Coccovi, que está presente en casi todos los párrafos, con diferentes procedimientos que confluyen en un mismo efecto de sentido: la adhesión del medio a la posición de la madre. Esta voz aparece en discurso directo e indirecto:

“La justicia cerró la causa a los diez días del hecho” (2), “el chico que actuó junto a la atacante sigue entrando a la escuela porque debe una materia (3).

“Ella está libre y mi hija no puede estudiar, ni su hermano tampoco” (5)

(...) Dijo haberse enterado del cierre de la causa porque se presentó en el juzgado para saber por qué no se estaba cumpliendo la medida restrictiva contra la menor acusada de lesionar a su hija. (...) (4)

Siguiendo con el análisis de la polifonía observamos que en el título no sólo tenemos la voz de la madre en discurso directo pero sin especificar que fue ella quien lo dijo, sino que vemos una reelaboración subjetiva de sus palabras. En efecto, el enunciado “Una jueza cerró la causa muy rápido” aparece en el párrafo 2 como “la Justicia cerró la causa a diez días del hecho”. En el párrafo 3, la voz de la madre se expone a través de un procedimiento híbrido ya que aparece el enunciado referido directo pero integrado sintácticamente a la voz del locutor principal de la nota:

(...) la policía reforzó inmediatamente los controles en el edificio de 8 y 58 (especialmente los viernes) y se acordaron una serie de medidas pero “el chico que actuó junto a la atacante sigue entrando a la escuela porque debe una materia y las amigas de mi hija tienen miedo, ya que algunas fueron amenazadas”, reveló a Trama Urbana Flavia Coccovi, la madre de la víctima.

En el párrafo 4, encontramos la incorporación de la voz de la madre a través de tres procedimientos: al principio, el discurso indirecto: *Dijo haberse enterado de cierre de la causa (...)*. En la mitad del párrafo vuelve a aparecer el discurso directo, articulado con una modalidad mensaje puesto que la oración empieza con sus palabras y luego se menciona a la madre como locutor, para terminar

en una franca hibridación de las palabras del locutor de la noticia con las de la madre:

(...) “La jueza Lidia Moro hizo lugar al pedido de la defensa y cambió la carátula de tentativa de homicidio a lesiones graves y dispuso el cierre con el compromiso de que los padres someterán a esta chica a un tratamiento psicológico”, cuestionó, haciendo hincapié en que “no me pidieron certificados médicos ni testigos” (...)

Finalmente, el párrafo 5 está íntegramente construido con palabras de la madre:

(...) “Ella está libre y mi hija no puede estudiar, ni su hermano tampoco. Además tengo que pagarle el tratamiento y una maestra particular” (...)

De esta manera advertimos que la estrategia discursiva de dar casi exclusivamente la voz a la madre de la chica herida, desde el título hasta casi la totalidad del artículo, con procedimientos que connotan la adhesión del medio a los conceptos vertidos por la madre y a sus sentimientos de frustración ante una justicia que cierra el caso, legitimaría, por tratarse de una voz víctima, un reclamo de mayor intervención judicial.

Es interesante en esta nota el papel que juega el diario en el sentido de que le da la voz a la madre y muestra un lado negativo de la justicia. Como se mencionó anteriormente, darle la voz exclusivamente a la víctima reclamando mayor intervención judicial es parcializar ideológicamente el problema, porque se utiliza la fuerza que puede tener la voz víctima para construir una mirada del conflicto.

El diario “Hoy” al darles la voz a los padres nos muestra el descontento de éstos por el cierre de la causa y ofrece una mirada negativa de la justicia y del colegio, en cuanto que los alumnos agresores siguen concurriendo a clase normalmente y las medidas que tomó la jueza no fueron las esperadas.

Al día siguiente (07/07) el diario “El Día” publica la nota *La causa judicial*. Esta última se asemeja a la del diario “Hoy” ya que pone el foco en el descontento de Flavia Coccovi, la madre de la alumna agredida. En esta nota, a diferencia de la de “Hoy”, se dan detalles sobre la investigación policial del caso, su caratulación y cuestiones legales. Solo se destaca, de forma breve, la

voz de Coccovi que en discurso indirecto muestra el descontento con la disposición de la justicia diciendo que *el psicólogo le recomendó a su hija que volviera al colegio (la pequeña quiere hacerlo). Pero que ella tomará “recaudos legales”*.

El 07/07 “El Día” publica la nota *Más críticas al plan de salvataje del Normal 3* en la que se relata que los padres, luego de los incidentes en el colegio, mantuvieron una segunda reunión con funcionarios municipales para buscar una solución, pero quedaron descontentos. Aquí aparece nuevamente el subjetivema nominal *plan de salvataje* ya que éstos consideran de esta manera a la solución ofrecida por Educación de la Provincia y además amenazaron con buscar asesoramiento para responsabilizar legalmente a las autoridades escolares y a la Educación provincial.

El título, confirma que los problemas en el colegio se vienen gestando desde hace un mes y, al titular de esta forma, da a entender que el conflicto sigue y que podría ir creciendo con el correr del tiempo si es que no se buscan soluciones. En éste hay modalidad de mensaje y el efecto de sentido es la supresión del agente, es decir, la no especificación de quiénes son los que hacen las críticas confiere un efecto de preocupación general extendida, más allá de la comunidad escolar. También encontramos que la palabra *críticas* implica la voz de otro u otros (en este caso los padres, como se aclara más abajo) y también un subjetivema negativo. Por su parte, en la bajada *“Padres de alumnos ponderaron la ayuda de la Comuna pero salieron al cruce de Educación de la Provincia. Denuncian nuevas agresiones”* -podemos darnos cuenta de que los padres están conformes con la comuna pero disgustados con Educación.

Se utilizan -tanto en el título como en la bajada- subjetivemas: *ponderaron* y *agresiones* (bajada). También *salvataje* (párrafo1) porque connota que hay una situación por salvar.

En el interior aparecen las voces de dos madres, a diferencia de “Hoy” en que surge sólo la de Flavia Coccovi, acá también se selecciona la de Graciela Valenzuela.

(...) Graciela Valenzuela y Flavia Coccovi –madre de la alumna herida- contaron que “del colegio, hoy (por ayer) sólo se hizo presente en la

reunión con el municipio la responsable del área académica. **Es una vergüenza**", resaltaron, para añadir que "hasta ahora no nos vino a ver ninguna autoridad de Educación; si el próximo miércoles ocurre lo mismo tomaremos alguna medida para que nos escuchen". (...) (2)

(...) Es que las madres aseguraron que sus hijos (los del turno tarde) **"están a la buena de Dios**. ¿Dónde estaban hoy las inspectoras que puso la Dirección de Escuelas para recibir propuestas y denuncias?", se preguntaron (...) (3)

En este marco, contaron que en la víspera "dos chicas **se tomaron a golpes** dentro de la escuela, y a una de ellas la dejaron irse sola a la casa". "Además sacaron la vigilancia policial", añadieron. (6) "No dejan participar a los profesores de las reuniones; nunca se los ha consultado" (7).

En esta nota, se incorporan las voces de las madres y hay un gran contenido de subjetivemas que evalúan de manera negativa el accionar de las autoridades Educativas; se puede apreciar el malestar al no recibir respuestas. Y se busca a través de las reuniones solucionar el *"alto nivel de conflictividad que existe en el colegio"*. Por lo que se da a entender en los últimos párrafos las peleas y los conflictos siguen y no se ve una solución inmediata.

En esta nota de "El Día" podemos ver más semejanzas que diferencias con el diario "Hoy", ya que da mucho espacio a la voz de los padres. En el diario "Hoy", la voz de Coccovi reclamaba la intervención judicial; en este caso las voces de los padres- incluida la voz de Coccovi- reclaman vigilancia como forma de intervención de las instituciones. La selección de estas voces – que adquieren legitimidad porque son construidas como voces víctimas- dan una idea de cómo estos medios construyen el problema de la llamada "violencia escolar" y cuáles son las formas de intervención sobre ella: la punición y la vigilancia.

Kaplan reflexiona sobre la violencia y dice que al atribuirle el carácter de "violento" al joven se fabrica una barrera social o límite simbólico producto del proceso de estigmatización de éstos que opera como mecanismo regulador del umbral de la tolerancia supuestamente admitido por el orden social. Además destaca:

“que las manifestaciones actuales de violencia en las escuelas dan cuenta de que estos fenómenos solo puede ser comprendidos en el contexto de sociedades profundamente desiguales, fragmentadas y polarizadas”.

La autora afirma que en estos escenarios la escuela pública representa el último bastión de protección estatal de la adolescencia y la juventud. (Kaplan, 2006).

De esta forma podemos observar que el conflicto de la alumna herida y su hermano quien llevó un arma de fuego al colegio, fue publicado en ambos diarios, durante un mes y medio. El que le dio un mayor seguimiento fue “El Día”. “Hoy” solo desarrolló cinco notas en ese período. Esto nos lleva a pensar la importancia que le dio el primero y la intención de mostrar una realidad que se estaba viviendo en ese entonces. En “El Día” las publicaciones de julio que tienen como foco principal el cierre de la causa se relacionan directamente por su temática con *Críticas de docentes al plan de “salvataje” del Normal 3* (10-07-2011) la que se refiere a la manifestación de un “*profundo desacuerdo*” de los docentes con la metodología adoptada por las instituciones.

Estas críticas aparecen en discurso directo y a lo largo de toda la nota, junto a la voz del locutor, que se funde con la de los docentes que dieron a conocer ante las autoridades de la dirección general de Educación de la Provincia

(...) “su profundo desacuerdo con la metodología empleada para intentar solucionar el conflicto social que afectó a nuestro colegio” a partir de aquella fecha, “por cuanto dicho proceder implica fundamentalmente menoscabo y desvalorización tanto de directivos como de docentes frente a padres y alumnos”. (...) (1)

Estos reclamos provienen principalmente de las voces de profesores y administrativos, quienes en discurso directo dicen:

(...) “Los padres y alumnos fueron los únicos actores con los que se ha dialogado sobre el conflicto” por lo que entienden que para los funcionarios de Educación serían “supuestamente los únicos posibles constructores de la solución adecuada” (...) (2)

También en el siguiente párrafo, el locutor da la voz a los docentes no conformes con la metodología que implementaron frente a los conflictos. Sus voces aparecen en discurso directo e indirecto:

(...) Afirman que, ante esta situación, decidieron autoconvocarse el pasado 23 de junio “para ponernos al tanto del manejo de la situación que se estaba llevando a cabo desde otras esferas”, “el silencio y la falta de información de los inspectores ante nosotros fue total” (...) (3)

(...) “Se ha desconocido que, por ley, el personal docente es parte integrante de la comunidad educativa”, “por derecho y obligación es el que convive a diario con los alumnos” (...) (5)

Esta nota cuenta además, con el subtítulo *Nunca se pensó en los docentes* que es una cita del discurso directo de los éstos. Como vimos anteriormente, los educadores reclaman participación en el conflicto lo que refuerza su ethos en cuanto se muestran preocupados en intervenir. Nuevamente se hace presente su voz:

(...) “Desde las estrategias que se plantearon hasta aquí desde las esferas políticas educativas ¿nunca se pensó en integrar a los docentes para intervenir dentro de los espacios áulicos en la resolución de los conflictos o en charlas reflexivas donde podamos acompañar las experiencias y preocupaciones del alumnado?” (...) (6)

(...) “Si el objetivo es bajar el nivel de conflictividad y reafirmar los vínculos entre todos los integrantes de la escuela, ¿es posible lograrlo desconociendo las competencias propias de autoridades y docentes? creemos que no” (...) (7)

En estos discursos directos advertimos el reclamo y la necesidad de los profesores para intervenir en el conflicto, que fueron dejados de lado en el armado de las medidas y metodologías propuestas por los funcionarios. De esta forma se construye un ethos positivo ya que reclaman ser partícipes de las medidas y metodologías que se toman en el establecimiento. Esta misma línea de reclamos se desarrolla en los siguientes discursos directos:

(...) “Recién el miércoles de esta semana, y por iniciativa de las autoridades de la unidad académica del colegio, se nos convocó a una

charla informativa a la que también asistieron quienes intervienen en el marco de los conflictos generados a partir del 10 de junio" (...) (8)

(...) "El resto de la comunidad debería escuchar nuestra posición. Sentimos que se está estigmatizando a una escuela que en sus casi cien años de historia ha construido un camino importante defendiendo la educación pública y atendiendo las demandas que se generan en otros espacios pero que tienen su resonancia dentro de la escuela". (...) (9)

Por otro lado, en referencia a este tema se publican en "El Día", dos notas más, *Reunión con la 9na por los disturbios d en Normal 3* (13-07-2011) y *El Normal 3 en la comisaría* (14-07-2011). La primera hace hincapié en la reunión que los padres y efectivos de la comisaría novena realizaron para examinar las medidas de seguridad que se vienen tomando. En dicha nota se hace presente la voz de los padres, quienes aparecen en discurso directo y responsabilizan al Ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia.

(...) "El comisario nos dijo que la normativa que tienen es realizar patrullajes de 7 a 18 en los alrededores de la escuela y reforzar la vigilancia de los viernes. (...) (2)

(...) "en el acta de la reunión responsabilizamos por los hechos acaecidos al ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia" (...) (2)

A continuación se reproduce en la nota, un fragmento del acta en cuestión:

(...) "Luego de escuchar las medidas referidas por el mencionado comisario, (un padre) comenzó a manifestar cuáles serán las medidas adoptadas según lo hubiera acordado el diciente con los demás padres presentes en esta misma reunión, siendo las mismas hacer responsable ministro de Seguridad de los hechos de violencia ocurridos y que pudieran ocurrir en las inmediaciones de la escuela; denunciar al Sr. ministro que los jóvenes que protagonizan los hechos de violencia en las inmediaciones del Normal 3 son hijos de personal policial, por lo tanto creen que les cabe responsabilidad en el asunto por la impunidad con la cual se manejan estos sujetos a sabiendas que son hijos de personal policial" (...) (3)

Por otra parte la nota *El Normal 3 en la comisaría* se reproduce lo desarrollado en la nota anterior cuando los padres del Normal 3 se reunieron con el comisario de la seccional novena para analizar las medidas de seguridad

que se vienen implementando en las inmediaciones del colegio. Lo que se agrega en esta nota es la voz de los padres en discurso directo: (...) “estamos cansados de pedir ayuda y no recibir respuestas” (...) (4)

Además expresaron su rechazo a lo que les pareció una provocación por parte de las autoridades:

(...) “porque hoy (por ayer) a directora del colegio citó al hermano y cómplice de la joven que el 10 de junio atacó hirió a una alumna (con una botella rota en la cara y el cuello) para informarle en que fechas rendiría los exámenes y que lo haría en otro establecimiento. Es un chico mayor de edad que ayudó a su hermana a concretar la agresión. El hecho de que lo citen en la escuela es un acto de provocación”. (...) (5)

Con el cierre de la causa, podemos observar que ambos diarios ponen en el discurso la participación de los docentes y de los padres, que si bien siempre lucharon por revertir la situación, acá se los muestra más firmes y dispuestos a mejorar la convivencia escolar de sus hijos. También destacan el buen accionar de la policía que va a reforzar las medidas de seguridad. Por su parte, ambos medios muestran el descontento de los padres a través de algunos subjetivismos, dejando en claro que si bien las autoridades policiales tratan de restablecer los conflictos, las escolares parecieran ser las más complacientes ya que les siguen dando la posibilidad a alumnos que realizaron algún acto violento. Esta situación forma parte del enojo de los padres y su lucha por la seguridad de sus hijos.

Por otra parte, si bien ambos diarios hablan de noticias similares y les dan las voces a los padres es claro ver que en el “Hoy” se da más importancia al hecho en sí, pero trata de mostrar que tanto el accionar de la policía como de la justicia, porque si bien informa que hay control policial en el colegio, el alumno que actuó junto a la atacante sigue entrando al establecimiento porque debe materias. Esto se diferencia de “El Día” ya que en su nota no nombra a la policía, pero sí responsabiliza a la Educación de la Provincia, a docentes y preceptores destacando que son ellos los que tienen que hacer algo para cambiar la situación de la Institución. Están conformes con la comuna pero vemos que por más que haya reuniones, no se llega a una solución.

Algunas conclusiones

El propósito de nuestra investigación ha sido desentrañar la construcción discursiva de los diarios locales con respecto a la problemática de la violencia en el espacio escolar y su asociación con la categoría juventud.

A partir de la reconstrucción de los aspectos contextuales y el análisis de las estrategias discursivas desde las categorías de la teoría de la enunciación, pudimos aproximarnos a la concepción que tiene cada medio sobre los casos de violencia en las instituciones escolares, detalladas en nuestra investigación.

Del análisis realizado en nuestro corpus y la revisión de abordajes de esta temática planteados desde las ciencias sociales, junto con las miradas en notas de opinión de medios gráficos que hemos reseñado en la reconstrucción del contexto discursivo, concluimos que hay dos grandes miradas que atraviesa el discurso social sobre esta problemática, tanto en el espacio académico como en el de los medios. Estas dos miradas son, por un lado, la que plantea la necesidad de recuperar los límites supuestamente perdidos y la figura de autoridad adulta (en el caso de “La Nación”, “Clarín”, “El Día” y “Hoy”). La otra es la que comparten Gabriel Brener, Gabriel Noel, Carina Kaplan y el diario Página 12, que apuntan a considerar la violencia en el espacio escolar como el emergente de distintas formas de violencia que se observan en la sociedad, pero sobre todo como una manifestación de la violencia de los discursos que tienden a estigmatizar al joven como el productor de violencia.

En efecto, advertimos en los medios analizados en nuestra tesis, un predominio de la primera mirada en la que los adultos reclaman mayor autoridad, señalando a los jóvenes como carentes de límites. En dichos discursos no se tiene en cuenta la “multidimensionalidad” de la violencia, que corresponde a la segunda mirada, la que argumenta que no hay una sola causa o una sola violencia, sino que hay violencias en plural y son resultado de las consecuencias de la sociedad capitalista en la que vivimos, que fomenta la exclusión y la desigualdad social. De este modo, al existir múltiples violencias, no se deben abordar de la misma forma. Por tal razón, creemos necesario deconstruir analíticamente el discurso que los medios construyen no de forma inocente sino respondiendo a una ideología y a intereses determinados.

Con esto último, advertimos cómo el comportamiento de los jóvenes, sobre todo su relación con la violencia, se ha vuelto un “chivo expiatorio” ya que a través de su visibilidad y la adjudicación de culpabilidad, los medios se erigen como jueces de la sociedad, mostrando la cara negativa de las situaciones en su provecho.

En el caso de los medios gráficos analizados en nuestra tesis, notamos que generalmente destacan de forma condenatoria la participación de los jóvenes en actos de violencia. No se contemplan las causas profundas de los conflictos, sino las consecuencias negativas que los jóvenes le estarían provocando a la institución y a la comunidad en general. Esta situación es la que se ve con el uso del término “violencia escolar”, que aunque mediático, no da cuenta de la complejidad la gravedad de aquello que está ligado a la violencia en las escuelas. Como afirma Brener, también debemos reparar en las violencias que se ejercen contra las escuelas. Como sostiene este autor, hay, al menos, dos tipos de violencia: por un lado la violencia de algunos medios de comunicación que abonan la idea de colegios como naves a la deriva, con docentes incapaces y adolescentes bandidos y, por otro, las violencias que se ejercen contra la escuela, como el descuido de sus edificios e instalaciones, lo que resultaría en la desprotección de lo público y del futuro común (Brener, Nota de Página 12, 2011, incluida en el anexo). En este sentido, creemos que desde el Estado y los organismos competentes se han realizado avances con respecto a la problemática, ejemplo de lo cual son el foro del Gobierno de Nación (mencionado en el marco contextual) y la reciente Ley contra el acoso escolar, entre otras medidas, las que pueden ser interpretadas como el comienzo de una mirada diferente sobre la violencia en el espacio escolar. .

En cuanto al análisis discursivo propiamente dicho, podemos destacar que quien le dio un mayor seguimiento a la temática fue el diario “El Día”, con un desarrollo más minucioso de las noticias y de los pasos que iba tomando la causa. Si bien el diario “Hoy” se interesó en el caso, no le dio un seguimiento tan detallado sino que se limitó a destacar e informar los hechos más sobresalientes.

Aun así notamos que en ambos medios, se construye una imagen de la juventud como violenta, perdida o descarrillada, a través del uso de subjetivemas que describen las acciones y de las marcas polifónicas que

otorgan mayormente la voz a los adultos pidiendo mayores controles o sanciones. Advertimos cómo en algunos casos se instala el par víctima / victimario cuando se hace referencia a los participantes del suceso, ya que por un lado se juzga a los jóvenes como productores de un conflicto y por otro, se los intenta contener mediante estrategias propuestas por las autoridades educativas. No observamos, ni en las notas ni en otros sectores de los medios analizados, notas editoriales o de opinión que planteen un análisis más profundo de la problemática que vaya más allá de la enumeración de casos conflictivos, de reclamos generales de estrategias educativas, o de la postulación de supuestas soluciones puntuales a episodios concretos –por ejemplo el control policial en las calles o fortalecer los límites impuestos a los jóvenes- .

Si bien ambos diarios hacen hincapié en la cara negativa de los jóvenes, proponen miradas diferentes. “Hoy” construye su discurso con un lenguaje cercano al registro coloquial y en base, mayormente, a los dichos de familiares de los que sufrieron perjuicios – teniendo en cuenta que la figura de la víctima o del que sufre los daños es una construcción discursiva-, exigiendo medidas a las autoridades escolares y funcionarios. En “El Día” el discurso se construye de un modo que adquiere distintos matices: algunas notas se basan en el discurso referido de las autoridades educativas y funcionarios que intentan demostrar que tienen la situación bajo control, y en otras, aparece la voz de los padres que retrucando ese discurso exigen medidas y respuestas.

De todas las estrategias discursivas analizadas, consideramos que la que adquiere más relevancia en nuestro corpus radica en el modo de dar la voz a los distintos participantes. Cabe destacar que la voz de los jóvenes -en este caso de la alumna golpeada por otra-, aparece solo en una ocasión y en una nota de “Hoy”. “El Día” no hace presente la voz de los adolescentes, sino a través de las declaraciones de los participantes adultos. Esta situación nos lleva a pensar que en dichos medios la voz de los jóvenes no es seleccionada como importante (salvo en el caso mencionado) para construir el relato de los hechos. Por el contrario, se privilegian las voces de los participantes adultos para calificar de forma cuestionadora el comportamiento de los adolescentes. Como dijimos, esto favorece la construcción de un discurso que elige mostrar la juventud como causante de situaciones conflictivas, sin indagar en las

características sociales que presenta el problema, lo cual deriva en la asociación de las categorías juventud/ violencia de manera mecánica sin profundizar en sus aspectos contextuales. En este sentido es acertada la idea de Reguillo cuando plantea que existe una dramatización relacionada con el imaginario de la juventud como riesgo social.

Así pues, ambos medios colaboran con la construcción de una imagen mediática de que ser *joven* equivale a ser *violento*, y de que la relación entre dichas categorías se asocia también a la pobreza y la marginalidad, estigmatizando sobre todo a los jóvenes de clases populares, creando un imaginario de lo juvenil como peligroso y de que todas las escuelas son espacios violentos. Por otro lado los adultos aparecen representados como preocupados y reclamando soluciones (los padres) o interviniendo presurosa y eficazmente en algunas ocasiones o desbordados en otras (padres e instituciones como la policía o autoridades escolares). De esta manera vemos cómo estos medios tienden a construir discursivamente una dicotomía, al ubicar el problema y la supuesta solución en lugares opuestos.

Asimismo observamos que en algunos casos se instala la dicotomía víctima / victimario cuando se hace referencia a los adolescentes, a los que por un lado se los presenta como productores de conflictos y, por otro, se los muestra como víctimas de las acciones de otros adolescentes. Sin embargo no se contempla la posibilidad de que tanto los que aparecen como mostrados víctimas como los que aparecen representados con el rol de victimarios sean todos a su vez la manifestación de una realidad social compleja que los excede.

Marc Angenot, en *El discurso social* considera la “tópica” como un componente de la hegemonía discursiva, que produce lo que podemos considerar como lugares comunes y que da lugar a encadenamientos de enunciados que configuran los presupuestos naturalizados en un estado de la sociedad. Consideramos que sería pertinente pensar el sintagma generalizado “violencia escolar” a la luz de este concepto de “tópica” que nos brinda Angenot, con el objetivo de cuestionar lo que este autor llama la “doxa” o “el orden de lo implícito público”, es decir un sistema de creencias o repertorio de ideas que tienden a ser aceptadas como lo dado. (Angenot. 2010: 38-41)

Hemos pretendido, con esta aproximación de análisis discursivo, contribuir a la construcción de una mirada más crítica sobre cómo los medios abordan el problema de la conflictividad en el espacio escolar. En este sentido consideramos oportuno concluir nuestro trabajo con una cita de Gabriel Brener quien reclama dejar de poner a los niños y adolescentes “bajo sospecha” y, en cambio poner “bajo sospecha” los discursos automatizados de varios medios que han cristalizado la expresión “violencia escolar”:

La reflexión y el análisis crítico sobre los medios de comunicación son una herramienta clave para promover prácticas educativas menos excluyentes y más plurales, así como un ejercicio de ciudadanía democrática. (Brener, 2010).

Anexo del corpus seleccionado

Diario El Día

9-06-2011

Policiales

Revuelo en el Normal 3 por un alumno de 12 años que tenía un arma en la mochila

Un gran revuelo se vivió en la tarde de ayer en el Normal 3, cuando una docente de primer año se percató de que en el aula donde daba clases había un alumno que tenía un arma de fuego dentro de la mochila.

1. El grave incidente se registró cerca de las 15.00 en el colegio ubicado en la calle 58 entre 8 y 9.
2. De acuerdo al reporte oficial, fue una compañera de ese estudiante quien, asustada, se aproximó hasta la maestra para contarle de lo que se había enterado.
3. De inmediato, la profesora le pidió al joven que se acercara hasta su escritorio y le mostrara el bolso, en el que efectivamente descubrió un revólver calibre 32.
4. Segundos más tarde, previo llamar a la Policía, a la madre del adolescente y, darse la debida intervención a las autoridades educativas de la Jefatura Región 1, todos terminaron en la dirección del establecimiento, donde, trascendió de fuentes confiables, el chico, quebrado en llanto, brindó algunos detalles del extraño episodio.
5. En ese sentido, se supo que el menor, de 12 años y que vive en la ciudad de Berisso, relató que una persona a la que supuestamente no conocía se le acercó a la carrera y que en inmediaciones de la escuela le entregó una gorra visera, donde ocultaba el arma.
6. Acto seguido, tan sorpresivamente como apareció, ese sujeto se perdió entre la gente y sin darle mayores explicaciones sobre sus próximos movimientos.

TEMOR

7. Así, con el arma en su poder y sin saber qué hacer, pero atemorizado ante la posibilidad de que le pasara algo malo, el chico acudió a clases como estaba previsto.
8. Sin embargo, se presume que llegó a confiarle a varios de sus compañeros lo que le había sucedido y, por esa situación, el hecho saltó a la luz.
9. Fue personal de la seccional novena, bajo directivas del titular de esa dependencia, José Luis Coria, quien incautó el revólver.
10. "No contaba con proyectiles, aunque era apto para el disparo. Además tenía la marca limada, no así su numeración", reconoció el jefe policial en diálogo con EL DIA.
11. En la causa, caratulada como "hallazgo de arma de fuego", tomó intervención la fiscal del fuero de Responsabilidad Penal Juvenil en turno de nuestra ciudad, Mercedes Catani, quien en las próximas horas tendría pensado citar al

estudiante a declarar en busca de más información para descubrir la procedencia del elemento secuestrado.

10-06-2011

Policiales

Evalúan el caso

El Normal 3 movilizado por estudiante armado

Interviene un equipo psicopedagógico y especialistas en niñez de la Comuna. Avanza la causa judicial.

1. Todavía con el ambiente conmovido por lo ocurrido, en el Normal 3 trabaja el equipo de orientación sobre el caso del alumno de primer año que entró al colegio con un revólver en la mochila. El gabinete psicopedagógico se entrevistó con la madre del chico y la mujer se comprometió a acompañarlo todos los días a la escuela. Según lo relatado por el menor, el arma le fue entregada por una persona que pasó corriendo por la puerta del establecimiento secundario y que él, asustado y sin saber qué hacer, la guardó tal como estaba, envuelta en una gorra, y la ingresó al aula.
2. El chico tiene 12 años. Y causó un revuelo de proporciones cuando anteayer, alertada por una alumna, una profesora descubrió, en plena clase del turno tarde, que el menor portaba en su mochila escolar un revólver calibre 32. De inmediato, fueron todos a la dirección para que el estudiante explicara lo que había sucedido y allí contó, llorando, que el arma de fuego, que según se detectó luego, estaba descargada, se la había dado en forma compulsiva una persona que había pasado "a la carrera" por la puerta de la escuela y lo obligó a que la guardara en la mochila.
3. Más allá de la investigación que lleva adelante la fiscalía actuante, como escuela se trabaja junto con el equipo de orientación escolar. Se entrevistó a la madre del alumno y ella, muy preocupada por la situación, se comprometió a acompañarlo todos los días al colegio", informó el inspector del nivel secundario Nelson Herrera.
4. El incidente con escenario en el colegio de 58 entre 8 y 9 fue calificado como "grave" por integrantes de la comunidad educativa del Normal 3, pues el hecho de que ingresara un revólver a un aula y la posibilidad de que alguien que habría pasado por el colegio en el horario de entrada del turno tarde obligara a un alumno a guardar un revólver causa alarma en el colegio.
5. Según detalló el inspector, el menor no cuenta con antecedentes disciplinarios y se mostró desde un principio "muy asustado" por el episodio que protagonizó.
6. Además del equipo de orientación propio del colegio, intervino en el hecho la dirección de Niñez y Adolescencia de la Municipalidad. De esa repartición dependen los servicios locales de protección de los menores y en este caso actúa tanto siguiendo la situación familiar y social del chico que entró con el arma al colegio como interiorizándose sobre lo que ocurre en los alrededores del establecimiento. "El niño está en estado de vulnerabilidad y hay que estar atentos", señaló Herrera.
7. La causa se caratuló como "hallazgo de arma de fuego" y la investiga la fiscalía penal juvenil a cargo de Mercedes Catani.

11-06-2011

Policiales

Piedrazos, botellazos y corridas entre más de un centenar de estudiantes

Otra vez, la violencia juvenil en el Centro

Una menor de 15 años sufrió un corte en el cuello. Es hermana del alumno que fue armado al Normal 3.

1. Corridas, gritos, golpes. Botellazos, detonaciones y piedrazos. Caos, descontrol y confusión. Una vez más, en otra inentendible jornada de furia juvenil, la Ciudad volvió a teñirse de sangre como consecuencia de los incidentes que, en distintos puntos céntricos, se desarrollaron bajo un denominador común: la locura y la violencia.
2. El principal incidente estuvo protagonizado por un centenar de adolescentes en inmediaciones de la escuela Normal 3, de 5 y 59. Allí, una chica atacó a otra con el vidrio de una botella y le propinó dos profundos cortes, uno en el cuello y otro en la cara. La víctima, de 15 años, debió ser atendida de urgencia en el hospital de Niños y recibió 18 puntos de sutura. "Quedó desfigurada", dijo su madre.
3. Por su parte, una menor de 13 años fue demorada como la presunta agresora, aunque posteriormente se comprobó que no había sido ella. No obstante, familiares de la chica herida dijeron que "es la que le entregó el vidrio a la verdadera agresora".
4. Precisamente, la sospechosa, una ex alumna del Normal 3, de 14 años, que habría sido expulsada de ese establecimiento por mal comportamiento, ya se encuentra identificada. Al cierre de esta edición, la fiscalía de Mercedes Catani, a cargo del caso, resolvía los pasos a seguir.
5. También se registraron disputas entre grupos de adolescentes de diferentes barrios y colegios, en 8 y 38; 8 y 56 y en cercanías de la Plaza Moreno. Además, la Policía se vio obligada a reforzar la seguridad en el Teatro Argentino, donde la semana pasada hubo serios desmanes.

LAS PRESUNTAS CAUSAS

6. Los incidentes están vinculados con un episodio registrado el pasado miércoles, cuando un alumno de 12 años del Normal 3 fue demorado después ser sorprendido con un arma de fuego dentro de la escuela. La madre del chico aseguró ayer a EL DIA que al menor lo obligó otro chico a que guarde el arma, tras amenazarlo en la puerta del colegio.
7. La adolescente herida ayer es hermana de ese chico y ese día habría tratado de "buchona" a otra joven. "Entonces la chica insultada pidió ayuda a una ex alumna de la escuela -precisamente quien ahora está sospechada de realizar las puñaladas- para que junte amigas y así vengar a quien la trató de "vigilante".
8. Fue una cadena, a la que pronto se sumaron los hermanos de las implicadas, quienes, a su vez, convocaron "a todos los chicos que se juntan siempre en el centro. La mayoría ni sabían a quién iban a pegarle. Es violencia porque sí", dijeron allegados a la víctima.
9. Lo cierto es que cerca de las 17.30, a la salida de clases, eran cientos los adolescentes -entre los que también habría alumnos del Comercial San Martín

y de la Técnica Nº 7 y "muchos mayores que no van a la escuela" -, que se enfrentaron en una verdadera batalla campal.

10. "Se tiraban de todo. Piedras, botellas, había corridas, golpes, de todo", manifestó una vecina sorprendida. "Muchos peleaban sin saber porqué", dijeron familiares de la joven lesionada.
11. Para poder controlar la situación, personal de la comisaría novena, a cargo del comisario José Luís Coria, y a las órdenes del oficial principal Sebastián Cuenca, debió efectuar cuatro detonaciones de postas de goma al aire buscando dispersar a los jóvenes.

LA APUÑALAN CON UN VIDRIO

12. Sin embargo, en medio de la confusión y las corridas, en la vereda de una panadería, de 8 entre 57 y 58, la chica de 15 años fue sorprendida por la de 14, quien a su vez estaba acompañada por sus hermanos. Una fuente policial explicó: "Uno la agarró del brazo y le pegaron una cachetada. Ella se defendió y pegó unas patadas. Y ahí fue cuando la otra menor agarró un vidrio y le provocó los cortes".
13. "Le clavaron el vidrio y se lo retorcieron en la cara. A ella la ayudaron un hombre que estaba de traje y una mujer. La cargaron en un patrullero", relató Flavia Cocovi, madre de la víctima.
14. Milagrosamente, a esa hora, en el hospital de Niños -donde fue llevada la chica- estaba Cocovi. "Había ido a llevar a mi hijo por una otitis. Cuando escuché la sirena pensé en mi hija y se me paralizó el corazón. Salí a la calle y ví el móvil. Cuando bajó ella toda ensangrentada y dijo 'ahí está mi mami', se me paralizó el corazón", aseguró.
15. La mujer explicó que la chica está fuera de peligro, pero tendrán que hacerle una cirugía, porque "está desfigurada".

LA LIGO EL FISCAL

16. Apenas se enteró de lo que estaba sucediendo a pocos metros de su despacho, el fiscal en turno de La Plata, Marcelo Romero, se subió a su auto y trató de acercarse al lugar de los tumultos. Pero justo en ese momento, cuando salió por la puerta de la calle 57, se encontró con una batalla campal de piedras y palos y uno de los proyectiles impactó sobre su coche.

11-06-2011

Policiales

"No me prestaron atención"

1. Flavia Cocovi, la mamá de la joven de 15 años que ayer sufrió cortes en la cara y en el cuello producto de los violentos incidentes que se registraron en inmediaciones del Normal 3, aseguró que "antes de que pase todo, al mediodía, me acerqué a hablar con la directora y a pedir ayuda por todo lo que está pasando, pero no me prestaron atención".
2. En diálogo con EL DIA, la mujer, que es también la madre del chico de 12 años que el miércoles fue demorado en ese mismo establecimiento con un arma de fuego, aseguró que fue "para pedirle una reunión de padres y explicarles lo que había ocurrido. Quería dejarlos tranquilos", remarcó.
3. "Pero me respondió 'dejá que este tema va a pasar'. Y yo no quería que pase, porque sabía que esto podía terminar como terminó", subrayó la mujer.
4. Cocovi asegura que el miércoles su hijo fue a la escuela normalmente y "en la puerta un ex alumno de esa escuela -a quien también echaron por mal comportamiento- lo paró y le pidió que se le guarde. Mi hijo le dijo que no y el chico lo puso contra la pared, lo amenazó y se la metió en la campera. Después él le contó a los compañeros y ellos les dijeron a la profesora, a quien mi nene le entregó el arma. Por eso, porque no tenía nada que ver, no lo sancionaron y todos los docentes lo apoyan".
5. Por otro lado, la mamá de la víctima denunció que "la chica que armó el ataque contra mi hija hace poco tuvo problemas con Rivotril adentro de la escuela. O sea, que hay droga ahí dentro. Y también se vende afuera y a nadie le importa. ¿Cómo puede ser que los chicos de 12 años comparten el aula con los de 16? Necesitamos que alguien nos ayude", insistió.

13-06-2011

La Ciudad

Normal 3: Padres preocupados por la violencia entre los chicos

Luego de la batalla campal que protagonizaron los alumnos el viernes, y en la que una nena fue apuñalada en el cuello, los adultos se quejaron por la falta de seguridad ante inspectores y autoridades de la escuela.

1. Tras los serios incidentes protagonizados el viernes pasado por alumnos del colegio Normal N°3 y por el que una nena de 15 años resultó herida con un vidrio en el cuello, este mediodía los padres de los adolescentes se reunieron con autoridades de la escuela e inspectores de la Dirección Provincial de Educación para manifestar su preocupación e intentar encontrar una solución a la escalada de violencia.
2. En una jornada de tensión y expresiones exasperadas, los padres de los chicos se quejaron porque la escuela tiene deficientes controles de ingreso y egreso al establecimiento y afirmaron que dentro del colegio ingresan adultos a vender drogas.
3. En tanto, la alumna de 15 años que en las inmediaciones de la escuela, en 5 y 59, resultó apuñalada el viernes en el cuello con un vidrio y debió ser atendida de urgencia en el Hospital de Niños, donde recibió 18 puntos de sutura, no quiere volver a la escuela y su madre afirma que la va a cambiar de establecimiento.
4. En tanto, las autoridades provinciales y del colegio pidieron a los padres un acompañamiento en las medidas de prevención a tomar, que acompañen a los chicos hasta la puerta de la escuela para evitar nuevos enfrentamientos y convocaron a realizar talleres de reflexión junto al centro de estudiantes, la directora y miembros de la Dirección de Educación. "La idea es contener, no sacionar", afirmaron.
5. En tanto, se esclareció que la chica agresora que habría provocado la herida a la víctima, había sido alumna de esa escuela el año pasado, la que había abandonado por mala conducta.

UN ARMA DE FUEGO

6. Los incidentes están vinculados con un episodio registrado el pasado miércoles, cuando un alumno de 12 años del Normal 3 fue demorado después ser sorprendido con un arma de fuego dentro de la escuela. 7. La madre del chico aseguró ayer a EL DIA que al menor lo obligó otro chico a que guarde el arma, tras amenazarlo en la puerta del colegio.
7. La adolescente herida ayer es hermana de ese chico y ese día habría tratado de "buchona" a otra joven. "Entonces la chica insultada pidió ayuda a una ex alumna de la escuela -precisamente quien ahora está sospechada de realizar las puñaladas- para que junte amigas y así vengar a quien la trató de "vigilante".
8. Fue una cadena, a la que pronto se sumaron los hermanos de las implicadas, quienes, a su vez, convocaron "a todos los chicos que se juntan siempre en el centro. La mayoría ni sabían a quién iban a pegarle. Es violencia porque sí", dijeron allegados a la víctima.
9. Lo cierto es que cerca de las 17.30, a la salida de clases, eran cientos los adolescentes -entre los que también habría alumnos del Comercial San Martín

y de la Técnica N° 7 y "muchos mayores que no van a la escuela" -, que se enfrentaron en una verdadera batalla campal.

10. "Se tiraban de todo. Piedras, botellas, había corridas, golpes, de todo", manifestó una vecina sorprendida. "Muchos peleaban sin saber porqué", dijeron familiares de la joven lesionada.
11. Para poder controlar la situación, personal de la comisaría novena, a cargo del comisario José Luís Coria, y a las órdenes del oficial principal Sebastián Cuenca, debió efectuar cuatro detonaciones de postas de goma al aire buscando dispersar a los jóvenes.

LA APUÑALAN CON UN VIDRIO

12. Sin embargo, en medio de la confusión y las corridas, en la vereda de una panadería, de 8 entre 57 y 58, la chica de 15 años fue sorprendida por la de 14, quien a su vez estaba acompañada por sus hermanos. Una fuente policial explicó: "Uno la agarró del brazo y le pegaron una cachetada. Ella se defendió y pegó unas patadas. Y ahí fue cuando la otra menor agarró un vidrio y le provocó los cortes".
13. "Le clavaron el vidrio y se lo retorcieron en la cara. A ella la ayudaron un hombre que estaba de traje y una mujer. La cargaron en un patrullero", relató Flavia Cocovi, madre de la víctima.
14. Milagrosamente, a esa hora, en el hospital de Niños -donde fue llevada la chica- estaba Cocovi. "Había ido a llevar a mi hijo por una otitis. Cuando escuché la sirena pensé en mi hija y se me paralizó el corazón. Salí a la calle y ví el móvil. Cuando bajó ella toda ensangrentada y dijo 'ahí está mi mami', se me paralizó el corazón", aseguró.
15. La mujer explicó que la chica está fuera de peligro, pero tendrán que hacerle una cirugía, porque "está desfigurada".

13-06-2011

Educación

Crece la preocupación

Buscan estrategia contra la violencia en el Normal 3

Tras los incidentes del viernes, con una alumna herida, inspectores de distintas áreas llegarán hoy al colegio.

1. Inspectores de diversas áreas arribarán hoy al Normal 3 para evaluar los pasos a seguir y generar acciones que apunten a erradicar el clima de violencia que ya registró la seria lesión de una alumna del colegio quien tuvo heridas cortantes en el cuello y la cara en un incidente que tuvo lugar el viernes pasado.
2. Desde la Jefatura de Inspección distrital se indicó que "se dialogará con todos los "actores escolares incluidos en esta situación para abordar una solución al conflicto desatado en la comunidad educativa".
3. Nelson Herrera, asesor de la Jefatura Regional, dijo que "se intervendrá en forma conjunta con inspectoras de tres áreas: secundario, psicología y educación física, para que desde distintos aspectos se pueda abordar una solución integral. Esta intervención no significa que se desplazará a nadie, todo lo contrario, se trabajará con todo el mundo: autoridades, docentes, alumnos y familias".
4. El funcionario remarcó que "aunque suene complejo y extraño, se les pedirá a las familias que acompañen a los alumnos en el ingreso y salida de la escuela, para que sepan si ingresan fehacientemente al establecimiento educativo y cuando se retiren no generen disturbios. Estamos ante un momento especial, en el que ya se produjo un serio incidente con una chica herida".

EL ATAQUE

5. El viernes pasado, un centenar de adolescentes en inmediaciones de la escuela Normal 3, de 8 y 58 terminó con una chica atacando a otra con el vidrio de una botella, propinándole dos profundos cortes, uno en el cuello y otro en la cara. La víctima, de 15 años, debió ser atendida de urgencia en el hospital de Niños y recibió 18 puntos de sutura.
6. Según se pudo saber, una ex alumna del Normal 3, de 14 años, que habría sido expulsada de ese establecimiento por mal comportamiento, ya se encuentra identificada por el incidente.
7. Los incidentes están vinculados con un episodio registrado el pasado miércoles, cuando un alumno de 12 años del Normal 3 fue demorado después ser sorprendido con un arma de fuego dentro de la escuela. La madre del chico aseguró que al menor lo obligó otro chico a que guarde el arma, tras amenazarlo en la puerta del colegio.
8. La adolescente herida es hermana de ese chico y ese día habría tratado de "buchona" a otra joven. "Entonces la chica insultada pidió ayuda a una ex alumna de la escuela -precisamente quien ahora está sospechada de realizar las puñaladas- para que junte amigas y así vengarse".

PADRES

9. Según se pudo saber, padres de alumnos del Normal 3 hoy se acercarán al establecimiento educativo para dialogar con las autoridades y expresar su preocupación por lo ocurrido en los últimos días.
10. No se descarta que esos padres se junten con sus pares del colegio Sagrado Corazón, que funciona sobre la calle 57 entre 8 y 9, a pocos metros del Normal 3.

INCIDENTES

11. Junto al incidente del Normal 3, el viernes pasado ocurrieron otros episodios preocupantes con disputas entre grupos de adolescentes de diferentes barrios y colegios, en 8 y 38; 8 y 56 y en cercanías de la Plaza Moreno.

14-06-2011

Educación

Alumnos en estado de alerta y movilización

Exigen más controles en el ingreso y salida del Normal 3

Padres indignados protagonizaron tensas reuniones con autoridades de la escuela y de Educación.

1. En un clima de incertidumbre y preocupación, con los coletazos de los graves incidentes del viernes pasado repercutiendo con fuerza sobre toda la comunidad educativa, el Normal 3 reanudó ayer parcialmente el dictado de clases. Padres indignados, inspectores bombardeados por los reclamos, estudiantes en estado de "alerta y movilización" y reuniones de largo aliento con acusaciones cruzadas caracterizaron una jornada de alta tensión en los pasillos del histórico edificio de 8 entre 57 y 58.
2. Cuatro días atrás, el barrio se tiñó de sangre cuando en medio de una batalla campal juvenil, a la salida del colegio una chica de quince años fue atacada con un vidrio, sufrió profundas heridas en el rostro y terminó con 18 puntos de sutura. Ayer al mediodía, en coincidencia con el desembarco en el Normal 3 de autoridades de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) bonaerense, medio centenar de familiares de alumnos se acercó a pedir explicaciones y exigir medidas que protejan su integridad física.
3. "Veníamos advirtiendo que esto iba a pasar" relató Graciela Valenzuela, quien tiene cinco hijos en el colegio: "el viernes, a las 17, habían varios grupos de chicos sin clases y un solo preceptor para seis cursos. Nadie nos da seguridad; hay chicos fumando marihuana o tomando psicofármacos en clase, y las autoridades nos dicen que los del turno tarde son 'un caso perdido'. Todo se minimiza, aunque cada vez son más las amenazas de venganza que se hacen diferentes grupos por Internet. El playón de Obras Públicas es un ring, y toda la zona es tierra de nadie".

TALLERES DE REFLEXION

4. El Normal 3 tiene una matrícula que ronda, entre sus dos turnos, los 1.400 estudiantes. En los próximos días, participarán en talleres de reflexión acerca de la resolución pacífica de conflictos, con la coordinación de la DGCyE y el Centro de Estudiantes. "Vamos a trabajar hacia el interior del establecimiento para transformar esta situación conflictiva en aprendizaje, porque los alumnos son los que mejor entienden el problema" aseguró Nelson Herrera, asesor de la Jefatura Regional educativa: "además, se pidió a los padres que en la medida de sus posibilidades se involucren en el acompañamiento de los chicos durante las entradas y salidas, y se atenderán demandas como el refuerzo de los controles en los portones de acceso".
5. Herrera, acompañado por la jefa regional Silvia García, los inspectores de Secundaria -Marcelo di Maggio-, Psicología -Fabiana García- y Educación Física -Valeria Pereson-, participó del encuentro con los padres que no ahorraron gritos, insultos y denuncias contra la conducción del colegio, la Policía y la cartera educativa bonaerense. Flavia Coccovi, madre de la adolescente agredida, disparó que "acá entra y sale cualquiera, tanto la ex alumna que armó la emboscada del viernes como los trapitos -a usar los baños-, cualquier adulto que se lo proponga e incluso los pibes que reparten drogas; a mi hija la cortaron afuera, pero adentro pasa de todo".
6. Mientras los padres discutían en el subsuelo del colegio, el grueso de los estudiantes protagonizó una asamblea en el hall para determinar los pasos a

seguir. "No queremos que esto quede en la anécdota" sentenció Lucas Stevani, presidente del Centro de Estudiantes: "estamos dispuestos a colaborar, pero queremos acompañamiento para todos, tanto los chicos atacados como los que tengan conductas violentas".

14-06-2011

Educación

Cadena de violencia

1. "A grandes rasgos hay dos clases de rivalidades entre los chicos: las escolares, que involucran a grupos de diferentes colegios, y las personales, en las que cada uno trae de su barrio todos los que puede para que le 'hagan el aguante'. Pero no dejan de ser criaturas, y las causas de los enfrentamientos -más allá de este caso puntual- son muchas veces triviales" señala Liliana Parsio, profesora de Organización Empresarial del Normal 3: "lo grave es que ahora tengan ese impulso de causar daño, de lastimar. Antes los rencores duraban uno o dos días, y a lo sumo se resolvían con un par de empujones o trompadas, pero ahora se prolongan, se difunden y se potencian con el uso de Internet y las redes sociales".

14-06-2011

Educación

Podrían trasladar alumnos que protagonicen hechos violentos

Lo reconoció el ministro Mario Oporto, después del brutal ataque sufrido por una chica de 15 años durante los incidentes ocurridos en el Normal 3

1. Las autoridades educativas no descartan aplicar sanciones que incluyan traslados a otras escuelas de los alumnos que protagonicen hechos de violencia como el registrado la semana pasada en el Normal 3.
2. Así lo reconoció el director General de Cultura y Educación bonaerense, Mario Oporto, en declaraciones a la prensa.
3. El funcionario provincial se mostró preocupado por los graves incidentes ocurridos el viernes pasado en el Normal 3 de La Plata, cuando en medio de una batalla campal juvenil, una chica de 15 años fue atacada con un vidrio, sufriendo profundas heridas en el rostro.
4. Oporto dijo esta mañana que en caso de ser necesario se recurrirá a suspensiones o traslados de alumnos a otras escuelas.

15-06-2011

Educación

Tras los violentos incidentes

Dispondrán el traslado de estudiantes del Normal 3

Lo confirmaron autoridades de Educación de la Provincia. Desembarca otro equipo de orientación escolar.

1. Traslado de estudiantes, incorporación de un nuevo equipo de orientación escolar, fiscalización "in situ" de inspectores de la cartera educativa e instalación de un portero eléctrico. Recogiendo sugerencias de padres, alumnos y docentes, la Dirección General de Cultura y Educación bonaerense confirmó ayer una batería de medidas en procura de encauzar el conflictivo presente del Normal 3, tras los graves incidentes callejeros que el viernes pasado terminaron con una adolescente herida de arma blanca.
2. La estrategia, que también incluye una actualización de los acuerdos de convivencia internos, fue definida tras una ronda de conversaciones que mantuvieron los funcionarios provinciales con integrantes de la comunidad educativa del tradicional establecimiento de 8 entre 57 y 58, en el que ayer se retomó el normal dictado de clases tras un lunes agitado.
3. "La situación que se registró nos preocupa, por lo que generamos varios ámbitos de intercambio con las partes involucradas para buscar soluciones" explicó Daniel Belinche, subsecretario de la DGCyE: "en este sentido, durante los próximos días los directivos del colegio trabajarán acompañados por representantes del nivel central, lo que permitirá precisar un diagnóstico del momento que se vive".
4. El funcionario adelantó que "van a haber algunos traslados, de chicos cuyos nombres nos reservamos por tratarse de menores, y se sumará otro equipo de orientación escolar a los dos en funciones; además trabajaremos con los estudiantes para reformular el acuerdo de convivencia, que ha quedado desactualizado y no tiene el peso que debiera".
5. Hace una semana, un estudiante de 12 años del Normal 3 fue sorprendido con un arma de fuego en la mochila. La madre del chico aseguró que había sido obligado por otro adolescente, que lo abordó en la puerta del establecimiento, a "guardarle" el revólver. Su hermana, que tras el episodio habría tachado como "buchona" a una compañera, fue emboscada el viernes y herida en la cara con un vidrio por un grupo de jóvenes en las adyacencias del colegio, durante una batalla campal en la que abundaron los palazos y pedradas.
6. Anteayer, un grupo de padres se acercó al lugar para pedir mayor seguridad y contención para los chicos, y se registraron virulentos cruces con las autoridades educativas, mientras el Centro de Estudiantes se declaró en estado de "alerta y movilización". Nelson Herrera, asesor de la jefatura regional de inspección, admitió que existieron contactos con la Comuna "para comunicarle la demanda de los padres por la instalación de cámaras de seguridad en la vía pública".
7. En sintonía con expresiones del director de Educación provincial, Mario Oporto, quien subrayó que de ser necesario se recurrirá a suspensiones o cambios de colegio para los chicos involucrados en incidentes, Herrera precisó que "los traslados buscarán garantizar la trayectoria escolar de los protagonistas de una situación disruptiva, si así lo recomiendan los Consejos Institucionales de Convivencia de cada establecimiento en acuerdo con los padres; no como recurso punitivo sino reparatorio, con beneficios para todos".

16-06-2011

Educación

Por incidentes, extreman medidas en el Normal N° 3

Es a raíz de los episodios de violencia que se registraron en los últimos días en el establecimiento escolar. Entre las principales medidas, a partir de mañana se unificarán horarios de entrada y salida de ambos turnos y dejarán abiertas las puertas del colegio.

1. Tras los graves episodios registrados a la salida del Normal 3 el viernes pasado, en el que una alumna resultó herida con una botella por parte de un joven, desde las autoridades bonaerenses se decidió tomar una serie de medidas para evitar nuevos hechos violentos.
2. En primer lugar, se acordó unificar el horario de entrada y salida de ambos turnos, que normalmente se desdobla porque hay chicos que tienen una quinta hora de clase.
3. Se fijó que todos los estudiantes de la mañana ingresarán a las 7.30 y saldrán a las 11.45. Los de la tarde entrarán a las 13 y se retirarán a las 17.15.
4. Cabe mencionar que esta semana corrieron por facebook amenazas de grupos involucrados en aquella reyerta.

16-06-2011

Educación

Violencia escolar

Refuerzan vigilancia policial por incidentes en el Normal 3

Es por presuntas amenazas de alumnos que circulan por internet. Vuelven a convocar a padres.

1. Además del trabajo de contención y reflexión con los integrantes de la comunidad del Normal 3 que desarrollan desde el lunes de esta semana -luego de los graves episodios registrados el viernes último en la puerta del colegio que terminaron con una chica herida en el cuello y en la cara- los funcionarios de la dirección de Educación bonaerense admitieron que se encuentran con la mira puesta en el día de mañana, debido a que por las redes sociales corren amenazas por parte de distintos grupos que habrían participado de los incidentes de volver al lugar.
2. El asesor de la Jefatura Regional, Nelson Herrera, indicó que para hoy se convocó "a una nueva reunión de padres para informarles sobre las acciones que se llevaron a cabo y las que se piensan instrumentar" puertas adentro. Pero, además, adelantó que "a la custodia policial que viene llevando a cabo personal de la comisaría novena en las inmediaciones de la institución, se sumarán operadores de calle de la dirección de Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de La Plata".
3. Según contó un alumno del colegio, Juan Cruz, "hay dos horarios de salida; un grupo lo hace a las cinco y veinte y otro a las seis". El joven confirmó que "existen amenazas", y aunque admitió que "desde que existe presencia policial han desaparecido muchas caras desconocidas que antes frecuentaban la zona", se quejó por "una nota que recibimos, dirigida a los padres, donde las autoridades dicen que no se hacen cargo de lo que suceda de la puerta para afuera, cuando tendría que haber una responsabilidad dentro de un radio de 300 metros", señaló.

"COSAS CONCRETAS

4. Juan Cruz deseó que en la reunión de hoy "se hable de cuestiones concretas, porque hasta ahora nos han preguntado cómo pensábamos nosotros que se podían evitar estos sucesos, pero no hay medidas claras".
5. Herrera indicó que "básicamente estamos pidiendo mucho acompañamiento de los padres. Que estén más atentos a la entrada y a la salida de los chicos", al tiempo que aseveró: "el ambiente ahora está muy tranquilo" y destacó "la gran ayuda del centro de estudiantes, que trabaja a la par de los inspectores concientizando a sus compañeros". "Lo que se dice es que no hay que responder ni reaccionar ante ningún tipo de provocación", ejemplificó Juan Cruz.
6. Acerca de los alumnos que serán trasladados a otras instituciones, Nelson Herrera señaló que "se está en un momento de análisis; todavía no se adoptó una decisión".
7. "Desde el primer día están trabajando, junto a las autoridades, docentes y alumnos, inspectores del nivel secundario, de Psicología y del nivel superior", y sentenció: "todo tiene que ver con evitar hechos como los del viernes".
8. Finalmente dijo que la alumna herida "aún no volvió al colegio" y que sus padres "pidieron un traslado de escuela pero no formalmente".

17-06-2011

La ciudad

Gran despliegue de seguridad en horario de salida del Normal 3

Participaron móviles policiales y personal de Infantería en forma preventiva, tras los violentos disturbios del viernes pasado cuando una chica resultó herida.

1. Un impresionante despliegue de fuerzas de seguridad garantizó hoy una salida sin incidentes en el Normal 3, tras los violentos disturbios del viernes pasado en los que una menor de 15 años sufrió un corte en el cuello.
2. No obstante, lo que se impuso hoy entre los padres fue el temor. Es por eso que la mayoría decidió que sus hijos no concurren hoy a clases. Resultado, se registró un 80% de ausentismo.
3. Lo mismo ocurrió en la Media 26 -de calle 4 entre 62 y 63-, donde esta semana la dirección de Escuelas también realizó un trabajo con alumnos y padres, al igual que en otros centros.
4. Cerca de las 17.15, hora de egreso de los estudiantes, sobre calle 8 entre 57 y 58 había móviles policiales y personal de Infantería. En tanto, sobre 58 -donde se encuentra la puerta de la escuela secundaria- otro vehículo de la Policía y un alto número de efectivos de la comisaría 9na. Procuraban tener todo bajo control. La vicedirectora, Marta Antounian, confesó que en toda su carrera docente no había vivido nada igual.
5. El ambiente era tenso. Las autoridades del colegio y funcionarios de Educación, que se hicieron presentes en gran número, iban de un lado a otro mientras organizaban la salida. Los padres debían entrar al edificio a retirar a los chicos. Al resto lo dejaron adentro hasta comprobar que el área estaba tranquila.
6. "Al final, pudimos salir a la hora de siempre", dijo Danilo, quien confirmó que esta semana hubo amenazas de otros grupos. A su lado, en la esquina de 8 y 58, su compañera se quejó: "Hasta que los padres no se quejaron no tomaron ninguna medida. Todos estos días estuvimos saliendo como siempre".
7. La policía extendió el operativo al centro, y a otros colegios, a plaza Rocha y a plaza Moreno.

17-06-2011

Educación

Temas incidentes tras amenazas por facebook

Extremen medidas en día crucial para el Normal 3

Unificarán horarios de entrada y salida de ambos turnos y dejarán abiertas las puertas del colegio.

1. Hoy es un día clave. Tras los graves episodios registrados a la salida del Normal 3 el viernes pasado -que finalizaron con una alumna herida en el cuello y la cara con una botella- y el desembarco de funcionarios de Educación de la Provincia desde el lunes para trabajar con la comunidad escolar, en la víspera - luego de 2 reuniones con padres- se decidió tomar una serie de medidas para evitar nuevos hechos violentos, más aún teniendo en cuenta que esta semana corrieron por facebook amenazas de grupos involucrados en aquella reyerta. En primer lugar, se acordó unificar el horario de entrada y salida de ambos turnos, que normalmente se desdobra porque hay chicos que tienen una quinta hora de clase.
2. Los funcionarios del nivel central mantuvieron un encuentro con unos 35 padres por la mañana y con más de 60 por la tarde. Se fijó que todos los estudiantes de la mañana ingresarán a las 7.30 y saldrán a las 11.45. Los de la tarde entrarán a las 13 y se retirarán a las 17.15.

PEDIDO A LOS PADRES

3. Se pidió a los padres que, en la medida de sus posibilidades, acompañen a los chicos al colegio y pasen a buscarlos cuando finalice el horario escolar. No obstante, como todos no pueden hacerlo, se acordó dejar las puertas del establecimiento abiertas para que los alumnos puedan reingresar ante un posible conflicto.
4. Se aumentará la cantidad de operadores de calle de la dirección municipal de la Niñez y Adolescencia y se incrementarán los patrullajes preventivos de la policía en las adyacencias del establecimiento.
5. Después de insistir en que "los episodios violentos no fueron originados por estudiantes del Normal 3", el funcionario de la Jefatura Regional, Nelson Herrera, dijo que "si grupos de chicos quieren pelear lo harán en cualquier ámbito, es por eso que el trabajo de esta semana, que profundizaremos a partir de la que viene, fue llamar a la reflexión. Y para ello se habló con jóvenes, padres, docentes y directivos".
6. Desde el martes venidero, dos inspectores se instalarán en forma permanente en la escuela "a total disposición de los padres para escuchar propuestas y, por qué no, alguna denuncia", indicó Herrera.
7. Y añadió: "los propios padres pidieron que se los siga convocando. Ya estamos haciendo un cronograma para trabajar junto a ellos, sus hijos y demás integrantes del colegio en nuevos acuerdos de convivencia. Aparte, formaremos el Consejo Institucional de Convivencia, un órgano asesor conformado por un directivo, un docente, un alumno y un padre, cada uno votado por sus pares".
8. Finalmente destacó el "enorme" trabajo realizado por el centro de estudiantes y develó que "este mismo trabajo que se hizo en el Normal 3 se realizó en otros colegios del distrito".

18-06-2011

Educación

Fuerte despliegue policial contra la violencia escolar (Tapa).

El Normal 3 estuvo rodeado de uniformados tras los graves incidentes de la semana pasada. Esta vez no pasó nada. Pero faltaron casi todos los alumnos. Clima de temor.

1. Un impresionante despliegue de fuerzas de seguridad garantizó ayer una salida sin incidentes en el Normal 3. No obstante, lo que se impuso entre los padres fue el temor: se registró un 80% de ausentismo. Lo mismo ocurrió en la Media 26 -4 entre 62 y 63-, donde esta semana la dirección de Escuelas también realizó un trabajo con alumnos y padres, al igual que en otros centros.
2. Cerca de las 17.15, hora de egreso de los estudiantes, sobre calle 8 entre 57 y 58 había móviles policiales y personal de Infantería. En tanto, sobre 58 -donde se encuentra la puerta de la escuela secundaria- otro vehículo de la Policía y un alto número de efectivos de la comisaría 9na. procuraban tener todo bajo control. La vicedirectora, Marta Antounian, confesó que en toda su carrera docente no vivió nada igual.
3. El ambiente era tenso. Las autoridades del colegio y funcionarios de Educación, que se hicieron presentes en gran número, iban de un lado a otro mientras organizaban la salida. Los padres debían entrar al edificio a retirar a los chicos. Al resto lo dejaron adentro hasta comprobar que el área estaba tranquila. "Al final, pudimos salir a la hora de siempre", dijo Danilo, quien confirmó que esta semana hubo amenazas de otros grupos. A su lado, en la esquina de 8 y 58, su compañera Valentina dejó caer una queja. Consultada sobre el trabajo que se está haciendo en la institución por parte de Educación, dijo que "hasta que los padres no se quejaron no tomaron ninguna medida. Todos estos días estuvimos saliendo como siempre".
4. Yanina Paradell, madre de una niña del turno mañana, señaló: "vine a acompañar a los padres. Pero yo no la mandé. En su división hay 18 chicos y faltaron todos". Y añadió que, como docente, sabe de "episodios violentos en otros colegios, como la Media 1, el Normal 1, el ex Comercial. Lo que sucede es que acá tomó dimensión por la pequeña herida".

(Desarrollo de la nota de tapa)

Tras los incidentes del viernes pasado

El temor se impuso en el Normal 3

Los padres prefirieron no enviar a sus hijos y se registró un 80% de ausentismo. Inmenso despliegue policial.

1. Un impresionante despliegue de fuerzas de seguridad garantizó ayer una salida sin incidentes en el Normal 3. No obstante, lo que se impuso entre los padres fue el temor: se registró un 80% de ausentismo. Lo mismo ocurrió en la Media 26 -4 entre 62 y 63-, donde esta semana la dirección de Escuelas también realizó un trabajo con alumnos y padres, al igual que en otros centros.
2. Cerca de las 17.15, hora de egreso de los estudiantes, sobre calle 8 entre 57 y 58 había móviles policiales y personal de Infantería. En tanto, sobre 58 -donde se encuentra la puerta de la escuela secundaria- otro vehículo de la Policía y

un alto número de efectivos de la comisaría 9na. procuraban tener todo bajo control. La vicedirectora, Marta Antounian, confesó que en toda su carrera docente no vivió nada igual.

3. El ambiente era tenso. Las autoridades del colegio y funcionarios de Educación, que se hicieron presentes en gran número, iban de un lado a otro mientras organizaban la salida. Los padres debían entrar al edificio a retirar a los chicos. Al resto lo dejaron adentro hasta comprobar que el área estaba tranquila. "Al final, pudimos salir a la hora de siempre", dijo Danilo, quien confirmó que esta semana hubo amenazas de otros grupos. A su lado, en la esquina de 8 y 58, su compañera Valentina dejó caer una queja. Consultada sobre el trabajo que se está haciendo en la institución por parte de Educación, dijo que "hasta que los padres no se quejaron no tomaron ninguna medida. Todos estos días estuvimos saliendo como siempre".
4. Yanina Paradell, madre de una niña del turno mañana, señaló: "vine a acompañar a los padres. Pero yo no la mandé. En su división hay 18 chicos y faltaron todos". Y añadió que, como docente, sabe de "episodios violentos en otros colegios, como la Media 1, el Normal 1, el ex Comercial. Lo que sucede es que acá tomó dimensión por la pequeña herida".
5. Daniel Petriz, quien tiene a dos hijas en el turno tarde, contó que tampoco las envió al colegio. "Esperemos que la tarea que se está haciendo en la escuela surta efecto. Pero esto no se arregla con más policía en la calle. Por eso vamos a pedir una audiencia con el intendente y las autoridades provinciales para lograr una solución integral".
6. Tampoco fue a clases la hija de Eduardo Luquet. "Durante la reunión de ayer (por el jueves) nos dijeron que esa decisión quedaba librada a nuestro criterio, pero que avisemos para que no les pongan ausente".
7. También estaba presente en la zona Flavia Cocovi, madre de la alumna herida en la refriega del viernes de la semana pasada. "Vine a acompañar", dijo y agregó: "el cambio de escuela (de la niña) no está decidido. Ella quiere seguir acá, aunque ahora está muy mal y tiene que hacer un tratamiento psicológico".
8. La vicedirectora confesó estar "atemorizada". "Nunca viví nada igual. Es que hay mucha violencia en la calle, por lo que tenemos que trabajar mucho con los chicos". Mientras, la policía extendía el operativo a otros colegios, a plaza Rocha y a plaza Moreno.

TENSION EN EL CENTRO

9. En otro orden, cerca de las 19 de ayer se registraron serios incidentes en la esquina de 8 y 48, que dejaron un saldo de un efectivo policial herido y varios detenidos. La policía desvinculó el hecho de lo ocurrido la semana pasada - cuando se enfrentaron grupos de alumnos- y lo atribuyó a una manifestación deportiva.

21-06-2011

La Ciudad

Abrazo simbólico en Normal 3.

Padres y alumnos del Normal N° 3 realizarán mañana al mediodía un abrazo simbólico al edificio escolar para manifestarse contra los hechos de violencia que se registraron en las inmediaciones del colegio y que hace diez días finalizaron con una alumna gravemente herida en el cuello y en la cara.

1. Convencidos de que no se trató de un hecho aislado y de que se requiere de una "solución integral" para evitar los enfrentamientos entre jóvenes -muchos de los cuales no pertenecen a colegios pero los toman como "bandera"- los padres de la escuela de 8 y 58 solicitaron el viernes pasado una audiencia con el intendente municipal, Pablo Bruera, y ayer hicieron lo propio con el ministro de Justicia y Seguridad bonaerense, Ricardo Casal.
2. La madre de la menor herida, Flavia Cocovi, dijo ayer a este diario que "en estos días terminaremos de decidir si la nena continúa o no sus estudios en el Normal 3. Por ahora debe iniciar un tratamiento psicológico y le darán tarea para que realice en casa. Queremos que se quede en el barrio, pero son mejores las escuelas del centro. Lo que sucede es que si se cambia a otra del casco urbano estaremos en la misma", expresó, en referencia a los desmanes entre colegios.
3. Cabe recordar que toda la semana pasada la dirección de Educación bonaerense desembarcó en el Normal y en la Media N° 26 para efectuar un trabajo de "contención y reflexión" con directivos, docentes y alumnos para prevenir nuevos episodios violentos. Desde la Jefatura Regional aseguraron que la mismas acciones se extenderán a otros colegios.

TEMOR

4. No obstante, el último viernes -días en que venían desatándose los acontecimientos violentos- los padres prefirieron no enviar a sus hijos a clases. En el Normal 3 se registró un 80 por ciento de ausentismo y algo similar ocurrió en la Media 26 -4 entre 62 y 63-, pese al gigantesco despliegue policial que incluyó a personal de Infantería, pintando un cuadro difícil de observar para la simple salida de un centro educativo.
5. "Esta semana profundizaremos el trabajo con alumnos, docentes y padres para elaborar nuevos acuerdos de convivencia y conformar el consejo institucional de convivencia. Para ello se confeccionó un cronograma de encuentros", aseguró el funcionario de Educación Nelson Herrera.

22-06-2011

La Ciudad

Abrazo simbólico en el Normal 3

Padres y alumnos de la escuela realizaron hoy al mediodía un abrazo simbólico al edificio escolar de 8 y 58 para manifestar su rechazo a los hechos de violencia que días atrás protagonizaron los estudiantes de ese establecimiento.

1. Padres y alumnos del Normal N° 3 realizaron hoy al mediodía un abrazo simbólico al edificio escolar de 8 y 58 para manifestar su rechazo a los hechos de violencia entre estudiantes -que dos semanas atrás finalizaron con una adolescente gravemente herida- y en defensa de la institución educativa.
2. Una noticia que "animó" a las madres y padres del establecimiento, teniendo en cuenta que continúan "muy preocupados" por encontrar una solución "integral" y "de fondo" a este tipo de episodios: mañana, a las 11,30, los recibirá el intendente municipal Pablo Bruera, a quien habían pedido una audiencia el viernes pasado.
3. "Estamos entusiasmados porque nos sentimos escuchados", dijo Eduardo Luquet, uno de los padres del Normal 3, y opinó: "Nosotros creemos que el Municipio puede ayudar a prevenir las peleas entre jóvenes. No desde la seguridad, que es algo que no le corresponde, pero sí actuando antes de que los hechos se desaten".
4. En ese sentido indicó que los padres piensan que la Municipalidad cuenta con los medios para ayudar a "desarmar las banditas que suelen encontrarse en el centro y en otros puntos de la Ciudad" a través del trabajo, por ejemplo, de la dirección de la Niñez y Adolescencia, entre otras instancias.

Más información mañana en la edición impresa de EL DÍA.

22-06-2011

Educación

Tras faltazo del viernes

El Normal 3 se moviliza para frenar la violencia

Alumnos y padres realizarán hoy un abrazo simbólico al edificio de 8 y 58. Profundizan trabajos con estudiantes.

1. Padres y alumnos del Normal N° 3 realizarán hoy al mediodía un abrazo simbólico al edificio escolar para manifestarse contra los hechos de violencia que se registraron en las inmediaciones del colegio y que hace diez días finalizaron con una alumna gravemente herida en el cuello y en la cara.
2. Convencidos de que no se trató de un hecho aislado y de que se requiere de una "solución integral" para evitar los enfrentamientos entre jóvenes -muchos de los cuales no pertenecen a colegios pero los toman como "bandera"- los padres de la escuela de 8 y 58 solicitaron el viernes pasado una audiencia con el intendente municipal, Pablo Bruera, y ayer hicieron lo propio con el ministro de Justicia y Seguridad bonaerense, Ricardo Casal.
3. La madre de la menor herida, Flavia Cocovi, dijo ayer a este diario que "en estos días terminaremos de decidir si la nena continúa o no sus estudios en el Normal 3. Por ahora debe iniciar un tratamiento psicológico y le darán tarea para que realice en casa. Queremos que se quede en el barrio, pero son mejores las escuelas del centro. Lo que sucede es que si se cambia a otra del casco urbano estaremos en la misma", expresó, en referencia a los desmanes entre colegios.
4. Cabe recordar que toda la semana pasada la dirección de Educación bonaerense desembarcó en el Normal y en la Media N° 26 para efectuar un trabajo de "contención y reflexión" con directivos, docentes y alumnos para prevenir nuevos episodios violentos. Desde la Jefatura Regional aseguraron que la mismas acciones se extenderán a otros colegios.

TEMOR

5. No obstante, el último viernes -días en que venían desatándose los acontecimientos violentos- los padres prefirieron no enviar a sus hijos a clases. En el Normal 3 se registró un 80 por ciento de ausentismo y algo similar ocurrió en la Media 26 -4 entre 62 y 63-, pese al gigantesco despliegue policial que incluyó a personal de Infantería, pintando un cuadro difícil de asimilar teniendo en cuenta que simplemente se trataba de la salida de una escuela.
6. "Esta semana profundizaremos el trabajo con alumnos, docentes y padres para elaborar nuevos acuerdos de convivencia y conformar el consejo institucional de convivencia. Para ello se confeccionó un cronograma de encuentros", aseguró el funcionario de Educación Nelson Herrera.

23-06-2011

Educación

Los últimos casos

Normal 3

1. El viernes 10 de este mes, en inmediaciones de la escuela Normal 3, de 8 y 58, una chica atacó a otra de 15 años con el vidrio de una botella, ocasionándole dos profundos cortes en el cuello y la cara. Una ex alumna del colegio, de 14 años, que habría sido expulsada de ese establecimiento por mal comportamiento, fue identificada como la que causó el incidente. El hecho se vinculó con un episodio registrado dos días antes, cuando un alumno de 12 años fue demorado después ser sorprendido con un arma de fuego dentro de la escuela. La adolescente herida es hermana de ese chico y ese día habría tratado de "buchona" a otra joven.

Media 8

2. El 21 de marzo, un estudiante de la Escuela Secundaria 8 de Ensenada - camino Rivadavia y Güemes- ingresó al colegio con un arma de fuego y, en un juego que pretendía emular una "ruleta rusa", se le escapó un tiro que impactó en la mandíbula de un compañero. El episodio se produjo en plena clase de inglés y en presencia del alumnado y de la profesora que estaba al frente del curso. El chico lesionado, de 15 años de edad, debió ser sometido a una intervención quirúrgica para que le fuera extraída la bala.

23-06-2011

Educación

Alarma por la violencia escolar (Tapa)

En una escuela de Ensenada, le pegaron al director. El Normal 3 reclamó seguridad.

1. En un hecho que no reconoce antecedentes -según admitieron autoridades educativas- una pelea entre dos alumnos de la Escuela Técnica N° 1 de Ensenada derivó en una gresca generalizada dentro del colegio de la que participaron diez adultos ajenos a la institución, supuestamente familiares de uno de los chicos, que golpearon al director, Roberto Leonigro, a un profesor y a dos estudiantes, quienes debieron ser trasladados al Hospital Cestino, aunque finalmente se comprobó que las lesiones no revestían gravedad.
2. Por otra parte, padres y alumnos del Normal N° 3 realizaron ayer al mediodía un abrazo simbólico al edificio escolar de 8 y 58 para manifestar su rechazo a los hechos de violencia entre estudiantes -que dos semanas atrás finalizaron con una adolescente gravemente herida- y en defensa de la institución educativa. Pero, además, recibieron una noticia que "animó" a las madres y padres del establecimiento, teniendo en cuenta que continúan "muy preocupados" por encontrar una solución "integral" y "de fondo" a este tipo de episodios: hoy, a las 11,30, los recibirá el intendente municipal Pablo Bruera, a quien habían pedido una audiencia el viernes pasado.

(Desarrollo de la nota de tapa)

En el Normal 3, un abrazo para pedir seguridad

1. Padres y alumnos del Normal N° 3 realizaron ayer al mediodía un abrazo simbólico al edificio escolar de 8 y 58 para manifestar su rechazo a los hechos de violencia entre estudiantes -que dos semanas atrás finalizaron con una adolescente gravemente herida- y en defensa de la institución educativa. Pero, además, recibieron una noticia que "animó" a las madres y padres del establecimiento, teniendo en cuenta que continúan "muy preocupados" por encontrar una solución "integral" y "de fondo" a este tipo de episodios: hoy, a las 11,30, los recibirá el intendente municipal Pablo Bruera, a quien habían pedido una audiencia el viernes pasado.
2. "Estamos entusiasmados porque nos sentimos escuchados", dijo a este diario Eduardo Luquet, uno de los padres del Normal 3, y opinó: "Nosotros creemos que el Municipio puede ayudar a prevenir las peleas entre jóvenes. No desde la seguridad, que es algo que no le corresponde, pero sí actuando antes de que los hechos se desaten".
3. En ese sentido indicó que los padres piensan que la Municipalidad cuenta con los medios para ayudar a "desarmar las banditas que suelen encontrarse en el centro y en otros puntos de la Ciudad" a través del trabajo, por ejemplo, de la dirección de la Niñez y Adolescencia, entre otras instancias.
4. Cabe recordar que anteayer también presentaron una solicitud de audiencia con el ministro de Justicia y Seguridad bonaerense, Ricardo Casal, para tratar concretamente la problemática que atañe a esa cartera.
5. Los padres se fueron ayer del colegio con otro motivo de tranquilidad. Según contó Luquet, estuvieron reunidos tras el abrazo simbólico con los dos inspectores que designó Educación de la Provincia para que trabajen en forma

permanente en el colegio a fin de recepcionar sugerencias o denuncias de, precisamente, los padres de los alumnos. "Les planteamos nuestra inquietud respecto de las clases de Educación Física, que los chicos deben dar en el CEF N° 2 -lindante con el Estadio Unico-, sin contar con la compañía de preceptores", explicó.

6. Luquet rescató "el compromiso de los inspectores de trabajar para que se nombren preceptores que los acompañen y, además, para garantizar un transporte que los lleve del colegio al predio y del predio a la escuela".
7. Por otra parte, en la víspera, el titular del centro de estudiantes, Lucas Stevani, dijo: "Hacemos esta demostración para que las autoridades sepan que siempre estaremos alertas para que no decaiga el trabajo que iniciaron". Con el mismo fin, Graciela Valenzuela, madre del colegio, propuso conformar una comisión permanente de padres.

24-06-2011

Educación

Reunión con funcionarios del municipio

El Normal 3 pide ayuda para asegurar la calma.

Padres de alumnos reclamaron una solución "integral y definitiva" a los enfrentamientos. Desembarcan especialistas de la Comuna.

1. Representantes de los padres del Normal 3 se reunieron ayer con el diputado provincial Gabriel Bruera, el secretario general de la Municipalidad platense, Mario Rodríguez, y funcionarios de la dirección comunal de la Niñez y la Adolescencia en busca de una solución "integral y definitiva" a los enfrentamientos entre escolares. Eduardo Luquet, uno de los padres, calificó de positivo el encuentro y anticipó que el lunes se conformará una mesa de trabajo a la que se sumarán Educación de la Provincia y organismos de seguridad.
2. Otros puntos concretos que se acordaron fueron que los equipos técnicos de Niñez y Adolescencia comiencen a trabajar en el colegio de 8 y 58 y la colocación de cámaras. Lo primero "entusiasmó a los padres, porque los profesionales de esa dirección actúan en el terreno con los alumnos en conflicto y, además, con sus familias", dijo Luquet.
3. El representante de la comunidad de padres de la escuela indicó que "ahora nos sentimos escuchados, y eso es un primer paso".
4. Los funcionarios "se comprometieron a gestionar la audiencia con (el ministro de Justicia y Seguridad bonaerense, Ricardo) Casal, así como a garantizar el traslado seguro entre el colegio y los hogares de la niña herida en el cuello y en la cara (durante la gresca del 10 de junio) y de la otra alumna que fue amenazada con un puñal", resaltó.
5. Luego de la conformación de la mesa de trabajo el lunes venidero, el miércoles siguiente las partes acercarán propuestas para avanzar en la resolución de la grave problemática.
6. "Todos los miércoles al mediodía nos reuniremos en un espacio que nos cedió la escuela, y allí debatiremos nuestras preocupaciones y consensuaremos ideas para acercar a la mesa", señaló Luquet.

ESPECIALISTAS EN LA ESCUELA

7. El titular de Niñez y Adolescencia, Carlos Dabalioni, adelantó que "en el marco del trabajo que venimos realizando con Educación, y por iniciativa de los padres, pondremos nuestros equipos técnicos a disposición. Se trata de trabajadores sociales, psicólogos, abogados, que abordan tanto a un niño agredido como a un agresor y a sus respectivas familias".
8. Señaló que "son claves los operadores de calle, que funcionan como nexo entre la institución, las familias y los equipos técnicos. Representan el primer contacto con el niño, están permanentemente en la calle y son los armadores de la red sobre las que luego trabajan los profesionales", describió.
9. Advirtió asimismo que "es imprescindible el acompañamiento de la mayor cantidad de padres para que estas acciones tengan éxito".

10. Finalmente indicó que "en los padres se notan tres tipos de preocupación: la de la inseguridad dentro de la escuela, la que se da entre escuelas o barrios y, en forma más puntual, la que atañe a los chicos agredidos y a sus agresores".
11. Los padres manifestaron su convicción de que la Municipalidad "tiene mucho para aportar, sobre todo en cuanto a la prevención, para que dejen de formarse las banditas escolares o barriales que vienen enfrentándose en los últimos tiempos".

MIERCOLES

12. El Normal 3 cedió a los padres un espacio para que se reúnan todos los miércoles. Allí acordarán las propuestas concretas para llevar a la "mesa de trabajo" que conformarán con el Municipio, Educación provincial y organismos de seguridad a fin de atacar de raíz los enfrentamientos entre jóvenes.

24-06-2011

Educación

El día que ganó el temor

1. Un impresionante despliegue de fuerzas de seguridad garantizó el viernes de la semana pasada una salida sin incidentes en el Normal 3. No obstante, lo que se impuso entre los padres fue el temor: se registró un 80% de ausentismo. Ese día, lo mismo ocurrió en la Media 26 -4 entre 62 y 63-, donde la dirección de Escuelas también realizó un trabajo con alumnos y padres, al igual que en otros centros.
2. Cerca de las 17.15, hora de egreso de los estudiantes, sobre calle 8 entre 57 y 58 había móviles policiales y personal de Infantería. En tanto, sobre 58 -donde se encuentra la puerta de la escuela secundaria- otro vehículo de la Policía y un alto número de efectivos de la comisaría 9na. procuraban tener todo bajo control.

7-07-2011

Educación

La causa judicial

1. Acerca de la denuncia de Flavia Cocovi sobre el cierre de la causa de su hija, este diario pudo averiguar que la fiscal del fuero de Responsabilidad Penal Juvenil había dictaminado que se trataba de una tentativa de homicidio y había pedido una medida de seguridad para la menor agresora, de 15 años, y que se disponga una custodia fija policial en la casa de la víctima.
2. No obstante, la jueza del mismo fuero, Lidia Moro, se la denegó, luego de analizar los informes médicos en los que se definía a las heridas sufridas por la niña como lesiones leves.
3. La defensa del mismo fuero luego solicitó el sobreseimiento al considerar que no es punible por tratarse de una menor de 15 años. Y la jueza hizo lugar.
4. Ahora la fiscalía solicitó la historia clínica de la joven agredida y que se detalle si padece o padecerá secuelas por las heridas sufridas.
5. Flavia Cocovi contó, por otra parte, que el psicólogo le recomendó a su hija que volviera al colegio (la pequeña quiere hacerlo). Pero aclaró que tomará "recaudos legales".

7-07-2011

Educación

Más críticas al plan de salvataje del Normal 3

Padres de alumnos ponderaron la ayuda de la Comuna pero salieron al cruce de Educación de la Provincia. Denuncian nuevas agresiones.

1. Padres del Normal 3 mantuvieron ayer la segunda reunión con funcionarios municipales con el fin de encontrar una salida al "alto nivel de conflictividad que existe en el colegio". Al finalizar el encuentro ponderaron el apoyo de la Comuna. Por lo demás, realizaron fuertes críticas al plan de "salvataje" implementado por Educación de la Provincia tras los hechos del 10 de junio, cuando un enfrentamiento a la salida de la escuela finalizó con una pequeña herida en el cuello y en la cara con una botella rota. Más aún, dijeron que buscarán "asesoramiento para hacer legalmente responsables de lo que pudiere ocurrir de ahora en más a las autoridades de la institución y de la dirección de Educación, porque pese a tantas promesas, no ha cambiado nada", aseveraron.
2. Graciela Valenzuela y Flavia Coccovi -madre de la alumna herida- contaron que "del colegio, hoy (por ayer) sólo se hizo presente en la reunión con el Municipio la responsable del área académica. Es una vergüenza", resaltaron, para añadir que "hasta ahora no nos vino a ver ninguna autoridad de Educación; si el próximo miércoles ocurre lo mismo tomaremos alguna medida para que nos escuchen".
3. Es que las madres aseguran que sus hijos (los del turno tarde) "están a la buena de Dios. ¿Dónde estaban hoy las inspectoras que puso la dirección de Escuelas para recibir propuestas y denuncias?", se preguntaron, y acotaron que "de las medidas de seguridad que tanto se habló no se cumplió prácticamente ninguna. Los chicos siguen saliendo en horario de clase, las amenazas hacia las amigas de (la joven herida) siguen circulando por facebook y en forma personal dentro del colegio, el protocolo para controlar el ingreso y egreso del edificio se cumple a medias, y no nombraron los preceptores que habían prometido", detallaron.
4. Respecto de los preceptores, se les había dicho que iban a crear nuevos cargos para que se pueda cubrir la quinta hora (de 17.15 a 18.15), cuando "en la institución no queda ninguno".
5. Asimismo les prometieron que iban a nombrar preceptores para que acompañen a los alumnos cuando van a clases de Educación Física en el CEF N° 2 -lindante con el Estadio Único-. Sin embargo, hoy al mediodía presentarán una nota solicitando a esos docentes "porque todavía no tuvimos noticias", indicaron Valenzuela y Cocovi.
6. En ese marco, contaron que en la víspera "dos chicas se tomaron a golpes dentro de la escuela, y a una de ellas la dejaron irse sola a la casa". "Además sacaron la vigilancia policial", añadieron.
7. Por último, se quejaron por el hecho de que "no dejan participar a los profesores de las reuniones; nunca se los ha consultado", remataron.

10-07-2011

Educación

Violencia escolar

Críticas de docentes al plan de "salvataje" del Normal 3

Manifestaron un "profundo desacuerdo" con la metodología y denunciaron que no se los tiene en cuenta.

1. En el marco de las derivaciones del violento episodio que se produjo el 10 de junio en las inmediaciones del Normal 3, cuando un enfrentamiento entre estudiantes finalizó con una alumna gravemente herida, profesores y administrativos de la escuela de 8 y 58 decidieron dar a conocer "ante las autoridades de la dirección general de Educación de la Provincia" su "profundo desacuerdo con la metodología empleada para intentar solucionar el conflicto social que afectó entre otros a nuestro colegio" a partir de aquella fecha, "por cuanto dicho proceder implica fundamentalmente menoscabo y desvalorización tanto de directivos como de docentes frente a padres y alumnos".
2. Los profesores y administrativos expresaron que "los padres y alumnos fueron los únicos actores con los que se ha dialogado sobre el conflicto", por lo que entienden que para los funcionarios de Educación serían "supuestamente los únicos posibles constructores de la solución adecuada".
3. Afirman que, ante esa situación, decidieron autoconvocarse el pasado 23 de junio "para ponernos al tanto del manejo de la situación que se estaba llevando a cabo desde otras esferas", y que finalmente lo lograron (13 días después de los hechos de violencia) "con la ayuda de directivos", pues "el silencio y la falta de información de los inspectores ante nosotros fue total".
4. Cabe recordar que Educación nombró inspectores para que trabajen en forma permanente en la escuela con el fin de recibir denuncias o propuestas de los padres.
5. "Se ha desconocido que, por ley, el personal docente es parte integrante de la comunidad educativa" y que "por derecho y obligación es el que convive a diario con los alumnos", subrayan.

"NUNCA SE PENSO EN LOS DOCENTES"

6. En tal contexto se preguntan: "Desde las estrategias que se plantearon hasta aquí desde las esferas políticas educativas, ¿nunca se pensó en integrar a los docentes para intervenir dentro de los espacios áulicos en la resolución de los conflictos o en charlas reflexivas donde podamos acompañar las experiencias y preocupaciones del alumnado?".
7. "Si el objetivo es bajar el nivel de conflictividad y reafirmar los vínculos entre todos los integrantes de la escuela, ¿es posible lograrlo desconociendo las competencias propias de autoridades y docentes? Creemos que no", enfatizan.
8. Aseguran los profesores que "recién el miércoles de esta semana, y por iniciativa de las autoridades de la unidad académica del colegio, se nos convocó a una charla informativa a la que también asistieron quienes intervienen en el marco de los conflictos generados a partir del 10 de junio", donde plantearon su postura ante el equipo de inspección.
9. Finalmente resaltan que "el resto de la comunidad debería escuchar nuestra posición. Sentimos que se está estigmatizando a una escuela que en sus casi cien años de historia ha construido un camino importante defendiendo la

educación pública y atendiendo las demandas que se generan en otros espacios pero que tienen su resonancia dentro de la escuela".

13-07-2011

La Ciudad

Reunión con la 9na por los disturbios en Normal 3

Luego de los incidentes ocurridos en la escuela de 8 y 58, padres y efectivos de la comisaría 9na se reunieron para examinar las medidas de seguridad que se vienen tomando.

1. Padres del Normal 3 se reunieron ayer con el comisario de la seccional 9na. para analizar las medidas de seguridad que se vienen implementando en las inmediaciones del colegio y ponerlo al tanto de sus inquietudes.
2. "El comisario nos dijo que la normativa que tienen es realizar patrullajes de 7 a 18 en los alrededores de la escuela y reforzar la vigilancia los viernes", describieron los padres, quienes, no obstante, "en el acta de la reunión responsabilizamos por los hechos acaecidos al ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia".
3. Según contaron, en un pasaje del acta se expresa: "Luego de escuchar las medidas referidas por el mencionado comisario, comenzó (un padre) a manifestar cuáles serán las medidas adoptadas según lo hubiera acordado el dicente con los demás padres presentes en esta misma reunión, siendo las mismas hacer responsable al ministro de Seguridad de los hechos de violencia ocurridos y que pudieran ocurrir en las inmediaciones de la escuela; denunciar al señor ministro que los jóvenes que protagonizan los hechos de violencia en inmediaciones del Normal 3 son hijos de personal policial, por lo tanto creen que le cabe responsabilidad en el asunto por la impunidad con la cual se manejan estos sujetos a sabiendas que son hijos de personal policial".

14-07-2011

Educación

El Normal 3 en la comisaría

Padres del Normal 3 se reunieron ayer con el comisario de la seccional 9na. para analizar las medidas de seguridad que se vienen implementando en las inmediaciones del colegio y ponerlo al tanto de sus inquietudes.

1. Padres del Normal 3 se reunieron ayer con el comisario de la seccional 9na. para analizar las medidas de seguridad que se vienen implementando en las inmediaciones del colegio y ponerlo al tanto de sus inquietudes.
2. "El comisario nos dijo que la normativa que tienen es realizar patrullajes de 7 a 18 en los alrededores de la escuela y reforzar la vigilancia los viernes", describieron los padres, quienes, no obstante, "en el acta de la reunión responsabilizamos por los hechos acaecidos al ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia".
3. Según contaron, en un pasaje del acta se expresa: "Luego de escuchar las medidas referidas por el mencionado comisario, comenzó (un padre) a manifestar cuáles serán las medidas adoptadas según lo hubiera acordado el diciente con los demás padres presentes en esta misma reunión, siendo las mismas hacer responsable al ministro de Seguridad de los hechos de violencia ocurridos y que pudieran ocurrir en las inmediaciones de la escuela; denunciar al señor ministro que los jóvenes que protagonizan los hechos de violencia en inmediaciones del Normal 3 son hijos de personal policial, por lo tanto creen que le cabe responsabilidad en el asunto por la impunidad con la cual se manejan estos sujetos a sabiendas que son hijos de personal policial".
4. "Estamos cansados de pedir ayuda y no recibir respuestas", señalaron los padres, quienes el viernes elevarán, asesorados por un abogado, una nota a la dirección de Educación bonaerense.
5. Por otra parte, se quejaron "porque hoy (por ayer) la directora del colegio citó al hermano y cómplice de la joven que el 10 de junio atacó e hirió a una alumna (con una botella rota en la cara y en el cuello) para informarle en qué fechas rendiría los exámenes y que lo haría en otro establecimiento. Es un chico mayor de edad que ayudó a su hermana a concretar la agresión. El hecho de que lo citen en la escuela es un acto de provocación", opinaron.

9-06-2011

Trama Urbana

Revuelo en el Normal 3: Alumno de 12 años asistió a clases armado

Ocurrió ayer a la tarde en la hora de Matemática. Lo descubrió una compañera. El pibe tenía en la mochila un revolver calibre 38 descargado. Admitió que se lo dio un conocido.

1. Momentos de suma tensión se vivieron ayer a la tarde en el colegio Normal 3, de 58 8 y 9, cuando una alumna de primer año de la secundaria básica se dio cuenta de que un compañero tenía un arma de fuego, informaron fuentes policiales.
2. El hecho se produjo cerca de las 16, en la clase de Matemática. La estudiante, de 12 años, advirtió que otro alumno portaba un revólver y enseguida le avisó a la profesora.
3. La docente escuchó a la chica y de inmediato notificó a la prosecretaria y a la vicedirectora. Las autoridades del colegio alertaron al 911 y a la Jefatura de Educación.
4. Nelson Herrera (44), asesor de la Jefatura de Educación de la Región I, atendió a *Trama Urbana* y explicó que “los directivos de la escuela entrevistaron al alumno y el chico enseguida admitió que en la mochila tenía escondida un arma. La madre del adolescente fue convocada de inmediato y la mujer se presentó ni bien pudo”.
5. Según explicó el pibe de 12 años, el arma, un revolver calibre 38 sin proyectiles, se lo entregó un conocido en las inmediaciones de la escuela, un rato antes de que entrara a la entidad educativa.
6. “No hubo amenazas ni manipulación del arma. Al parecer el chico no supo decirle que no al joven que le entregó el revólver”, afirmó Herrera, agregando que el protagonista del incidente “es un chico tranquilo y disciplinado”.
7. Personal policial de la comisaría Novena acudió al lugar y secuestró el arma de fuego.
8. Los pesquisas procuran ahora determinar quién fue el adolescente que se la proveyó y por qué. “Lo único que tenemos es que sería un ex alumno”, explicó uno de los investigadores.
9. El menor de 12 años y su madre fueron trasladados a la comisaría Novena, en donde les tomaron declaración.
10. En el caso interviene la Fiscalía de Responsabilidad Penal Juvenil en turno, en un hecho caratulado como portación ilegal de arma de fuego.
11. El funcionario Herrera indicó que la madre del chico que asistió a clases armado se comprometió a acompañarlo todos los días a la escuela, como medida preventiva. “La mujer quedó sorprendida por el episodio y se mostró muy angustiada, por lo que se puso el servicio social de la escuela a su disposición”, aseguró Herrera.
12. Las autoridades escolares consideraron que el caso fue un episodio aislado y que, por lo tanto, no se tomarán, al menos por ahora, medidas de control sobre el alumnado.

EL ANTECEDENTE DE ENSENADA (recuadro).

13. El 21 de marzo pasado, un alumno de 15 años resultó baleado en la cara por un compañero de su misma edad, en un aula de la escuela secundaria n° 8, de Camino Rivadavia entre Roque Sáez Peña y Remedios de Escalada, en Ensenada. Ocurrió cuando estaban en clase.
14. En aquella oportunidad, los directivos de la institución explicaron que el agresor llevó el arma para mostrársela a sus amigos y que se disparó mientras jugaba con ella, entre un grupo de, al menos, cuatro estudiantes.
15. El menor lesionado se recuperó luego de una intervención en la que le sustrajeron la bala en una clínica privada. El violento episodio sucedió en el horario de Inglés, y el arma secuestrada fue un revolver calibre 22 corto.
16. Ese día también se afirmó que era “un hecho aislado” y que el chico que llevó el arma no tenía antecedentes de mala conducta.

FÁTIMA SEGUIRÁ CON CUELLO ORTOPEDICO (recuadro)

17. Fátima, la nena de 13 años que hace ocho días fue golpeada por sus compañeritos de la escuela 125, ubicada en 116 y 82, deberá continuar con cuello ortopédico al menos una semana más, informaron sus allegados a **Trama Urbana**. Así lo resolvieron los médicos del Hospital de Niños que la asistieron desde el primer momento, después de que cuatro varones de entre 11 y 13 años y una chica de 14 la rodearon a dos cuadras del colegio, la empujaron al paso de un micro (que por suerte frenó a tiempo), la patearon y golpearon por su condición de paraguaya. En las últimas horas trascendió que la delegación provincial del INADI abrió un expediente de oficio al trascender el caso.

11-06-2011

Trama Urbana

Apuñalan en la cara y el cuello a una alumna del Normal 3

Ocurrió en 8 y 58. La víctima tiene 15 años y la operaron. La agresora de 13, fue demorada. Antes hubo un multitudinario enfrentamiento entre pibes.

1. Ya parece una costumbre instalada. Los viernes a la tarde se producen desmanes en el centro y los protagonistas son adolescentes. Pero ayer todo llegó demasiado lejos: una alumna de 15 años del colegio Normal 3 sufrió heridas cortantes en el cuello y en el pómulo izquierdo al pelearse con una estudiante de 13 que la atacó con un cuchillo. Anoche, la víctima era intervenida quirúrgicamente en el hospital San Martín, informaron fuentes policiales.
2. El incidente se produjo cerca de las 17.30 en 8 entre 57 y 58, cuando en las inmediaciones un centenar de pibes divididos en dos grupos se insultaban, amenazaban y arrojaban piedras, palos y botellas.
3. Personal policial de la comisaría Novena y de la Subsecretaría de la Niñez y la Adolescencia habían llegado al colegio Normal 3, en 8 y 58, advertidos por una denuncia que indicaba que unos 60 jóvenes se dirigían desde 8 y 49 para confrontar con alumnos de la escuela mencionada.
4. Todo empezó cerca de las 16.30 y el punto máximo de agresividad ocurrió una hora más tarde, cuando los uniformados intentaron controlar la situación. "Eran más de cien chicos que se gritaban y desafiaban a pelear. Los calmamos, pero en un determinado momento comenzaron a tirarse con elementos contundentes y a romper los vidrios de los autos que pasaban y de los móviles policiales", detalló uno de los efectivos.
5. En medio de ese descontrol, en 8 entre 57 y 58, dos alumnas se trenzaron en lucha hasta que una sacó un arma blanca y cortó a la otra. Con la cara llena de sangre, la alumna lesionada pidió ayuda y un patrullero la trasladó de urgencia con el apoyo de dos policías en moto que le fueron abriendo camino para llegar cuanto antes al Hospital de Niños.
6. "Los médicos le hicieron una asistencia primaria y la derivaron al San Martín. La vida de la menor no corre peligro, pero una de las heridas fue bastante profunda", afirmó uno de los pesquisas. La víctima fue intervenida con una cirugía plástica.
7. La menor agresora fue demorada y anoche permanecía junto a sus padres en la comisaría Novena.
8. No se saben los motivos que llevaron a estos adolescentes a tamaña gresca. Uno de los investigadores detalló que, al parecer, se provocaron por chat a un enfrentamiento en el que, por un lado, estaban los alumnos del Normal 3 y, por el otro lado, se juntaron estudiantes de la Escuela Técnica 7 de 42 entre 8 y 9 y el Comercial San Martín, de Diagonal 80 y 46.
9. El arma utilizada para la agresión no fue secuestrada. Interviene la Fiscalía de Responsabilidad Penal Juvenil de turno.
10. Como se recordará, el miércoles pasado un chico de 12 años ingresó con un arma en la mochila al Normal 3 y el hecho fue descubierto en la clase de Matemática por una compañera.

11. Y el viernes de la semana pasada, un grupo de adolescentes rompieron varios autos frente a la comisaría primera, en 53 entre 9 y 10, y lastimaron a un joven de 20 años.

Por Facebook, convocan a otra pelea masiva para el viernes.

Lo advirtió la madre de la adolescente a quien otra le hizo cortes en la cara y cuello con un vidrio. La víctima no volverá al Normal 3.

1. Amenazas en persona y por las redes sociales. Incertidumbre. Miedo. Y una adolescente de 15 años que se recupera de los 19 puntos de sutura que recibió en la cara y el cuello después de que otra chica menor de 13 años le cortara con un vidrio en la multitudinaria pelea entre jóvenes que se desató el viernes a la tarde en pleno centro de la ciudad. Desde entonces, la víctima no volvió a su escuela —el norma 3 de 8 y 58— y sus padres decidieron que continúe sus estudios en otro colegio. “Siempre corremos a la víctima y esto es psicológicamente malo para los chicos, porque encima que les pasa esto se tienen que ir ellos”, analizó Flavia Coccovi, madre de la adolescente lastimada y del pequeño de 12 años que dos días antes de la agresión fue interceptado en la puerta del mismo colegio por un ex alumno que le entregó un revolver calibre 32 largo para que lo ingresara al edificio. El lunes pasado, Coccovi participó junto a un medio centenar de padres de una reunión de esa entidad con autoridades de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCYE) bonaerense, a quienes les reclamaron medidas de seguridad para garantizar la integridad física de sus hijos. Pero, según la mujer, no quedaron conformes. “Esta chica (la agresora) entra y sale de la escuela cuando quiere, aunque no es alumna, los chicos cuentan que han sentido olor a marihuana, todos tenemos mucho miedo y nadie nos da una explicación”, aseguró. También reveló que ella y allegados a su hija han sido seguidos y amenazados por un auto azul y que ya circulaba por facebook una convocatoria advirtiendo que “estos giles (por los amigos de la víctima), el viernes que viene, la van a pagar”.
2. Aunque el detonante del sangriento incidente habría sido lo que ocurrió con el arma el miércoles de la semana pasada, las amenazas y advertencias comenzaron “hace más de un año” según Coccovi. Su hija recordó lo que sucedió el último viernes. “En la escuela me dijeron que (la agresora, que es de otro colegio) estaba buscando chicas para pegarme, pero yo pensé que iban a ser cuatro o cinco. Y eran un montón. Hicieron una convocatoria por facebook. Yo me quedé con mis amigos, ellos me separaron (de su grupo) y me hicieron esto. Eran dos chicos y dos chicas. Sí, tengo miedo, porque me podrían haber matado tranquilamente”. Concluyó.

24-06-2011

Interés General

Violencia: una constante en la escuela pública

Después de los incidentes ocurridos el día martes, las clases continúan con normalidad, sin embargo, muchos padres siguen con miedo.

1. Después de los hechos de violencia protagonizados por los dos alumnos de la Escuela Técnica N° 1 de Ensenada, el asesor de la Jefatura Regional de Educación, Nelson Herrera, dijo a *Hoy* que las clases se desenvuelven con total normalidad y que en ningún momento fueron suspendidas.
2. Herrera explicó que el inspector del nivel (de educación técnica) se entrevistó el miércoles con las madres de los alumnos que pelearon y que “de esta entrevista surgió un marcado compromiso de ambas familias para que esta situación no se repita y todo vuelva a la normalidad”.
3. En el mismo sentido, agregó que también está trabajando el equipo de orientación de la escuela, que depende de la inspectora de Psicología, el cual “antes de sancionar a los alumnos, indagará sobre los motivos de la pelea y se abocará a evitar que esto vuelva a ocurrir”, explicó Herrera y añadió que a posteriori, “entre mañana (*por hoy*) y el lunes se reunirá el Consejo Institucional de Convivencia (CIC) , compuesto por un directivo, un docente, un alumno y un padre para asesorar sobre las sanciones”.
4. Previamente se estableció que los alumnos no vuelvan a clases hasta que la CIC, junto con los directivos, establezca la sanción. Por otra parte, en el Normal n° 3, Flavia Cocovi, madre de la joven apuñalada, dijo a *Hoy* que ayer “nos reunimos con Gabriel Bruera y el secretario del Intendente, y más allá de las propuestas, no cambió nada” y añadió que “el agresor de mi hija estuvo en la escuela y cuando pasé las puertas estaban abiertas, nadie controlaba la salida, a pesar de que habían prometido porteros eléctricos y una inspectora en la puerta”.
5. Herrera dijo que “el patrullero está en los horarios claves, en la entrada y de salida de alumnos” y agregó que las clases se desarrollan en un clima de total calma y normalidad.

06-07-2011

Trama Urbana

Menor del Normal 3 atacada por otra: “Una jueza cerró la causa muy rápido”

1. El 10 de junio pasado una adolescente de 15 años fue atacada por otra de 13 en pleno centro de la ciudad. Con un pedazo de vidrio, la victimaria le aplicó a la víctima cortes en la cara y el cuello, por lo que tuvo que ser internada en el Hospital de Niños y se salvó de milagro.
2. A casi un mes de aquel gravísimo incidente, muchas fueron las cosas que pasaron, pero la jovencita herida sigue sin poder volver a su escuela, lo mismo sucede con su hermano menor y ahora la familia denuncia que “la Justicia cerró la causa a los diez días del hecho”.
3. El episodio se produjo en el marco de una multitudinaria pelea que se organizó por las redes sociales y que tenía como blanco a los alumnos del Normal 3, específicamente, a la adolescente atacada. Es que un par de días antes otro menor ajeno a la escuela le había entregado un arma de fuego al hermano de la chica, de 12 años, y éste se lo dio a las autoridades del colegio. Después, todo se salió de control. Los padres de esa institución hicieron público su miedo con sucesivas reuniones con los máximos responsables del Normal 3 e inspectores de la Dirección General de Escuelas, la Policía reforzó los controles en las inmediaciones del edificio de 8 y 58 (especialmente los viernes) y se acordaron una serie de medidas, pero “el chico que actuó junto a la atacante sigue entrando a la escuela porque debe una materia y las amigas de mi hija tienen miedo, ya que algunas fueron amenazadas”, reveló a *Trama Urbana* Flavia Coccovi, la madre de la víctima.
4. Dijo haberse enterado del cierre de la causa porque se presentó en el juzgado para saber por qué no se estaba cumpliendo la medida restrictiva contra la menor acusada de lesionar a su hija. “La jueza Lidia Moro hizo lugar al pedido de la defensa y cambió la carátula de tentativa de homicidio a lesiones graves y dispuso el cierre con el compromiso de que los padres someterán a esta chica a un tratamiento psicológico”, cuestionó, haciendo hincapié en que “no me pidieron certificados médicos ni testigos”.
5. “Ella está libre y mi hija no puede estudiar, ni su hermano tampoco. Además, tengo pagarle el tratamiento y una maestra particular”, concluyó Coccovi.

Anexo: Notas periodísticas adicionales del contexto: Diarios La Nación, Clarín, Página 12 y El Día

La Nación

06-10-2009

Editorial II

Violencia juvenil

Entre las causas del creciente fenómeno de la agresividad de adolescentes y jóvenes se encuentra la falta de autoridad paterna

1. Cotidianamente nos abruma las noticias referidas a casos de violencia adolescente y juvenil, ya sea en las calles de las ciudades o en los lugares de diversión nocturna. Los episodios que se registran revelan una elevada agresividad que, en algunos casos, se ha filmado y transmitido reiteradamente a través de la televisión. Esta suma de hechos penosos plantea, por una parte, fundados interrogantes acerca de las causas que los originan y, por otra, la necesidad de encontrar respuestas positivas para un mal que daña a todos, menores y mayores.
2. Si se considera el problema con amplitud en el tiempo y en el espacio mundial, se advierte que la violencia es tan antigua como la sociedad humana, según se lo ha señalado a menudo. Sin embargo, esa afirmación conformista no satisface, por cuanto es lógico esperar un constante avance constructivo en las formas de la conducta, en vez del triste retroceso que hoy se observa. Si se delimita entonces la cuestión, tal como se da en la hora actual y en nuestro medio urbano, se trataría de examinar primero las variables de mayor incidencia en la promoción de los comportamientos violentos.
3. En ese sentido, se ha dicho con razón que los cambios operados en las últimas décadas en la organización y conducción de la familia han afectado la conducta de los hijos, en especial en lo que concierne a la forma de relación que se ha venido instalando entre padres e hijos, que ha ido estableciendo un modo de simetría igualitaria que priva de autoridad a los mayores cuando llega el tiempo de guiar a los adolescentes. A esto se suma el número de familias desorganizadas, en las cuales los jóvenes carecen del afecto necesario, de manera que obran sin dominio de sí, en una inconsciente búsqueda de límites que no encuentran.
4. La misma falta de autoridad se ha venido produciendo en las escuelas. Hace tiempo que la relación entre docentes y alumnos se fue planteando de manera también simétrica, en muchos casos como si fueran compañeros que se tratan de igual a igual. Además, la escuela recibió el embate ideológico (que aún perdura), que llevó a estimar la disciplina como un modo de represión y las sanciones como un producto del autoritarismo, con lo cual no sólo se deformó el significado de las palabras y los criterios de acción, sino que también se crearon condiciones para un estado de confusión, sin valores y anárquico.
5. Consecuentemente, surge una lógica demanda de soluciones. Desde luego, las respuestas no son simples ni de logro inmediato. Lo primero a señalar, aunque suene paradójico, es que habría que fortalecer el rol que se ha debilitado, es decir, el del adulto, padre o docente, ya que la vida familiar y la escolar lo

requieren. A esto debe agregarse que límites y sanciones deben ser correctamente entendidos y aplicados, puesto que la convivencia doméstica, escolar y social no son relaciones liberadas de normas. En los tres planos hay reglas básicas por cumplir, como las que se refieren al respeto, las buenas formas del trato, la veracidad y el cumplimiento de la palabra.

6. Otra es la situación de los adolescentes o jóvenes sin apoyo familiar y que han dejado la escuela. Ellos merecen otra consideración a través de políticas y organismos sociales que tienen que ayudarlos a encontrar su camino.
7. Por fin, al cribar en las causas del problema, no puede omitirse la influencia de una sociedad crispada en la cual abundan lamentables ejemplos de incumplimiento de leyes, declinación de las instituciones y sus normas, y empleo de la violencia puesta al servicio de intereses económicos y políticos, todo lo cual crea indirectamente una fuente de contagio e imitación para muchos jóvenes. Esta es otra dimensión del problema, otros son los responsables y las rectificaciones que hacen falta.

La violencia está en los otros

Por Horacio Cecchi

1. En la provincia de Buenos Aires, el ochenta por ciento de los casos de homicidio entre chicos se debe a muertes groseras, sin premeditación, típicas peleas que se les van de las manos. Pero los homicidios cometidos por chicos son apenas el uno por ciento de los delitos cometidos en la provincia de Buenos Aires. “Es una cifra insignificativa en relación al total de casos”, explica el defensor oficial del fuero de Responsabilidad Juvenil bonaerense, Julián Axat. “Los chicos que se ven hoy como violentos nacieron durante el vacío menemista, la ausencia de expectativas”, agrega. Damián Muñoz, integrante de la Comisión de Infancia de la Defensoría General de la Nación, sostiene que “la violencia de los jóvenes se visibiliza como estructural, pero nadie sale a decir que las empleadas de Tribunales son peligrosas ni a pedir mano dura porque una empleada ayer (por el lunes) mató a su pareja”.
2. La violencia del mundo moderno, curiosamente se transforma en una pertinaz muletilla encarnada especialmente sobre los jóvenes menores de 18. “Si un gerente de una empresa de seguridad mata a otro conductor porque se le adelantó en el peaje –explica Muñoz–, la sociedad no visibiliza el peligro como estructural. Si lo hiciera, hoy estaríamos hablando de lo peligrosas que son las empleadas de Tribunales, porque una de ellas ayer mató a su pareja a cuchilladas, después de haber ingerido antidepresivos y bebido alcohol. Se lo toma, más bien, como un caso, una ruptura en el orden biográfico de esa persona. En cambio, si un chico se pelea con otro y lo mata de un puntazo, es un problema estructural, son todos los jóvenes violentos y eso da para vincular con infinidad de discursos.”
3. La empatía de la sociedad media con sus pares podría explicar la diferencia de criterio entre el reclamo de mano dura por la violencia juvenil y el rotulamiento de “crimen pasional” en el caso de una pareja de adultos. “Funciona la empatía de un imaginario social determinado –dice Muñoz–, de clase media por ejemplo, que permite caracterizar de manera distinta estos episodios de acuerdo se produzca empatía con la víctima o el victimario. Si el chico muere para separar a un grupo que se pelea, la empatía va hacia él, si el chico que mata lo hizo para defenderse, podría ir hacia el otro costado.”
4. Axat afirma que “estamos hablando de la generación Cromañón, la que tiene por delante expectativas cero. Sería demasiado lineal suponer que la violencia de los jóvenes es pertenencia de los sectores marginales. No lo vincularía directamente a las necesidades básicas insatisfechas, sería un reduccionismo. Sí a una ausencia de expectativas culturales y sociales, a la falta de expectativas, cierta incertidumbre incluso en sectores medios, porque las reyertas son también propias de sectores medios. En Estados Unidos, hay autores que tratan de vincular las causas del delito a la emoción violenta que genera la falta total de expectativas”.
5. – ¿Se refiere a casos como el de Columbine?

6. – Exactamente. El reaganismo –responde Axat– impactó en los índices delictivos con la flexibilización laboral, por ejemplo. Hay un concepto del vacío de expectativas y eso genera violencia. Esta generación nacida en los '90 no tiene expectativas. Los nacidos en el vacío menemista tienen cero expectativas laborales, de salud.

La Nación

30-09-2011

Opinión

Lo que consumimos todo el día

MONICA CRUPPI

PARA LA NACION

1. El conflicto es multicausal. Violencia que vivimos día tras día en el nivel escolar es la misma que la sociedad consume todo el día y durante las 24 horas. La escuela no es un lugar aislado y la agresión con la que los niños conviven en la casa, en la calle y en la televisión se traslada a la escuela. Sería imposible que las aulas quedaran al margen de esta situación.
2. Tampoco es un problema social aislado y dentro del ámbito local. La escalada de violencia en este escenario educativo tiene réplicas en todo el mundo y las noticias sobre el tema son repetidas diariamente por los medios de comunicación.
3. El fenómeno es global. En la actualidad se recurre a los golpes, los insultos y los agravios amparándose en la defensa de los derechos individuales. Caen las instituciones, caen los valores morales, caen la función paterna y la autoridad. Y la violencia está en plena escalada.
4. En la Argentina la escuela dejó de tener el papel principal de institución educativa. Allí ya no sólo se enseña y se aprende. Hoy las escuelas se articulan como guarderías, hogares de contención y amparo para los chicos.
5. Cuando el conflicto llega a la escuela es necesario dirigir la mirada hacia otro lugar: como en cualquier orden de la vida, todo comienza en casa, donde el niño nace y se construye socialmente como persona. La nueva generación de padres está desorientada, agotada en sus funciones y carente de recursos. El límite que es bueno y necesario imponer en la crianza se confunde con el reto, el grito y el castigo sin argumento, y la falta de autoridad de los padres se convierte en el autoritarismo de sus hijos.
6. En la etapa de crecimiento, la imitación es uno de los bastiones del aprendizaje. Copiar lo que se ve, imitar lo que se tiene al lado, reproducir lo que miro a mi alrededor. Y en esos actos cotidianos está la violencia, que se encarna en las mentes más débiles y fértiles, como la de los niños y los adolescentes.
7. Otra causa del fenómeno que aqueja a la comunidad educativa y que juega un papel protagónico dentro del análisis es el quiebre de la cultura del trabajo, entendido como un camino de esfuerzo continuo.
8. He visto en más de una situación cómo un alumno no admite el aplazo académico y la desaprobación. Y he visto en más de una oportunidad el reclamo de los padres detrás del enojo inicial del alumno, que valida la

soberbia de su hijo desautorizando la acción del maestro. Los padres vs. los maestros, así muchas veces está planteada la relación. Urge un tratamiento interdisciplinario para encarar el conflicto. Volver al diálogo y a la reflexión es imperante. Recuperar la palabra perdida para desterrar la violencia encarnizada.

La autora es miembro de la Asociación Psicoanalítica Argentina

Clarín

29-09- 2011

Opinión

Límites y convivencia en la escuela

DEL EDITOR AL LECTOR

Ricardo Roa: EDITOR GENERAL ADJUNTO DE CLARIN

Violencia escolar o evidencias en la escuela de una sociedad violenta? El director de un colegio de Pergamino fue brutalmente golpeado por un alumno de 15 años y su madre, que lo tajeó en la cara con un cuchillo de cocina. Tuvo que ser hospitalizado. Anoche hubo una marcha de repudio en esa ciudad y los gremios docentes decidieron no dar clases hoy.

1. La violencia escolar solía estar asociada a la ejercida por los maestros hacia los estudiantes. Y a la de los alumnos entre sí. Pero desde hace tiempo se ha instalado un nuevo fenómeno: la violencia contra los profesores. Ahora, son los maestros el blanco. La vieja alianza entre padres y docentes para educar a los chicos ha dejado lugar a otra, de padres y chicos contra los maestros.
2. La agresión de Pergamino tiene una historia detrás. El director, Ricardo Fusco, había denunciado a la madre y al hijo porque lo amenazaban y la Justicia desestimó su reclamo. El chico tiene serios problemas de conducta y por eso los dos fueron citados de nuevo. Ahí se desencadenó el ataque.
3. Según los gremios docentes, en la provincia tres maestros son agredidos por día. Es una enormidad. Y eso que ocurre en las escuelas no es casual: la violencia atraviesa sus puertas porque está fuera de ella. No son islas. Replican lo que pasa demasiado a menudo en la sociedad: si la sociedad es violenta, la escuela no puede ser pacífica.
4. Nadie podría decir que una cosa tenga que ver directamente con la otra. Pero el discurso intolerante que baja desde los niveles más altos del Gobierno hasta los piquetes y escraches, como el del martes contra el mismísimo presidente de la Corte Suprema, son datos de una sociedad que vive crispada y que no necesariamente sanciona la violencia como una falta grave.
5. Dar clase es una tarea ardua. Y lo es mucho más cuando la violencia se propaga sin que existan límites, que no es absolutamente lo mismo que represión, y la escuela se convierte en un espacio donde en lugar de imperar el saber lo hace la ley de la selva.

A los normales se les vuelan las chapas

Por Gabriel Brenner

1. Suelen medir alto en las encuestas aquellas opiniones que se encarnan en “todo pasado fue mejor”, “escuela era la de antes” o “la juventud está perdida, son todos vagos, atorrantes, no sirven para nada”. La derecha política asume con especial sensibilidad esta demanda y su traducción pedagógica se expresa en el discurso de restauración de la autoridad ejecutada en acciones como imponer de modo obligatorio el Himno a Sarmiento.
2. En la obsesión por los buenos modales (seducidos por la política del francés Nicolas Sarkozy, que por decreto restauró ponerse de pie y referirse de usted al profesor), en la idea fija de la evaluación, de alumnos y docentes, pero de esa que solo está ligada al control. La paradoja de estos discursos de la nostalgia moralizante es que lo más sólido que quedaba de aquel entonces eran los inmensos edificios, en especial los Normales, monumentos sarmientinos por excelencia.
3. Pero, ahora, estos edificios se están venciendo y agrietando. El Mariano Acosta y el Normal 7 son los últimos ejemplos. Es evidente que restaurar la vieja escuela es un ejercicio por lo menos impotente, puesto que los cambios de la sociedad y, en especial, del vínculo entre generaciones desafía a la escuela a transformarse en algo nuevo y diferente y no en una versión pretérita de sí misma.
4. Recuerdo que un ministro de Educación porteño, al asumir, afirmaba que un techo que se cae no es de derecha ni de izquierda. Será entonces necesario restaurar no la autoridad, sino los techos, las puertas, las instalaciones de gas. Restaurarlo o hacerlo de nuevo, pero de verdad, no atado a la gestión sino como política de Estado. Porque ciertas reformas en el mundo de la escuela suelen naturalizarse y sabemos que se trata de esos cambios para que nada cambie.
5. Vivimos tiempos con presencia de muchas violencias y es muy necesario que podamos trocar la pelea o el insulto por un mejor diálogo por más conflictivo que sea. Y vale estar bien atentos a los discursos que se aferran a explicaciones simples con alto impacto en el incremento del miedo ambiente. Que pintan a los adolescentes como violentos, que los etiquetan como peligrosos o “maleducados” cuando exigen por sus derechos o “se meten en política”.
6. La “violencia escolar”, aunque sea un término muy mediático, no minimiza la gravedad de aquello que está ligado a la violencia en las escuelas. Pero también hay que reparar en las violencias hacia las escuelas. Por un lado aquella de los medios de comunicación que abonan la idea de colegios como naves a la deriva, a los docentes como impotentes y a los adolescentes siempre perdidos, cuando no bandidos. Por otro lado, las violencias del

descuido de sus edificios e instalaciones, que no es otra cosa que un acto de desprotección de lo público y de los más pequeños. O sea, del futuro común.

7. Y esto es responsabilidad ineludible del Estado, en su control y/o en su ejecución, más allá de despliegues publicitarios, de carteles con colores saltones que muestran sin explicar.

Licenciado en Ciencias de la Educación y especialista en Gestión y Conducción del Sistema Educativo (Flacso). Coautor de Violencia escolar bajo sospecha, de Editorial Miño y Dávila.

Alarmante avance de la violencia en las escuelas

1. Tanto en el resto del país como en nuestra ciudad se vinieron presentando en las últimas jornadas varios casos de violencia en las escuelas, entre los que debe mencionarse especialmente el grave enfrentamiento protagonizado entre estudiantes de la Técnica 7 y la Media 1 de La Plata.
2. En otro hecho de violencia ocurrido recientemente, en este caso en Paraná, un alumno resultó apuñalado por un compañero, en el transcurso de una reyerta generalizada entre grupos de estudiantes, que se había originado en los baños y que terminó en la salida de la escuela. El chico herido debió ser intervenido quirúrgicamente y luego internado en sala de terapia intermedia.
3. A su vez, ya en nuestra región, días pasados un hombre denunció a la Justicia que su hijo de 12 años fue atacado a golpes en medio de una clase de matemática ante la mirada de la maestra. Tras ser derribado a golpes de puño, el chico recibió varias patadas en la espalda, por lo que debió ser llevado a un hospital para su atención.
4. Uno de los últimos episodios fue el que se relacionó con el ingreso de la madre de un alumno que, supuestamente, recriminó y castigó físicamente a una maestra por el presunto maltrato que le habría dispensado al hijo, en una situación que se habría registrado en el aula frente al resto de los alumnos y que ahora es investigada por la Dirección General de Cultura y Educación.
5. La sucesión de casos de violencia -entre los que menudean altercados, reyertas, incidentes de diversa índole- autoriza a encender luces de alarma a partir de una verdadera patología, que amenaza cada vez más la convivencia pacífica en las escuelas. También se ha advertido desde esta columna sobre la gravedad que ha alcanzado el problema y acerca de la falta de estrategia que exhiben en esta materia las autoridades educativas.
6. Tal como se ha señalado aquí, pareciera que siempre se reacciona ante hechos consumados, sin que se conozca un programa integral y de fondo para asistir a los docentes en el abordaje de una problemática que, como se denuncia permanentemente, atenta en muchas escuelas contra el clima de normalidad que es indispensable para desarrollar la actividad educativa.
7. Podría argumentarse que se está frente a hechos aislados, incluso imprevisibles. Sin embargo, tal conclusión resultaría errónea ya que, tal como lo señalan muchos especialistas en el tema, se está claramente ante un contexto general de violencia en las escuelas que no puede ser negado ni minimizado.
8. Desde el organismo educativo provincial se ha enfatizado en que esta compleja forma parte de un fenómeno social, que excede a las instituciones educativas. Es cierto. Pero también lo es que no puede ese organismo desentenderse de una realidad que afecta directamente a las escuelas y con la que los docentes deben convivir todos los días.

9. De modo que cabe hacer -en definitiva- un nuevo llamado para que las máximas autoridades educativas reconozcan la necesidad de definir una estrategia de fondo frente a una realidad que ya forma parte del paisaje cotidiano en las escuelas.

El Día

15 05-2010

Editorial

El ámbito escolar, desafiado por reiterados casos de violencia en las aulas

1. Una preocupante reiteración de hechos violentos se viene presentando en escuelas de nuestra zona, con el resultado de jóvenes lesionados o lastimados, en episodios en que, si bien no tuvieron relación entre ellos, por su reiteración y magnitud volvieron a dejar la evidencia de que se está frente a un problema cuya gravedad requiere respuestas perentorias y rápidas por parte de las comunidades educativas y de las autoridades del área.
2. En el último incidente ocurrido horas atrás se enfrentaron grupos de alumnos de una escuela técnica, con el saldo de un joven lastimado en el rostro por haber recibido más de una trompada. Pocos días atrás se había registrado otro incidente entre alumnos de un colegio secundario y de otros colegios, que habían acudido a la salida para provocar a los primeros como corolario de peleas previas en un bolicheailable. Varios padres aseguraron más tarde que algunos de los chicos y chicas portaban cuchillos y trinchetas, aún cuando afortunadamente no se registraron derivaciones más serias.
3. Si a esos episodios se les suman casos como el ocurrido recientemente en una escuela de Colonia Urquiza, en donde una docente resultó lesionada por un alumno, surge como conclusión que el ámbito escolar se encuentra desafiado por estas muestras de violencia, desde luego que absolutamente incompatibles con los espacios en los que se presenta.
4. Parece oportuno recordar que, hace dos años, por hechos de naturaleza similar, unos 170 docentes de escuelas platenses en las que se habían registrados episodios de violencia, firmaron un documento que reflejaba la preocupación entre los educadores por un fenómeno que parecía extenderse cada vez más y que, por lo visto luego, ha terminado por convertirse en un verdadero flagelo.
5. Sin embargo, sería simplista asignar todas las responsabilidades a los docentes o, inclusive, al organismo educativo del cual dependen las escuelas bonaerenses, acerca de un fenómeno que claramente excede los límites y hasta las posibilidades de un establecimiento determinado y que, claramente, forma parte de un contexto social muy conflictivo, que es preciso conocer a fondo para poder extraer desde allí conclusiones educativas que resulten aptas para enfrentar el problema.
6. Se ha dicho en esta columna que muchos chicos viven hoy en contextos familiares desfavorables, acosados por carencias socioeconómicas y culturales, con falta de compromiso por parte de no pocos padres. Asimismo, que se han descontrolado también numerosas variables sociales y que se suman, a la ausencia de ejemplos de los mayores y de las clases dirigentes, las incidencias del alcohol y la droga, en una suerte de imparable espiral de factores negativos.
7. El problema reviste una extraordinaria complejidad y exige, además de los diagnósticos que puedan servir como puntos de partida, la adopción de una

verdadera política de Estado que se ocupe de enfrentar los desafíos de la infancia y la juventud, ofreciéndose desde allí la apoyatura y el respaldo imprescindibles para que el sistema educativo vuelva ser lo que fue durante tantas décadas en nuestro país: un ámbito excelente de formación y no un escenario más para la violencia.

Bibliografía

- ANGENOT, Marc (2010). "El discurso social." Los límites históricos de lo pensable y lo decible. Siglo XXI Editores, Buenos Aires
- ARFUCH, Leonor (1997). "Crímenes y pecados: de los jóvenes en la crónica policial". Cuadernos del UNICEF, Buenos Aires, Argentina.
- BAJTÍN, Mijaíl (1985). "El problema de los géneros discursivos" en *Estética de la creación verbal*. 2da edición. México: Siglo XXI.
- BARBERO, Jesús Martín (1987) *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona. Convenio Andrés Bello.
- BENVENISTE, Emile (1971). El aparato formal de la enunciación". Apunte de cátedra de la materia Lingüística.
- BLANCAFORT, Helena Calsamiglia y VALLS, Amparo Tusón (1999). Las cosas del decir. Manual de Análisis del discurso. Editorial Ariel, S.A. Barcelona.
- BOURDIEU, Pierre (2002). "La juventud no es más que una palabra". En: *Sociología y Cultura*. México. Editorial Grijalbo, Conaculta.
- BRENER, Gabriel (2010) "Leer entre Líneas". Disponible en Internet: <http://www.alainet.org/es/active/38755>
- BRENER, Gabriel (2011). "Escuela y violencia en los medios de comunicación. Leer entrelíneas, ensayar una mirada crítica". En: Revista IRICE. Nueva Época. Número 22.
- CALSAMIGLIA, Helena y TUSÓN, Amparo (1999). Las cosas del decir. Manual de Análisis del discurso. Editorial Ariel, S.A. Barcelona.
- CASTORIADIS, Cornelius (1989). "La institución imaginaria de la sociedad". Tomo II: *El imaginario social y la institución*. España. Tusquets Ediciones.
- CHARAUDEAU, Patrick (1997). El discurso de la información. La construcción del espejo social. Gedisa Editorial.
- BALLY, Charles (1942), "Syntaxe de la modalité explicite", Cahiers Ferdinand de Saussure. P. 3.
- NARVAJA DE ARNOUX, Elvira (2006). Capítulo 1 "El análisis del discurso como campo interdisciplinario", en *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- DE CERTEAU, Michael. 1ra. Edición (1998). *La Cultura en Plural*. Bs. As. Ediciones Nueva Visión.
- FALCON, Mabel Ines. Revista Electrónica de Psicología Política Año 7 N° 19 – Marzo/Abril 2009 91 .La Violencia Escolar, ¿Violencia Social? Disponible en Internet: http://www.psicopol.unsl.edu.ar/marzo09_notas6.pdf
- FINO, Claudia. "Los discursos mediáticos y el problema de la violencia". Ponencia del Observatorio de Jóvenes de la Facultad de Periodismo UNLP.

- FRIGERIO, Graciela - POGGI, Margarita - TIRAMONTI, Guillermina: Las instituciones educativas. Cara y ceca. Troquel. Buenos Aires. 1992. Cap. 2: La cultura institucional. Cap. 3: Actores, instituciones y conflictos.
- GULLÉN RAMIREZ, Luz María (1980) "Idea, concepto y significado de juventud". En: Revista de estudios sobre la juventud. CREA. Nueva época N° 5.
- HUERGO, Jorge A. (2001) "Desbordes y conflictos entre la cultura escolar y la cultura nómadas". Universidad Central Bogotá, Colombia.
- MAINGUENEAU, Dominique (2007). Análisis de textos de comunicación. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.
- MAINGUENEAU, Dominique (1980). Las Modalidades. Introducción a los métodos de Análisis del Discurso". Hachette .BS. AS.
- MARIANI S. y PEREYRA M. (eds). 2009. "La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política. Buenos Aires, Biblos.
- MARGULIS Mario y Urresti Marcelo (1997). Las Tribus Urbanas en Buenos Aires y los Jóvenes.
- Margulis, Mario y Urresti, Marcelo (2000). La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud. Buenos Aires, Biblos. Disponible en internet: file:///C:/Users/UsuarioW7/Downloads/margulis_la_juventud.pdf.
- MARÍN, Marta. "Lingüística y enseñanza de la lengua" (2008). Buenos Aires, 2° edición. Capítulo 3. Buenos Aires. Editorial Aique.
- NOEL, Gabriel (2006). "Una aproximación etnográfica a la cotidianeidad, el conflicto y la violencia en escuelas de barrios populares". En: *Jornada Miradas interdisciplinarias sobre la violencia en las escuelas*. Primera edición BS. AS. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- KAPLAN C, CASTORINA J, KANTAROVICH G; ORCE V, BRENER G y otros (2006). "Violencias en Plural. Sociología de las violencias en la escuela". Cap 1, 2, 3. Miño y Dávila. Buenos Aires
- KAPLAN, Carina (2010). "Ser alumno, hoy". Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Buenos Aires. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UNLP
- KAPLAN, Carina (2011). "Jóvenes en turbulencia. Miradas contra la criminalización de los estudiantes". En *Propuesta Educativa Número 35. Vol. 1*. Páginas 95 a 103
- REGUILLO, Rossana (2000). "Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto juvenil". En: *Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación*. Editorial. Norma.
- SAINTOUT, Florencia (2005). "Construcciones de la juventud en el cruce de los siglos". En *Revista Trampas de la comunicación y la cultura*, pag 16-21. Año 4.
- "En el medio" (2009). Documental Canal Encuentro.
- Historia del Diario "Hoy": Disponible en internet. [http://es.wikipedia.org/wiki/Diario_Hoy_\(Argentina\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Diario_Hoy_(Argentina))
- Historia del Diario "El Día": Disponible en internet-[http://es.wikipedia.org/wiki/El_Día_\(Argentina\)](http://es.wikipedia.org/wiki/El_Día_(Argentina)).

- Masacre en Carmen de Patagones: informe completo. Nota Página 12: “Bowling For Patagones”. Disponible en Internet: <http://www.taringa.net/posts/info/2058501/Masacre-en-Carmen-de-Patagones-informe-completo.html>.
- Masacre en Carmen de Patagones: Nota Diario La Nación: “Masacre en la Escuela”. Disponible en Internet: <http://www.lanacion.com.ar/640547-masacre-en-una-escuela>.
- Masacre en Carmen de Patagones: Nota Diario Clarin: “A 10 años de la Masacre de Patagones, los sobrevivientes se sienten olvidados”. Disponible en Internet: - http://www.clarin.com/sociedad/Masacre-Patagones-sobrevivientes-sienten-olvidados_0_1220278208.html-
- Notas adicionales: Nota Diario La Nación: “Violencia juvenil”. Disponible en Internet: <http://www.lanacion.com.ar/1182880-violencia-juvenil>
- Notas adicionales: Nota Diario Página 12: “La violencia está en los otros”. Disponible en Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/subnotas/131042-42224-2009-09-02.html>
- Notas adicionales: Nota Diario Página 12: “A los Normales se les vuelan las chapas”. Disponible en Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-6606-2011-07-05.html>.
- Notas adicionales: Nota Diario La Nación: “Lo que consumimos todo el día”. Disponible en Internet: <http://www.lanacion.com.ar/1410505-lo-que-consumimos-todo-el-dia>
- Notas adicionales: Nota Diario Clarín: “Límites y convivencia en la escuela”. Disponible en Internet: http://www.clarin.com/opinion/Limites-convivencia-escuela_0_563343688.html
- Notas adicionales: Diario El Día: “Alarmante avance de la violencia en las escuelas”. Disponible en internet: <http://pasado.eldia.com/edis/20080428/opinion6.htm>
- Notas adicionales: Diario El Día: “El ámbito escolar, desafiado por reiterados casos de violencia en las aulas”. Disponible en internet. <http://pasado.eldia.com/edis/20100515/opinion6.htm>
- Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas. Ministerio de Educación. Disponible en internet: <http://www.me.gov.ar/construccion/observatorio.html>